Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"

Revista Multidisciplinaria

DialóGica

Publicación en Línea (Semestral)

ISSN: 2244-7662

Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1

DL: PPL201102AR3941

Subdirección de Investigación y Postgrado

Revista Científica Indexada



















Revista Multidisciplinaria

DialógicaRed

Subdirección de Investigación y Postgrado

Enero - Junio 2021
Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria Dialógica

Consejo Editorial
Presidente:
Dra. Francisca Fumero

Directora:
Dra. Christiam Alvarez

Aguilar Rafael
Arnal Flor
Arnal Yoconda
Calzolaio Elizabeth
Camacho Ingrid
Carmona Alexander
Fuentes Juan Antonio
Galindo Reina
Hernández Alba María
Iglesias Martha
Jiménez Pilar
Kiriloff Scarlet
Muñoz Joice
Pacheco Silva, Francisco José
Pinto Naendry
Suárez Yerikson
Velásquez Leurys
Zaá José Rafael

Edición, Diagramación y Diseño Gráfico
Dra. Christiam Alvarez

© Subdirección de Investigación y Postgrado
ISSN: 2244-7662
Depósito Legal: PPL201102AR3941
Maracay-Venezuela

Instituto
Pedagógico
"Rafael Alberto Escobar Lara"

Universidad
Pedagógica
Experimental
Libertador

2021

Revista Multidisciplinaria
DialóGica

ÍNDICE

		pp.
	Editorial	
	Christiam Álvarez.....	***01-03***
1	***El Cuerpo Ausente: La Metaficción en Dos Novelas de Ana Teresa Torres***	
	Ivonne De Freitas; Argenis Monroy.....	***04-28***
2	***Uso Periodístico de YouTube: Implicaciones en el Ejercicio Profesional del Comunicador Social***	
	María Fernanda Pinto.....	***29-60***
3	***Competencia Tecnológica y Enseñanza en Tiempos de Pandemia***	
	Hernández Luz Marizol; Duran Hernández Ysmary Eyanir.....	***61-85***
4	***Reflexiones en Torno al Constructo del Talento Docente Universitario***	
	Morely Yudith Flores.....	***86-101***
5	***Condicionantes Relativos de Tipo Social, Económico y Afectivo que Inciden en el Rendimiento Académico***	
	Emilse Lorena Echeverry Rivero.....	***102-115***
6	***La Resiliencia en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Educación Primaria***	
	María Luisa Mora.....	***116-136***

7 ***Dibujando Noticias Desde el Preescolar***

Mario Muchacho..... ***137-164***

8 ***ESTUDIO SOBRE LOS VALORES PRESENTES EN LAS LEYES DE CULTURA DE MÉXICO Y VENEZUELA***

Rolando Antonio García Hernández..... ***165-189***

Colaboraron en este número..... ***190***

Revista Multidisciplinaria
Dialógica

EDITORIAL

La Revista Dialógica, al ser multidisciplinaria, se ha destacado por publicar avances de investigaciones en diferentes campos del conocimiento, y este número no es la excepción. La variedad de artículos que se presentan son una muestra del interés que tiene el ser humano por conocer aquello que puede hacerlo mejor ciudadano y un gran ser humano, más cónsono con los tiempos postmodernos que le ha tocado vivir.

En él se encuentran exploraciones de la literatura venezolana que muestran a través de la metaficción cómo puede desarrollarse el deterioro social en el presente siglo XXI, el deterioro de un mundo caracterizado por una cosmovisión postmoderna. Los autores del artículo titulado ***El Cuerpo Ausente: La Metaficción en Dos Novelas de Ana Teresa Torres***, reflejan de manera armoniosa su interés por la lectura de novelas que transgreden las fórmulas conocidas o establecidas, "se trata de una literatura que toma conciencia de sí misma como una manera de tensionar las fronteras entre la realidad y la ficción" (p. 7).

También el lector encontrará en esta edición de la revista, un artículo relacionado con un portal del Internet que se ha destacado por ser la plataforma en la que se alojan y visualizan vídeos, ofreciendo infinitud de posibilidades informativas: YouTube. En un estudio que pretende mostrar su participación en la comunicación social, se percibe el uso periodístico de esta plataforma, que es ampliamente utilizada por la población mundial, desde la consideración de las implicaciones que tiene en el ejercicio del comunicador social. Para ello, la autora se fundamenta en presupuestos teóricos fundados en la complejidad y el determinismo tecnológico que apoyaron el estudio de campo. El articulo al que se hace referencia se titula: ***Uso Periodístico de YouTube: Implicaciones en el Ejercicio Profesional del Comunicador Social***. Sus hallazgos revelan que la ética es un

elemento primordial para desarrollar esta labor, tan fundamental para la sociedad.

El siguiente artículo, titulado ***Competencia Tecnológica y Enseñanza en Tiempos de Pandemia***, gira en torno a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el mundo educativo, con un agregado a un contexto que ya era suficientemente complejo: una pandemia mundial, causada por un virus denominado COVID-19, que llevó a los educadores a cambiar e implementar, de manera inesperada, un espacio poco explorado con fines educativos, el ciberespacio. Los autores, presentan una exploración de la relación entre la teoría y la metodología de la enseñanza en entornos virtuales, a través de un estudio fenomenológico que les permitió pensar en la arquitectura de nuevos esquemas conceptuales de aprendizaje sobre la tríada docente/estudiante/familia.

Para ser educador se requieren ciertos elementos fundamentales como el conocimiento de un área del saber, pero solo esto no hace a una persona educadora y mucho menos exitosa. El siguiente artículo presenta la posibilidad de pensar en una capacidad intelectual especial o aptitud que debe poseer o desarrollar toda persona que se dedique a esta actividad primordial para la sociedad, esta es el talento. El artículo ***Reflexiones en Torno al Constructo del Talento Docente Universitario***, enmarcado en una dimensión paradigmática hermenéutica postmoderna, despliega algunas ideas sobre las posibilidades epistémicas, ontológicas y axiológicas, sobre la base de una auto reflexión en torno al talento y la gestión docente en los espacios universitarios que permitirán posteriormente teorizar al respecto.

Ahora bien, el artículo siguiente, está pensado desde la consideración del estudiante, ya que plantea los ***Condicionantes Relativos de Tipo Social, Económico y Afectivo que Inciden en el Rendimiento Académico.*** Es un ensayo que estimula el pensamiento en cuanto a aquellos elementos intrínsecos y extrínsecos que inciden, o pueden incidir, en los resultados finales de los estudiantes, ya sea en un curso, en una carrera o en su profesión. Este tuvo el propósito de analizar, desde la perspectiva de varios autores, la incidencia de los aspectos socioeconómicos y afectivos de los estudiantes en el rendimiento académico, para así repensar las prácticas educativas en los diferentes niveles, considerando tres factores: la motivación, el ambiente y la familia.

El artículo que le sigue, va en consonancia con el artículo que le precede, puesto que trata ***La Resiliencia en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Educación Primaria.*** La resiliencia es esa capacidad que tienen los seres humanos de sobreponerse a

situaciones difíciles, traumáticas o dolorosas que han acontecido en su vida; es por ello que este artículo presenta una investigación de campo, realizada en un nivel educativo de educación básica que permite tener una idea de esa capacidad de resiliencia que poseen y van desarrollando los niños en su vida, para afrontar y superar los obstáculos que pueden influir en sus estudios y en los resultados académicos.

El siguiente estudio que se presenta, se realizó en un nivel educativo inicial. Se titula ***Dibujando Noticias Desde el Preescolar***. Este interesante estudio muestra cómo los niños pueden desarrollar habilidades de lecto-escritura a través de la producción de noticias manifestadas a través del dibujo, y cómo el dibujo puede constituirse en una herramienta para la enseñanza y el aprendizaje de contenidos curriculares.

El volumen 18, número 1 de Dialógica cierra con un artículo referido a los valores presentes en las Constituciones y Leyes de Cultura de los países Latinoamericanos; específicamente, es un *Estudio Sobre los Valores Presentes en las Leyes de Cultura de México y Venezuela* que identifica aquellos valores que son mencionados y promovidos en estos países, entre los cuales están la libertad, la justicia y el respeto. En opinión del autor, los valores hallados, son "otro conocimiento heredado y adaptado de Europa a nuestra realidad Latinoamericana" (p. 188).

Estos ocho artículos, son evidencia de que el ser humano busca incansablemente para encontrarse con nuevos conocimientos que hacen más inteligible, comprensivo y subjetivamente cercano el mundo a los seres humanos; es decir, hace investigación para ir más allá de hallar soluciones o de resolver problemas investigativos, investiga para proponer nuevos horizontes que estimulen recorrer nuevos caminos. Es así como, la investigación y la publicación de los hallazgos puede convertirse en un ejercicio mental que enriquece los sentidos y nuestra cosmovisión, al pensar que, con ese grano de arena aportamos al conocimiento y a las nuevas formas de conocer el mundo.

Dra. Christiam Álvarez

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

EL CUERPO AUSENTE: LA METAFICCIÓN EN DOS NOVELAS DE ANA TERESA TORRES

Autores: Ivonne De Freitas
ivonnedefreitas@usb.ve
Argenis Monroy
argenismonroy@usb.ve
Universidad Simón Bolívar
Caracas, Venezuela

PP. 04-28

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

EL CUERPO AUSENTE: LA METAFICCIÓN EN DOS NOVELAS DE ANA TERESA TORRES

Autores: Ivonne De Freitas
ivonnedefreitas@usb.ve
Argenis Monroy
argenismonroy@usb.ve
Universidad Simón Bolívar
Caracas, Venezuela

Recibido: Septiembre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal explorar las características particulares de la narrativa policial en dos novelas de Ana Teresa Torres: *El corazón del otro* (2005) y *La fascinación de la víctima* (2008). El artículo reflexiona cómo a partir de la metaficción se construye la nueva literatura venezolana cuyo eje temático es la violencia, el crimen, la diáspora y, en general, el deterioro social en los albores del siglo XXI.

Palabras clave: narrativas policial, literatura venezolana, *El corazón del otro*, La fascinación de la víctima, violencia.

THE ABSENT BODY: THE METAFICTION IN TWO NOVELS BY ANA TERESA TORRES

Abstract

This article as a main objective to explore the particular characteristics of the police narrative in two novels by Ana Teresa Torres: *El corazón del otro* (2005) and *La fascinación de la víctima* (2008). The article reflects how the new Venezuelan literature is built from metafiction, whose principal topics are violence, crime, diaspora and, in general, social risk at the dawn of the 21st century.

Keywords: police narrative, Venezuelan literature, *El corazón del otro*, *La fascinación de la víctima*, violence.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

> *El escritor tiene a su disposición todos los registros que puede crear (también limitados por su propia individualidad), y su función no se reduce a un fin sino a la producción de una obra de contenido estético y no terapéutico. Pero ambos oficios producen sentido a partir del lenguaje y con el lenguaje.*
>
> *Ana Teresa Torres. El oficio por dentro.*

En "Ustedes que jamás han sido asesinados" (1970) Carlos Monsiváis sostenía la tesis ~~de~~ que en América Latina "no hay ni parece probable que exista novela policial o literatura de complots y espionaje. El único suspense es el derivado de la autoconciencia" (p. 11). La disertación del crítico y escritor mexicano se engrana en una extensa reflexión sobre las transformaciones que ha experimentado el género negro en Latinoamérica. Delinea así la imposibilidad, en este lado del mundo, del relato detectivesco clásico inaugurado por Edgar Alan Poe con la publicación de "Los crímenes de la calle Morgue" (1841) en la revista norteamericana *Graham's Magazine*.

A diferencia de aquella narrativa policiaca, centrada en exaltar las virtudes deductivas, analíticas y racionales del detective, la novela negra latinoamericana trasgrede los registros literarios tradicionales del género para representar una realidad ahogada por el deterioro social, la corrupción, la impunidad y, en general, la inoperancia de la ley y de las instituciones del Estado. Este contexto velado no deja espacio para el enigma, misterio o suspenso porque pareciera que es una realidad suficientemente conocida por los que habitan este continente. Como explica el escritor Ricardo Piglia:

> (…) mientras en la policial inglesa todo se resuelve a partir de una secuencia lógica de presupuestos, hipótesis, deducciones, con el detective quieto y analítico… en la novela negra no parece haber otro criterio de verdad que la experiencia: el investigador se lanza, ciegamente, al encuentro de los hechos, se deja llevar por los acontecimientos y su investigación produce fatalmente nuevos crímenes" (2000, p. 68).

De allí la afirmación de Monsiváis. La realidad subsume la ficción a partir de la violencia criminal que experimenta tanto el escritor como el lector en su vida cotidiana. A pesar de la apreciación del crítico mexicano, en América Latina, el género encontró una manera de reproducción editorial apropiándose y subvirtiendo la fórmula clásica del relato detectivesco. Cabría preguntarse si no es un anacronismo estético seguir utilizando

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

el nombre genérico "novela, policial, detectivesca o negra" para un género que hace bastante tiempo dejó atrás los intrincados códigos literarios que hacían honor a su nombre.

En este trabajo nos proponemos utilizar la noción "novela policial de metaficción" (Vizcarra, 2015) para hacer una lectura de las novelas *El corazón del otro* (2005) y *La fascinación de la víctima* (2008) de Ana Teresa Torres escritas en clave policial. Héctor Vizcarra sostiene "que la metaficción es utilizada como una estrategia para desplazar el enigma (de un delito misterioso a un texto también misterioso), así como para modificar la atención del receptor, quien ya no esperará respuestas alrededor de un crimen, sino alrededor de un escrito extraviado" (p. 10). Son obras narrativas que aunque utilizan algunos códigos del relato policial tradicional no llegan a identificarse plenamente con el género policiaco o transgreden sus fórmulas a tal punto que solo dejan en pie la investigación de un supuesto crimen.

De este modo, estamos en presencia de una narrativa que en su hacerse escritura incorpora otros textos que la hacen romper con las convenciones tradicionales de los géneros literarios para abrirse a una pluralidad de significados y acercamientos estéticos. Se trata de una literatura que toma conciencia de sí misma como una manera de tensionar las fronteras entre la realidad y la ficción.

La metaficción es una de las estrategias más importante dentro de las llamadas "literaturas policiales antidetectivescas y posmodernas"[1]. Su preferencia consiste hilvanar el propio proceso de escritura con la crítica literaria. Como sostiene Vizcarra: "Existe, pues, una oposición fundamental en la construcción del relato metaficticio: el montaje de una ilusión ficcional verosímil" (p. 46). De fondo subyace, en estas narrativas, la construcción

[1] En este sentido, como explica Alicia Mercado-Harvey (2015), al referirse a las novelas policiales centradas en los traumas que generaron las dictaduras latinoamericanas, podemos hablar de una narrativa policial "antidetectivesca" y "posmoderna": "el antidetectivesco se rehúsa a cualquier intento de restauración del orden como ocurría en la novela enigma y en la negra. Por el contrario, hay una tendencia a no resolver el crimen… De este modo, en el policial posmoderno las convenciones desaparecen y el detective navega en medio de un mundo caótico, sin certezas ni esperanza alguna. […] Algunas características que diversos críticos han identificado como propias del policial antidetectivesco comprenden: el énfasis en los problemas existenciales de identidad; la resolución centrada no en el enigma, sino en reparar la vida del protagonista; y el juego metaficcional o autoconsciente, entre el lector y el escritor (2015, pp. 336-337).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

de una realidad producto de un artificio literario que se vuelve pura representación. Dentro de la reflexión posmoderna operan como un modo de deconstrucción de los discursos modernos monolíticos que sostenían la posibilidad de una nación concebida como "comunidad imaginada" (Anderson, 1993) por los intereses comunes de sus ciudadanos, ya sean políticos, antropológicos o culturales.

Por el contrario, la metaficción posmoderna permite pensar la heterogeneidad y pluralidad de una identidad que es consciente de su propia construcción discursiva, de la fragmentación ciudadana y de la ilusión de la soberanía nacional en tiempos de globalización. En este sentido, para Carmen Bustillo la narrativa metaficcional "constituye un riquísimo campo de exploración en el que, dentro de la violencia de los procesos de evolución de su narrativa, se ofrece como trazo fundamental en la búsqueda siempre renovada de construirnos una identidad a través de la palabra" (1997, pp. 14-15).

En este orden de ideas, las novelas de Ana Teresa Torres, *El corazón del otro* y *La fascinación de la víctima*, se insertan en el canon de la narrativa metaficcional latinoamericana a través la utilización de los registros del género policial. La violencia criminal se enhebra a la metaficción para postular una identidad en conflicto con la realidad sociopolítica de la Venezuela de principios del siglo XXI. El crimen subjetiviza cuerpos, ideologías y culturas. Funciona como:

> (…) núcleo articulador de los signos que se inscriben sobre el cuerpo y que, mediante la narrativa, permiten leer una red de relaciones y tensiones que operan, de manera potencial, dentro del cuerpo social. En este sentido, 'texto' y 'contexto' funcionan como espacios de significación política y cultural que sirven para articular un análisis que nos aproxima tanto a lo literario como al mapa social venezolano a partir de la representación del cuerpo (Ascanio, 2015, p. 299).

Un nuevo sujeto parece emerger en medio de las luchas políticas que a diario se libran en el país otrora considerado poseedor de vastas riquezas naturales, pero con una población en su mayoría sumida en la pobreza económica. Ese yo amenazante y amenazador de la "vida sin calidad" ciudadana es el hombre delincuente cuyo origen se encuentra en el fracaso de los proyectos de la modernidad latinoamericana. "La literatura interroga, precisamente, qué es la 'vida sin calidad', qué es lo viviente desprovisto de

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

reconocimiento social, económico, político, qué sucede cuando eso interrumpe en los lenguajes y en las gramáticas de la imaginación pública" (Giorgi, 2008, p. 49).

La representación de esa realidad, que deja miles de muertos cada año, ha quedado registrada con mayor vehemencia en la literatura contemporánea. Según Luis Duno-Gottberg: "Un imaginario que circula con sorprendente coherencia en los discursos culturales venezolanos contemporáneos parece responder a la ansiedad generalizada frente a los reordenamientos sociopolíticos acaecidos en las últimas décadas en el país" (2015, p. 265). Parte del "auge" de la producción narrativa venezolana de principios de este siglo utiliza como motivo literario el tema de la violencia en sus distintas tipologías.

Delito y crimen en la actualidad constituyen un factor cultural para pensar la identidad, la ciudadanía, lo político y lo nacional. Juan Carlos Méndez Guédez enfatizó esta marca de nuestra cultura actual a propósito de la publicación de su novela *Los maletines*: "La ferocidad de la violencia es lo que nos explica en ese momento" (2014). Sin duda, esta narrativa metaficcional dialoga también con la "espectacularización" del crimen que diariamente hacen los medios masivos de comunicación. La disputa por el horror pareciera se ha convertido en una de las principales discusiones y banderas temáticas dentro del campo cultural latinoamericano: "mis cárceles son las peores, mi policía es la más violenta, mi ciudad es la más insegura, mi gobierno es el más impune, mi país tiene el más alto índice de delitos" (Reguillo, 2003, p. 8). El campo literario venezolano no se ha quedado atrás en esta búsqueda por imaginar la realidad social y política que vive la nación a raíz del desborde de la delincuencia, el crimen, el secuestro, el ajuste de cuentas, el drama carcelario, el sicariato, entre las muchas caras que adquiere la violencia ya sea política, social o urbana. Como apuntó el escritor venezolano Roberto Lovera De Sola: "Debemos anotar que la palabra deterioro es la que mejor define a la Venezuela actual. Es ella la que nos conduce a tratar de entender –en nuestro caso a través de algunos testimonios literarios– lo que no podemos denominar sino los 'rasgos de nuestra confusión', como lo denominó el dramaturgo Rodolfo Santana" (2007, p. 88).

Las voces más representativas de la narrativa actual han dado cuenta de este interés del escritor por capturar, a través de la ficción, la realidad estriada de la sociedad venezolana. Dentro de ellas podemos mencionar a Fedosy Santaella, Alberto Barrera Tyszka, Norberto José Olivar, Ana Teresa Torres, Eloi Yagüe, José Pulido, Mónica Montañés

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

y Gisela Kozak. Para Stefanía Mosca: "la materia de la narración será esa forma de la existencia que nos toca vivir en la clausura del segundo milenio, al margen del progreso, con la idea hecha añicos de la modernidad en nuestras manos, en la ciudad depravada, devorante, en quiebra, donde aún, inexplicablemente, se obran los encuentros y las desesperaciones propias de nuestra especie" (2007, p.p. 72-73). De tal manera que hoy pareciera que una de las funciones de la literatura está en utilizar la violencia como recurso expresivo de una existencia que se sabe derrotada por anticipado ante la ola criminal que, como un espectro social, recorre hasta el más recóndito lugar de la república. "El escritor contemporáneo –afirma Mosca– no podrá narrar el mundo que vive sin relatar minuciosamente ese horror que quiebra la existencia, que deambula sonámbulo entre nuestros sentimientos, que ha hecho de la muerte un suceso trivial y ha propagado la indolencia de los cuerpos" (p. 73). Palabras que aunque pudieran leerse desde el caleidoscopio político que en los últimos tiempos ha impregnado también a la literatura nacional, constituyen el grito desesperado de un "pueblo sin voz" que, más allá de la imaginación intelectual, reclama la plenitud de una existencia que merece ser vivida dentro del territorio nacional.

En las novelas *El corazón del otro* y *La fascinación de la víctima* de Ana Teresa Torres se evidencian los trazos metaficcionales de una escritura autorreferencial e intertextual que se entreteje con la aventura, la historiografía, la memoria, la biografía, la tragedia, la ironía y los códigos policiales. Artificios narrativos que se ponen en juego para narrar la historia del cuerpo ausente de las víctimas de la violencia criminal venezolana. Una de las características importantes de estas novelas escritas en clave detectivesca es que no configuran el cuerpo de la víctima o cadáver como parte del drama existencial que intentan construir. Es decir, mientras otras narrativas de crímenes muestran de manera explícita las evidencias dejadas por el criminal en la víctima, estas retoman los orígenes del policial clásico donde podía haber o no cuerpo del delito dado que el interés del escritor era magnificar las destrezas racionales del detective para hallar al homicida[2]. Así el cuerpo ausente potencia estas obras literarias hacia la exploración más aguda de la

[2] En este sentido, una buena definición de novela policial es la que ofrece José Colmeiro: "Es una novela fundamentalmente híbrida y poliédrica, donde se mezclan heterogéneos ingredientes de la novela de investigación, con personajes de la novela histórica, la indagación subjetiva de la novela de la memoria, el cuestionamiento de las grandes narrativas de la metaficción historiográfica posmoderna, el suspenso del *thriller* político y el imperativo moral de la literatura testimonial" (2010, p. 480).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

psicología de los personajes, los derroteros de la identidad y el juego de una escritura que se construye así misma a través de la indagación policial que hacen del crimen un operador crítico del orden político contemporáneo.

Estas novelas corresponden a una novela policial metaficcional posmoderna, en el sentido que le dio Josefina Ludmer a este concepto:

> En algunas escrituras del presente que han atravesado la frontera literaria [y que llamamos postautónomas] puede verse nítidamente el proceso de pérdida de autonomía de la literatura y las transformaciones que produce. Se terminan formalmente las clasificaciones literarias; es el fin de las guerras y divisiones y oposiciones tradicionales entre formas nacionales o cosmopolitas, formas del realismo o de la vanguardia, de la "literatura pura" o la "literatura social" o comprometida, de la literatura rural y la urbana, y también se termina la diferenciación literaria entre realidad [histórica] y ficción (2009, p. 44).

Son textos que abordan no sólo el problema de la violencia o la criminalidad a partir de la investigación detectivesca, sino que enfrentan al lector con una diversidad de temas y personajes a través de una escritura más diversa y plural. La pluralidad dialógica de estas obras permite que circulen en un mercado editorial más amplio y con mayor autonomía. Aunque una parte de la crítica literaria considera que estas ficciones pueden considerarse dentro del género negro, para la escritora venezolana Michaelle Ascencio *La fascinación de la víctima*: "No es novela policiaca, no es un *thriller* porque rebasa el género, es una novela. Y cuando digo que es una novela quiero decir que la recreación de un mundo es total, completa, como son las novelas que llamamos clásicas en las que todo cuenta…" (2008, p. 8). Ascencio enfatiza que el libro de Torres tiene las características de una obra literaria plenamente artística porque en ella cada elemento del mundo representado juega un papel importante en su constitución.

Sin embargo, ese microcosmos simbólico se arma, sobre todo, a partir de la investigación detectivesca que ejecuta el personaje principal. Como señala la misma Ascencio más adelante: "No se trata de resolver un crimen, sino dos" (*Id.*). Ana Teresa Torres con maestría literaria logra demostrar que, más allá de los convencionalismos literarios, la narrativa considerada policial supera sus propios estereotipos discursivos y se

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

mimetiza con otros géneros considerados, de manera general, más "cultos" o "artísticos"[3]. En sintonía con los planteamientos de Ludmer, se trata de superar la mera clasificación genérica para (re)producir esa escritura postautónoma del presente.

En estas novelas el imaginario social está relacionado con la migración venezolana de los últimos tiempos, el desarraigo, la violencia, el incesto, el fracaso de los sueños juveniles y la desnacionalización territorial. La prensa nacional e internacional ha registrado con creces el éxodo de venezolanos que han abandonado en país en búsqueda de mejores condiciones políticas y económicas. Esta realidad ha sido simbolizada en un conjunto de obras narrativas y poéticas de la última década (Rivas Rojas, Carreño, Guerrero, Gomes, Valladarez-Ruiz, Rivas, etc.). La escenografía se articula a partir de la dislocación de la identidad subsumida por el vacío de la experiencia de un tiempo donde la alteridad no representa los valores nacionales, sino la amenaza de muerte.

Ficciones que dan cuenta de una época y de un contexto político donde el sujeto experimenta un desajuste social e identitario muy marcado. La identidad, como construcción cultural, se desdibuja, se fragmenta y desterritorializa. La autoconciencia se convierte en una manera de restituir el estado de justicia arrebatado por el crimen del otro. "La autoconciencia narrativa… se inserta en el imaginario de la posmodernidad asumida como manifestación de una época en que se han perdido los asideros del referente" (Bustillo, p. 9). Una restitución que se realiza a través del lenguaje que intenta asir la memoria de un pasado roto por la acción criminal desde un presente igualmente hecho trizas.

La autorepresentación y la autoreflexión del escritor se introducen en el tejido narrativo para sostener el mundo ficcional que impone la realidad de la violencia. La conciencia de sí mismo pareciera querer aprehender el recuerdo que se desvanece en la espesura de una memoria estriada por la tragedia individual o colectiva. De cierta manera estas narrativas retoman desde los bordes de la literatura la idea del recuerdo que

[3] Afirma Mempo Giardinelli: "Todavía hoy, para mucha gente, resulta inexplicable la fascinación que esta literatura ejerce sobre millones de personas. Sin embargo, a pesar de tan masiva aceptación, esta literatura todavía es considerada 'menor'. Como si lo policíaco estuviese condenado, más allá de la masividad de sus cultores, a seguir siendo un 'subgénero', una especie de hijo ilegítimo de la literatura 'seria'. […] Ese menosprecio no ha impedido que de todos modos se haya impuesto universalmente" (2013, p. 13).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

captura instantes fugaces de una vida que no pudo ser. Podría decirse con Gina Saraceni que esta idea "nos lleva a plantear el pasado como disolución y promesa: disolución porque su manifestación es residual dado que existe como resto de lo perdido, y promesa porque está disponible para ser leído desde el presente y mediante nuevas coordenadas de interpretación que revelan formas inéditas de entenderlo" (2008, p. 15). En una época marcada por el fin de las utopías, de los dogmas y de los relatos totalizantes, el escritor tensiona los límites entre la realidad y la ficción. Una realidad limitada por la decadencia social, el nihilismo político y la delincuencia institucional que encuentra en la nueva narrativa un reflejo de sí misma. Estos recursos metaficcionales permiten el cruce de distintas fronteras discursivas y genéricas. Para Mónica Flórez:

> (…) esta apertura de fronteras es una de las características principales del posmodernismo y no se circunscribe exclusivamente, como se verá más adelante, al contexto geopolítico y su transformación a causa de la globalización y la aparición de nuevas tecnologías, como el Internet y los medios masivos de comunicación; sino más generalmente a la fusión y deconstrucción de los límites entre géneros literarios, cultura de elite y de masas, realidad y ficción y todo tipo de conceptos binarios que delimitaban claramente la cosmovisión de la modernidad (2011, p. 26).

Podrían pensarse estas estéticas como pastiches culturales que dan cuenta de una literatura más versátil y heterogénea desde el punto de vista estructural y temático. Son textos cuyas fronteras genéricas se desplazan de un lugar a otro, cuestionan de esta manera las clasificaciones que imponen los sistemas literarios. Más bien habría que leer estas literaturas como diálogos intertextuales reflejos de una realidad común marcada por la diáspora, la diatriba política, la pérdida del estado de derecho, la progresiva desvalorización de la vida ciudadana y, en general, la profunda crisis social, económica, cultural y política que ha arropado la realidad venezolana de las últimas décadas.

La Mímesis del Criminal

El corazón del otro es una novela policiaca psicológica cuya trama gira en torno a la desaparición de Tom Sawyer, el hijo de la psiquiatra Elvira Madigan. Esta sospecha que su hijo ha sido asesinado, deducción que no tiene nada de extraordinario en un país donde los turistas son "víctimas fáciles" de la inseguridad que reina en una "ciudad en la que 90%

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

de los crímenes nunca llegan a ser investigados ni castigados" (p. 146). El mismo día en que desaparece Tom, también se suicida el joven Andrés Saudi. La psiquiatra cree que la muerte de Andrés y la desaparición de su hijo están relacionadas. Ambos habían sostenido comunicación por Internet. Tom quería venir a Venezuela desde su natal Canadá con unos amigos para practicar *windsurf* en la isla de Margarita y aprovechar para visitar a su madre a quien veía esporádicamente después que ella decidiera un "exilio voluntario en un *fucking shit country*" (p. 17). Por su parte Andrés deseaba emigrar junto con sus dos mejores amigos, Ronald Cárdenas y Dinora Ramos en busca de mejores oportunidades para vivir.

Ante la inoperancia de la policía, que había cerrado el caso, Madigan asume la investigación por su propia cuenta. Así propicia su encuentro con los Saudi, una familia disfuncional que arrastra oscuros secretos como el adulterio, el incesto y el crimen. Con la excusa de estar haciendo un trabajo sobre el suicidio, convence a Susana, la hija mayor de Victoria y Alberto Saudi, para que sostenga con ella varias entrevistas sobre el tema. A través de estos encuentros logra atar cabos y trazar los caminos de la indagación policial.

Los sentimientos de culpa de Madigan se mezclan con la necesidad de llegar a la verdad de la misteriosa desaparición de su hijo Tom Sawyer. El padre de Tom, Bobby Sawyer y Elvira se habían divorciado cuando este tenía nueve años. Ella para entonces había conocido en Canadá a un joven venezolano llamado Santiago. Con él decide vivir una nueva vida. Viaja primero a Lima guiada por los sueños revolucionarios de Santiago y, de ahí, se radica en Venezuela. "Santiago, en ese sentido, era el amante ideal: nunca quiso ser lo que era. Lejos de llegar a ser un mediano empresario de la industria automotriz le pareció que podría ser un héroe de la revolución latinoamericana. Quizá no un héroe, un portavoz, un auxiliar de vuelo" (p. 191). Así, la novela recrea trazos de los ideales políticos de los años noventa venidos, sobre todo, de la izquierda revolucionaria. Una vez instalados en Caracas, Madigan abandona a Santiago y se decide a ejercer la psiquiatría como lo hacía en Toronto. Tom se queda a vivir con sus abuelos maternos en Canadá.

El proceso investigativo que recorre Madigan a lo largo de *El corazón del otro* es también la exploración de los tormentos del alma que lleva dentro de sí cada uno de los personajes. El miedo, la melancolía, el remordimiento y la frustración se manifiestan en esta novela como los síntomas de una vida vacía de sentido. Para Julia Kristeva: "El tiempo

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

en el cual vivimos es el tiempo de nuestro discurso y la palabra extranjera, despaciosa o disipada del melancólico, lo lleva a vivir en una temporalidad descentrada" (1997, p. 55). El conflicto existencial se plantea desde la carencia afectiva, el abuso y el abandono familiar. Líneas de filiación que emparentan a las víctimas jóvenes de esta novela: "¿Por qué Susana Saudi amaba a Oliver Twist y a María Eugenia Alonso? Porque eran sus iguales, niños que no pudieron ser criados por sus padres. ¿Por qué los odiaba? Porque quería destruir su vergüenza" (p. 209). Estas son algunas de las conclusiones a las que llega la doctora Madigan después de hilar la relación de Susana Saudi, la presunta victimaria, con la historia de las muertes trágicas de sus amigos de la infancia y juventud. De esta manera, la novela de Torres centra la atención del lector en las adversidades que enfrentan los jóvenes venezolanos como una metáfora de un malestar general de toda la sociedad.

A través del psicoanálisis Madigan penetra "el corazón del otro" que le revela sus propios miedos, fracasos, deseos y delirios del pasado. Como describió Gilles Deleuze: "La literatura es delirio, pero el delirio no es asunto del padre– madre: no hay delirio que no pase por los pueblos, las razas y las tribus, y que no asedie a la historia universal" (1996, p. 10). La muerte del su hijo Tom despierta en Madigan el recuerdo de la pérdida de su hermana Emma. Así lo afirma el mismo personaje: "Después que Emma murió desarrollé una pasión mórbida. Quería saber, estaba ávida de acumular todas las desgracias que les ocurrían a mis amigos" (p. 185). Por lo tanto, la novela de Torres trata de la recuperación del cuerpo ausente mediante los juegos de la memoria. La muerte del otro acciona el recuerdo de una vida rota por la desgracia familiar y un presente que no deja espacio para el afecto.

El corazón del otro es una novela intertextual, en el sentido bajtiniano del término, dialógica y polifónica, hecha con personajes venidos del mundo de la música, del cine y de la literatura[4]. Tom Sawyer, Elvira Madigan, Eleonor Rigby, Julián Sorel, John Lenon, Bridget Jones, Oliver Twist, Tom Canty, etc., forman parte de esos seres migratorios que cruzan distintas textualidades sin límites espaciales ni temporales. Torres los utiliza como parte

[4] El proceso literario dialógico que plantea Bajtín concuerda con la concepción de los géneros literarios como prácticas humanas para el desarrollo del pensamiento. Esa es una de las finalidades totalizadoras de la obra literaria: "Un texto vive únicamente si está en contacto con otro texto (contexto). Únicamente en el punto de este contacto es donde aparece una luz que alumbra hacia atrás y hacia delante, que inicia el texto dado en el diálogo" (2005, p. 384).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

importante del mundo imaginario que construye: la imposibilidad de la apropiación subjetiva del otro. Tom Sawyer quiere ser el Tom Canty de *El príncipe y el mendigo*, la obra que en 1881 publicara por primera vez Mark Twain. Más allá de la parodia, este desdoblamiento del personaje puede leerse, por una parte, como el descenso a un territorio de pobreza y precariedad y, por la otra, que al asumir una nueva identidad su propia subjetividad se quiebra hasta desaparecer en el espesor textual de la novela.

Asimismo, Andrés Saudi desea convertirse en alguien distinto para poder emigrar del país donde nació. Elvira Madigan y Judit Green encuentran este lazo común entre ambos personajes: "Tom Sawyer y Andrés Saudi eran dos jóvenes descontentos con sus identidades" (p. 239). Por una parte, la narradora subraya la importancia del lenguaje como artificio literario desde donde se construyen las nuevas identidades en la narrativa contemporánea, por la otra, Andrés representa el "cuerpo expropiado"[5] de derecho al arraigo a vivir seguro en una nación. De esta forma, su crimen puede leerse como una alegoría de las condiciones políticas del momento que conducen al exilio, al suicidio o a la "violencia dialéctica"[6] con todo su espectro maquiavélico.

Los trazos autoficcionales que introduce Ana Teresa Torres en *El corazón del otro* en un principio revelan rasgos de su vida y obra, por ejemplo, Victoria Saudi lee *Malena de cinco mundos* por recomendación de la psiquiatra Elvira Madigan quien había psicoanalizado a la autora de esta novela. Sin embargo, los elementos autobiográficos también se diluyen para problematizar la realidad que la novela representa. Ana Teresa Torres, en este sentido, también se convierte en un personaje de su propia ficción. Lo real queda capturado en la literatura como instancia discursiva desde donde se construye la identidad individual y colectiva. Según Fanny Pirela Sojo: "tal reflexión implica, por una parte, una muy específica revisión de los mecanismos de la autoescritura, y por otra, una escrupulosa reflexión en torno al lenguaje. En tanto la palabra es un dispositivo de construcción discursiva, la identidad que se funda (y sólo puede fundarse) a partir de ella, es también discurso" (2011). El lenguaje literario concede al sujeto una serie de rasgos

[5] Sandra Pinardi recrea la idea del "cuerpo expropiado" que es "solo discernible en sus gestos silenciosos y silenciados (impotentes) que no alcanzan a superar la mera instancia estética (en el sentido más romántico y totalitario del término" (2015, p. 47).

[6] La violencia dialéctica "es hija de una situación en la que priva una 'escasez absoluta' de oportunidades de vida en las que lo otro, lo inhóspito frente a las exigencias específicas del mundo humano" (Estrada, 2017, p. 140).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

que lo definen como escritor o ciudadano de una determinada nación. El yo se constituye en una construcción de la palabra que lo nombra y subjetiva.

A través de estos elementos metaficcionales, Ana Teresa Torres establece una dialéctica literaria que tensiona la relación autor-personaje. Como reflexionó Julia Kristeva, "la traducción –nuestro destino como ser hablante– detiene su marcha vertiginosa hacia los metalenguajes o las lenguas extranjeras, todos sistemas de signos alejados del dolor" (p. 40). La realidad queda sumergida en la narración, todo se vuelve representación. La identidad queda supeditada al artificio de la palabra.

La búsqueda de Elvira Madigan será encontrar en los recovecos del alma los vértices de esas identidades fracturadas por el deseo de emigrar. Ella misma experimenta los complejos de saberse extranjera en un territorio prometeico, pero acosado por el terror y la desidia. La desaparición de Tom dispara la decisión de regresar al hogar materno en Calgary, Canadá. Pero antes tiene que reconstruir su cuerpo ausente a través de la investigación policial y la memoria de un pasado roto por la muerte y el fracaso. Así lo expresa en uno de sus continuos soliloquios: "Cómo explicarte, madre, que no puedo volver todavía, que no debo abandonar a Tom sin la certeza de su muerte, sea cual sea. Al menos su cadáver simbólico, pensó Elvira. Al menos eso, para seguir viviendo en Calgary o en donde sea" (p. 127). De tal manera que el cuerpo de Tom representa un puente entre Caracas y Calgary, entre Venezuela y Canadá. Narrar los últimos momentos de su vida se convierte en la restauración de un pasado de sufrimiento para sopesar los tormentos del presente. El regreso de Madigan significa las posibilidades de "Envejecer dignamente en Calgary de donde nunca debía haber salido. Y escribir las novelas policiales que quise escribir antes de que muriera Emma" (p. 149). Aquí también se manifiesta la voluntad escrituraria de Ana Teresa Torres de hacer una novela policial que constantemente se piensa a sí misma en su propio proceso de escritura.

El tránsito territorial de los personajes que pueblan las páginas de *El corazón del otro*, señalan las desavenencias de una identidad problemática que no encuentra los ejes sólidos para arraigarse en un territorio determinado o perteneciente a una "comunidad imaginada". Estos personajes pueden recomponer sus identidades según el contexto en el que se desarrollan. Así, Tom puede mutarse en Tom Candy, Andrés en Tom Sawyer y Elvira en Eleonor Rigby. La denominación no importa porque a fin de cuentas, solo son nombres

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

sin arraigo familiar ni cultural. La nación, como la identidad, se reconstruye a través de un juego constante de roles y máscaras cuyo propósito parece describir la imposibilidad de la pertenencia a un mismo territorio. Como el "alma rota" de Susana Saudi, la identidad también estalla y se fragmenta en vidas sin espacio ni tiempo presente.

El sentimiento de culpa de Elvira Madigan por la desaparición de Tom Sawyer "se intensificará con el hecho de que se separó de él en su infancia para seguir a un hombre desconocido y extraño y terminar viviendo en un país en el que finalmente nada se le había perdido, salvo ese hombre que tampoco ya está interesada en encontrar" (p. 171). Al tiempo que el remordimiento de conciencia la sumerge en la nostalgia por un pasado que jamás volverá, Elvira siente la fuerza para seguir reconstruyendo la historia de Tom Sawyer y de su extraña aventura en tierra sudamericana. Mantiene la convicción policial de que "Mientras no haya un cadáver, existe esperanza" (p. 18). Sin embargo, descubre con horror que el suicida no es Andrés Saudi, sino el hijo de sus entrañas. El crimen es producto de la usurpación de una identidad. Andrés y sus amigos intentaron robarle los documentos a Tom para poder emigrar de Venezuela, pero en la pelea Tom se golpea la cabeza y muere. Luego lo arrogan por la ventana del *penthouse* para que parezca un suicidio. Al final de la novela Elvira busca a Andrés Saudi, quien vive en Canadá como Tom Sawyer, lo encara y hace que admita la verdad de la muerte del verdadero Tom Sawyer.

El interés de Madigan por esclarecer la misteriosa desaparición y muerte de su hijo Tom, deriva en cancelar la deuda moral que tiene con sus padres desde que decidió emigrar de Canadá y embarcarse en una aventura idílica por Suramérica hasta llegar a Venezuela[7]. Más que hacer justicia, la protagonista de *El corazón del otro*, busca restituir el vínculo perdido entre ella y sus padres. Por eso pacta con el homicida su libertad a cambio de que comparezca, como si fuera el verdadero Tom, ante su anciana madre que se encontraba recluida en un hospital de su natal Balzac. Es decir, permite que Tom Sawyer continúe vivo mediante Andrés Saudi, aunque sea una usurpación de identidad. Como personaje, Madigan, pone en evidencia que su angustia no está en la desaparición y muerte del hijo, sino en subsanar las heridas del alma abiertas por la emigración

[7] Dice Foucault: "Fue absolutamente necesario hacer del pueblo un sujeto moral… aislarlos de los delincuentes, hacerlos aparecer como peligrosos, no sólo para los ricos, sino también para los pobres… De ahí el nacimiento de la literatura policíaca" (1992, p. 301).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

temprana, las obsesiones de un pasado trágico y los sentimientos de culpa ligados al abandono materno.

El corazón del otro es la historia de un fracaso y la exploración de los desequilibrios mentales de unos personajes atormentados por los terrores del presente y los fantasmas de un pasado ominoso. Estos elementos hacen posible el relato policial de Ana Teresa Torres donde las diferencias entre víctimas y victimarios se confunden en la urdimbre de una sociedad delictiva que parece condenar a sus habitantes al desarraigo territorial, moral, familiar e identitario. Susana Saudi, Emma Madigan, Oliver Twist, María Eugenia Alonso, Elena Fermín, John Lenon, Bridget Jones son la representación de una realidad dolorosa, marcada por el abandono familiar, el abuso sexual y la violencia. Así la novela describe una galería de seres "anormales" (Foucault, 2000) en quien Elvira Madigan encuentra un campo humano para ejercer su profesión de psiquiatra desterritorializada[8].

La exploración psicoanalítica se alía con el suspenso narrativo para darle base genérica a la novela de Ana Teresa Torres. La astucia e intuición de la psiquiatra Madigan abre las posibilidades del género policiaco hacia una novelística más totalizante desde el punto de vista de la representación que construye. No se trata solo de recrear los elementos del relato detectivesco tradicional, sino de la simbolización de un mundo más complejo donde los deseos y tormentos del alma de los personajes se entrelazan con el crimen. Como reflexiona su amiga Judit Green "Elvira la hacía sentir protagonista de una novela de suspenso y se lo agradecía" (p. 133). Madigan sueña que al regresar a Canadá podrá escribir las novelas policiales que siempre quiso escribir. Con su colega y confidente Ingrid Horowhitz continuará las historias de crímenes que tanto le apasionan aunque en ellas también se convierta en una víctima más de las condiciones imaginarias en que su propia ficción la sumerge. A través de ella, Ana Teresa Torres, coloca en entredicho los límites entre la realidad y la ficción, y muestra las posibilidades de la literatura para "vivir otra vida", "tener otro corazón" según el deseo de Andrés Saudi y sus amigos[9].

[8] "La psiquiatría será, en esencia la ciencia y la técnica de los anormales, de los individuos anormales y las conductas anormales. Lo que naturalmente entraña como primera consecuencia que el encuentro crimen/locura ya no sea para ella un caso límite, sino el caso regular" (Foucault, 2000, p. 156).

[9] "La realidad parecería, de esta manera, estructurarse como un conjunto de discursos, por lo que la narratividad se torna una categoría fundamental, no sólo literaria, sino también cultural: la realidad es una complejísima práctica interdiscursiva" (Gaspar, 1997, p. 64).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Los Tormentos del Alma

En *La fascinación de la víctima* Ana Teresa Torres continúa la saga detectivesca de *El corazón del otro* a través de su personaje principal, la psiquiatra Elvira Madigan. Así Torres no da por concluido su acercamiento literario al género detectivesco venezolano. Por el contrario, hace que Madigan regrese de su natal Canadá a la convulsionada Caracas porque como lo señala el mismo personaje: "Después de tantos años fuera me acostumbré a otro tipo de vida" (p. 5). Madigan vive en este sentido en una doble extranjeridad. Como explicó Néstor García Canclini:

> Las búsquedas más radicales acerca de lo que significa estar entrando y saliendo de la modernidad son las de quienes asumen las tensiones entre desterritorialización y reterritorialización. Con esto me refiero a dos procesos: la pérdida de la relación 'natural' de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y, al mismo tiempo, ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas (1990, p. 288).

Después de vivir en Venezuela el país materno se convertirá en un lugar extraño para quedarse en él. Emprende el regreso como una forma de encontrarse con el recuerdo de la desaparición y muerte de Tom Sawyer. En este sentido, Tom Sawyer es el "fantasma" o "espectro" que se (re)presenta en la memoria de Elvira Madigan para restituir el estado de justicia del cual fue despojado en el crimen del otro. En palabras de Gina Saraceni, se podría decir que "se trata de una irrupción del pasado en el presente, de una reaparición espectral de lo ausente que obliga a los vivos a un diálogo permanente con los muertos" (2002, p. 150). Aun cuando Madigan encontró el culpable del asesinato de su hijo, el duelo y el sentimiento de culpa todavía la persiguen.

A su retorno se encuentra con sus viejos amigos. El detective Boris Salcedo la pone en contado con Andriana Budenbrook, una mujer de clase media, que necesita ayuda para esclarecer el asesinato de su hermana Sofía, quien murió en el mismo lugar y hora que el escritor Pedro Narval. La investigación policial y psiquiátrica se unen en la trama ficcional de la novela de Ana Teresa Torres. La psiquiatra-detective Elvira Madigan tiene que utilizar su agudeza analítica para investigar el doble asesinato y liberar a Adriana de su "obsesión por saber quién mató a su hermana, y esa obsesión obedece a un sentimiento inconsciente que es su tarea iluminar" (p. 14). Madigan al tiempo que indaga sobre la

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

verdad de los crímenes, explora los misterios ocultos en el alma de las víctimas y de los victimarios. Su misión es iluminar las zonas oscurecidas por el crimen. Ana Teresa Torres le concede al detective la función intelectual de exorcizar los espectros de la violencia alojados en la imaginación.

La envidia, la venganza, el orgullo y el odio son los sentimientos terribles que conducen a los personajes de *La fascinación de la víctima* a la traición, al incesto y al crimen. Aunque la autora explora estos elementos en *El corazón del otro* como parte del drama relacionado con los deseos migratorios, sobre todo, de los jóvenes venezolanos, en esta novela estructuran la historia familiar de los Bundebrook[10]. Ana Teresa Torres muestra que también a través del crimen es posible recuperar el pasado y construir una memoria colectiva de la nación desde el policial venezolano. La novela traza una línea histórica de la inmigración europea de las primeras décadas. Después de la muerte del Juan Vicente Gómez, el país abre las posibilidades de desarrollo social para propios y extraños. Esas oportunidades son las que aprovecha Adrian Bundebrook, hijo de un ex cónsul austriaco, para desarrollar sus empresas de construcción que lo hicieron a él y a sus socios amasar cuantiosas fortunas. Así, *La fascinación de la víctima* ofrece un retrato de una Caracas pujante en cuanto a urbanismo y bienestar económico se refiere. Beneficios que continuaron a pesar de los vaivenes políticos: derrocamiento de Rómulo Gallegos en 1948, instauración y caída de la dictadura perezjimenista, y las libertades empresariales que trajo el período democrático.

Aunque entre líneas se lee en la novela de Ana Teresa Torres las circunstancias más actuales de un país en crisis económica y social, no hay en ella una atmósfera decadente o de descomposición de la sociedad venezolana donde se suscriba el auge de la delincuencia y el crimen. Por el contrario, el crimen de un escritor parece no responder a condiciones sociales, sino que puede asumirse como parte de la trama política del presente: “Un escritor asesinado en un país del Tercer Mundo, que, para colmo, atraviesa una situación política. ¿Se imagina las leyendas que se habrán tejido? Me parece ver los titulares: ‘La derecha fascista asesina a un intelectual de izquierda’” (p. 112). Señalamientos como este,

[10] Según Violeta Rojo: “Si hasta los años noventa, el venezolano que inmigraba era la excepción, a partir de este siglo se ha convertido en una realidad dolorosa y en otra de nuestras heridas. Cada vez son más los venezolano que, ante la pésima gestión del gobierno venezolano desde 1999, migran buscando una mejor vida en el exterior” (2018, p. 142).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

apenas bordean la investigación policial, no tiene la intención de convertir lo político en espesor narrativo, sino, contextualizar la obra de manera somera en la Venezuela bolivariana.

Adrian Bundebrook crea una sociedad empresarial con Sofía Vaiser y Leo Altman. Desde el principio los tres disfrutan los cuantiosos beneficios económicos que los desarrollos urbanísticos les dejan. Además de los vínculos económicos, a los tres amigos los unía el amor que ambos hombres profesaban por Sofía quien, a su vez, estaba enamorada de Adrian, pero termina emparejada con Leo Altman. Adrian se casa con Josefina Alfaro y hace de Sofía su amante incondicional. La relación se rompe cuando Sofía queda embarazada y Adrian ve en la criatura una amenaza contra sus ideales de orden y moral familiar. Incluso se sospecha que mata a la niña recién nacida para curar el desorden que él mismo había causado. Elvira Madigan lee este episodio oscuro del pasado de los Budenbrook en el documento que le entrega Adriana: "Adrian Budenbrook volvió para ver a su hija, una niña nacida como un gatito. Se aproximó a la cuna, sintió su respiración y apoyó su mano sobre ella. Luego avisó a la empleada que la niña estaba dormida y que no entrara a despertarla" (p. 203). Según cuenta Leo Altman, el señor Budenbrook nunca fue acusado por el infanticidio cometido en los prósperos años sesenta. Este crimen señala la capacidad maléfica que tenía el padre de los hermanos Budenbrook. La novela describe los abusos sexuales e incestos cometidos contra su hija Adriana, de quien nació Sofía de la que también abusó sexualmente.

Por lo tanto, en esta novela de Ana Teresa Torres el crimen no está directamente relacionado con el deterioro social, sino por las perversiones del alma alojadas en lo más primitivo del ser humano o por los desequilibrios mentales de los personajes como ocurre en *El corazón del otro*. Según teorizó Julia Kristeva en *Los poderes de la perversión*: "Lo abyecto está emparentado con la perversión. El sentimiento de abyección que experimento se ancla en el superyó. Lo abyecto es perverso ya que no abandona ni asume una interdicción, una regla o una ley, sino que la desvía, la descamina, la corrompe" (2004, p. 25). El crimen no sólo describe una conducta colectiva, sino individual que guarda relación con "el mal" que en cada uno habita.

Adriana Budenbrook no sólo busca la verdad del asesinato de su hija Sofía, sino iluminar, a través de la terapia psiquiátrica, las zonas oscuras de un pasado oprobioso

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

cuyo protagonista siniestro es su propio padre. Por eso al final de la novela, cuando la doctora Madigan arma las piezas del rompecabezas en torno a la misteriosa muerte de Sofía y del escritor Pablo Narval, le confiesa a la psiquiatra: "–Es curioso, empecé esto porque no podía vivir sin saber quién lo había hecho, y ahora me parece que eso era lo menos importante. Lo que descubrí fue, ¿cómo dijo antes?, la oscuridad del alma, la de mi padre, la de mi hija, y la mía" (p. 363). De manera que esta ficción puede leerse como una exploración de los tormentos del alma rota que deja el crimen tanto en las víctimas como en lo victimarios.

El escritor Pablo Narval lo manda a matar Sofía Budenbrook porque no quería que siguiera publicando libros sobre el pasado de su familia. Para ello contrató a Yomfry Noriega y Tirolargo. A su vez, Narval se confabuló con Tomás Orozco para asesinar a Sofía. Ambos mueren en el mismo evento en el que Narval ofrecía una apoteósica conferencia en Caracas después de varias décadas sin haber retornado al país. La venganza y el odio son los móviles del doble crimen. Sentimientos terribles que tienen su origen en los abusos del pasado cometidos por Adrian Budenbrook.

La fascinación de la víctima es la historia de una venganza que involucra el mundo literario, representado dentro de la misma ficción[11]. La carrera literaria de José Eustaquio Cruz estaba colmada de éxitos. Había recibido el Premio Médicis a la mejor novela extranjera, el premio editorial Einaudi de Milán y el Premio Cervantes. Estaba a la espera de recibir el Premio Nobel de Literatura cuando lo mataron. Su novela más importante se titula *El hombre sin razones* inspirada en el padre de Adrian Budenbrook, de la cual pretendía publicar un segundo volumen. El documento que Adriana le entrega a la doctora Madigan en realidad era una parte de esa novela familiar que Narval pretendía publicar y que le había entregado a Sofía con los nombres verdaderos para atormentarla. De *El hombre sin razones* Judit Green, "la Watson" de Madigan en *El corazón del otro*, hace el siguiente estudio crítico:

[11] Al respecto sostiene Violeta Rojo que: "En nuestra literatura la venganza (con toda la carga de violencia implícita) es una constante. Creo que cambian los personajes -las víctimas y los victimarios. Sin embargo en estos también hay algunos que se mantienen: los cuerpos de seguridad. Ya sean militares, guardia nacional o policías siempre se comportan de la misma manera violenta, arrogante, humilladora e injusta". (1997, p. 109).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

> Aquí el autor naturalmente utiliza sus recuerdos de la ciudad en los años posgomecistas, así como los sucesos que siguen a la Revolución de Octubre de 1945, y el golpe militar de 1948 contra Acción Democrática… El autor logra con gran maestría que el narrador se coloque en un punto de vista ajeno, de observador, de testigo no comprometido, ni siquiera afectado, y habla como un extranjero que coincidencialmente vive los acontecimientos (p. 211).

Las novelas de crímenes de Ana Teresa Torres dialogan constantemente con el quehacer literario. Estas obras no solo narran la nación desde su lado delictivo, sino que confrontan al lector con la escritura que las hace posible. Roland Barthes en *El grado cero de la escritura* afirmó:

> (…) existe en el fondo de la escritura una "circunstancia" extraña al lenguaje, como la mirada de una intención que ya no es la del lenguaje. Esa mirada puede muy bien ser una pasión del lenguaje, como en la escritura literaria; puede también ser la amenaza de un castigo, como en las escrituras políticas: la escritura está entonces encargada de unir con un solo trazo la realidad de los actos y la idealidad de los fines (1997, p. 27).

En este sentido, también la literatura ofrece un motivo para matar. Tomás Orozco es un escritor resentido capaz de asesinar para ser reconocido. Narval lo utiliza ofreciéndole apoyo económico, pero debía matar a Sofía Bundebrook: "Me dijo que había leído mis últimos libros, que eran magníficos, que él podía ayudarme… Pero yo tenía que hacerle un favor, cobrarle una deuda" (p. 359). Así, la novela engrana la ambición y el deseo de Orozco con el crimen de Sofía.

Las dos novelas de Torres hacen una extensa reflexión sobre el delito y el crimen como consecuencia del desequilibrio individual y colectivo. A través de la mirada extranjera de Elvira Madigan, la escritora venezolana, traza el imaginario de una nación en desorden político y social. "Un país –según afirma María Escudeller, la agente literaria de Pablo Narval– que es una porquería, de una inseguridad, de una falta de seriedad… todo parecía hecho de mala manera, como si fuera la primera vez que veían a un escritor" (pp. 249-250). Estos elementos, además de introducir rasgos de una identidad "falta de seriedad", condicionan las posibilidades para que el crimen haga su aparición en los pliegues "anómalos" de la sociedad venezolana. Tal vez, por eso coloca la obsesión por el

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

orden en Adrian Bundebrook. Pero como muestra la novela, detrás de ese afán de ordenar el mundo, se ocultaba un psicópata capaz de asesinar y abusar sexualmente de sus hijas[12].

Cuerpos Vulnerados

Ana Teresa Torres explora en sus novelas la vulnerabilidad de los cuerpos ante los traumas físicos, psíquicos y morales que deja la realidad política, económica, cultural y social de la Venezuela contemporánea. Desde la perspectiva estética, son obras representativas de las distintas heridas que en la actualidad marcan la producción literaria nacional: la polarización política, la diáspora de venezolanos que emigran buscando una mejor vida, la violencia política, institucional, natural y delictiva. Para Violeta Rojo: "Esas son nuestras heridas, que configuran la base en la que se sostienen nuestros miedos y nuestra literatura más reciente" (p. 144). Estas "fábulas del deterioro" (Gomes, 2010) escritas siguiendo algunos códigos del género policial, exponen cuerpos que luchan por sobrevivir a las adversidades del presente. La violencia en ellos se constituye en amenaza, destrucción y desarraigo. Pero también en posibilidad de volver la mirada hacia la identidad y a la nación como discurso que configura una nueva visión de la geografía nacional.

Son narrativas donde se lee el país como problema. La crisis se evidencia en el fracaso de las instituciones que no ofrecen respuestas eficaces a esos cuerpos que buscan solventar sus necesidades más humanas. La decidía y la inoperancia de la justicia en todos los órganos del poder gubernamental son, como señaló Deleuze, "ejemplos mínimos, pero que nos permiten comprender mejor lo que hay que entender por 'crisis de las instituciones', es decir, la instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación" (1990, p. 255). Se trata entonces de pensar el cuerpo de la víctima como símbolo de una violencia sistémica que hace posible la instauración de otros tipos de violencias a partir del resquebrajamiento político de las instituciones del Estado.

[12] Según Sigmund Freud: "Los hombres no cometen esos excesos porque algún precepto los ponga de talante alegre, sino que el exceso mismo está en la esencia de la fiesta; el talante festivo es producido por la permisión de todo cuanto de ordinario está prohibido" (1991, p. 142).

Referencias

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ascanio, C. (2015). En estallido: los cuerpos fragmentados de la Venezuela contemporánea (1989-1996). *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana.* Luis Duno Gottberg (coord.). Caracas: Equinoccio; pp. 299-314.

Ascencio, M. (2008). La fascinación de la víctima. Caracas: *El Nacional*.

Bajtín, M. (2005). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Barthes, R. (1997). *El grado cero de la escritura*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Bustillo, C. (1997). *La aventura metaficcional*. Caracas: Equinoccio.

Colmeiro, J. (2010). De Pepe Carvalho al subcomandante Marcos: la novela policial hispánica y la globalización. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXVI, Núm. 231, (abril-junio): pp. 477-492.

Deleuze, G. (1990). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Conversaciones 1972-1990*. Madrid: Pre-Textos.

Deleuze, G. (1996). *Crítica y clínica*. Barcelona: Anagrama.

Duno-Gottberg, L. (2015). Narrativas somáticas y cambio social: notas para el cuadro venezolano. *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana.* Luis Duno Gottberg (coord.). Caracas: Equinoccio; pp. 263-297.

Estrada, O. (2017). Ráfagas de crueldad y pobreza en la literatura mexicana de la violencia. *Pobreza y precariedad en el imaginario latinoamericano del siglo XXI*. Stephen Buttes y Dianna Niebylski (coord.). Santiago: Cuarto Propio; pp. 139-155.

Flórez, M. (2011). La novela policiaca femenina hispánica: hacia un canon de tendencia posmodernista. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Alabama.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.

Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France* (1974-1975). México: Fondo de Cultura Económica.

Freud, S. (1913/1991). *Obras completas. Tótem y tabú y otras obras.* Buenos Aires: Amorrortu editores.

García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Gaspar, C. (1997). Realidad, ficción e ideología: la productividad interdiscursiva. *Escritos en arte, estética y cultura*, II Etapa, Nº 7-8; pp. 63-69.

Giardinelli, M. (1997/2013). *El género negro.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

Giorgi, G. (2008). Lugares comunes: 'vidas desnudas y ficción. *Grumo*, Nº 7; pp. 48-55.

Gomes, M. (2010). Modernidad y abyección en la nueva narrativa venezolana. *Revista Iberoamericana*, N° 232-233; pp. 821-836.

Kristeva, J. (1997). *Sol negro, depresión y melancolía*. Monte Ávila Editores.

Kristeva, J. (2004). *Los poderes de la perversión*. Siglo Veintiuno Editores.

Lovera De Sola, R. (2007). Espectro del deterioro literario. *El país en el espejo de su literatura*. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque; pp. 87-105.

Ludmer, J. (2009). Literaturas postautónomas. *Dossier*, Nº 32; pp. 41-45.

Méndez Guédez, J. (2014). Méndez: ferocidad de la violencia es lo que explica al venezolano. Entrevista con Puglisi, José Antonio. http://informe21.com/arte-y-espectaculos/mendez-guedez-la-ferocidad-de-la-violencia-es-lo-que-explica-al-venezolano (consultado octubre, 2019).

Mercado-Harvey, A. (2015). El antidetectivesco y la ficción del trauma en el policial iberoamericano. *Badebec*, *4*, N° 8 (marzo): 332-357.

Monsiváis, C. (1973). Ustedes que jamás han sido asesinados. *Revista de la Universidad de México*, N° 7 (marzo): pp. 1-11.

Mosca, S. (2007). "Horror cotidiano". *El país en el espejo de su literatura*. Fundación Francisco Herrera Luque; pp. 67-76.

Piglia, R. (2000). *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Seix Barral.

Pinardi, S. (2015). Aporías del cuerpo in-determinado: organicidad, autopsia y huelgas de hambre. *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana.* Luis Duno Gottberg (coord.). Caracas: Equinoccio; pp. 45-65.

Pirela Sojo, F. (2011). El sujeto dislocado. Notas sobre *El corazón del otro*, de Ana Teresa Torres. https://fannypirelasojo.wordpress.com/2011/01/13/notas-sobre-el-corazon-del-otro-de-ana-teresa-torres/ (consultado, octubre 2019).

Reguillo, R. (2003). *Violencias y después culturas en reconciliación*. http://www.revistaorbis.org.ve/7/Art2.pdf (Consultado, septiembre 2019).

Rojo, V. (1997). *La máscara de la realidad en tres temas venezolanos.* Trabajo de Ascenso presentado en la Universidad Simón Bolívar.

Rojo, V. (2018). *Las heridas de la literatura venezolana y otros ensayos*. Caracas: El Estilete.

Saraceni, G. (2002). "Los estallidos del pasado en *En estado de memoria* de Tununa Mercado". *Boletín*, Nº 10; pp. 149-161.

Saraceni, G. (2008). *Escribir hacia atrás: herencia, lengua, memoria*. Beatriz Viterbo Editora.

Torres, A. (2005). *El corazón del otro*. Caracas: Alfadil.

Torres, A. (2005). *La fascinación de la víctima*. Caracas: Alfadil.

Torres, A. (2012). *El oficio por dentro*. Caracas: Alfa.

Vizcarra, H. (2015). *El enigma del texto ausente: policial y metaficción en Latinoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/CIALC.

Síntesis Curricular



Ivonne De Freitas

Magíster en Literatura Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar y Licenciada en Educación, mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesora de lengua y literatura en esta misma institución. Línea de investigación: violencia social, urbana y política en la narrativa latinoamericana contemporánea. Ha publicado varios artículos relacionados con la representación del Caracazo en la literatura venezolana. Entre los más recientes se encuentra "Sálvese quien pueda": violencia social y política en la nueva literatura venezolana" publicado por la revista argentina *Badebec*, Vol. 9 N° 18 (Marzo 2020) ISSN 1853-9580.



Argenis Monroy

Doctorando en Letras en Universidad Simón Bolívar, magister en Literatura Latinoamericana por esta misma universidad y Licenciado en Educación, mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor adscrito al Departamento de Lengua y Literatura de la USB y de la Escuela de Letras de la UCAB. Investiga las transformaciones del género policial en la literatura latinoamericana. Ha colaborado con diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. Publicación más reciente es "La novela policial en Venezuela: aproximaciones a un canon criminal" publicado *Meridional.* Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos ISSN (en línea): 0719-4862 | Número 14, abril-septiembre 2020, 165-194.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

USO PERIODÍSTICO DE YOUTUBE: IMPLICACIONES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL

Autor: María Fernanda Pinto
mfpinto23@gmail.com
Universidad Arturo Michelena (UAM)
San Diego, Venezuela

PP. 29-60

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

USO PERIODÍSTICO DE YOUTUBE: IMPLICACIONES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL

Autor: María Fernanda Pinto
mfpinto23@gmail.com
Universidad Arturo Michelena (UAM)
San Diego, Venezuela

Recibido: Septiembre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

Las nuevas tecnologías presentes en la comunicación social se consideran un nuevo paradigma que influye en el entorno periodístico. Sin embargo, su incidencia ha afectado su identidad y alcance al variar el sentido profesional del término (Donsbach, Rentsch y Mende, 2012). Esta investigación persigue establecer el uso periodístico de YouTube y sus implicaciones en el ejercicio profesional del comunicador social. Metodológicamente, es un estudio con enfoque cualitativo, de diseño de campo y de nivel exploratorio y descriptivo. Los presupuestos teóricos fueron la complejidad de las ciencias de la comunicación (McLuhan, 1996; Toffler, 1981 y Postman, 1998) y la teoría del Determinismo Tecnológico (McLuhan, 1996). La entrevista a cinco profesionales del periodismo permitió observar que a pesar de las adaptaciones necesarias a una época digitalizada, hoy son requeridos comunicadores sociales leales a su responsabilidad ética y su compromiso con la veracidad y la confiabilidad de la información.

Palabras clave: confiabilidad de la información, entorno periodístico, nuevas tecnologías.

JOURNALISTIC USE OF YOUTUBE: IMPLICATIONS IN THE PROFESSIONAL EXERCISE OF THE SOCIAL COMMUNICATOR

Abstract

The new technologies present in social communication are considered a new paradigm that influences the journalistic environment. However, its incidence has affected its identity and scope by varying the professional sense of the term (Donsbach, Rentsch and Mende, 2012). This investigation seeks to establish the journalistic use of YouTube and its implications in the professional practice of the social communicator. Methodologically, it is a study with a qualitative approach, field design and exploratory and descriptive level. The theoretical assumptions were the complexity of the communication sciences

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

(McLuhan, 1996; Toffler, 1981 and Postman, 1998) and the theory of Technological Determinism (McLuhan, 1996). The interview with five journalism professionals allowed us to observe that despite the necessary adaptations to a digitalized era; today social communicators are required, loyal to their ethical responsibility and their commitment to the truthfulness and reliability of the information.

Keywords: reliability of the information, journalistic environment, new technologies.

Introducción

Desde el momento en que Internet pasa a formar parte de la realidad, el mundo se percibe de otra manera. En este escenario su expansión ha impuesto nuevas prácticas de uso de la información que se traducen en novedosos procesos de recepción, producción, circulación y socialización virtual. Para Bañuelos (2009), la dinámica de su consumo ha condicionado los modos tradicionales de comunicación con renovadas características sobre el empleo espacio-temporal, innovadoras fórmulas de construcción textual y un alcance social en términos de difusión, producción y consumo sin precedentes.

Este ambiente cultural estructurado por las tecnologías dio parte al surgimiento de las llamadas Redes Sociales o digitales en Internet, definidas por Campos, Rúas, López y Martínez (2016) como "ecosistemas metamedia de perfiles digitales individuales o de organizaciones, públicos o semipúblicos, que permiten establecer relaciones e intercambios (...) con fines particulares, sociales, comerciales o institucionales" (p. 452). Esto alude al hecho de que la información en la actualidad forma parte de un organismo que evoluciona cada día. De conformidad con esta definición, las nuevas tecnologías han determinado un sistema de producción y distribución de contenidos audiovisuales que implica la aparición de una estrategia de comunicación en constante proceso de cambio y dirigido a un público con intereses distintos a los tradicionales.

De lo anterior se desprende que, por su seguimiento masivo, las redes sociales se hayan convertido en un medio de gran utilidad para los profesionales de la comunicación que las precisan para la difusión de sus trabajos. Así lo consideran López, Toural y Silva (2014) al aseverar que "el periodismo difícilmente puede cumplir con sus cometidos en la sociedad sin contar con lo que aportan las redes sociales" (p. 2). Lo que supone que tras los cambios experimentados a raíz del desarrollo de los medios sociales y las nuevas plataformas comunicativas, ya no se concibe la información sin la existencia de Internet; aunque aún se requiera dominar el modo de orientar la comunicación al medio de información digital.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En correspondencia con lo expuesto, YouTube, desde su aparición pública como medio digital en el año 2005, se ha convertido en una nueva herramienta para la entrega de información, por cuanto puede atraer a una cantidad ilimitada de público que de otra manera no lograría y, además, porque las personas prefieren informarse en las plataformas digitales ya que, por ejemplo, el tiempo estimado de lectura de un cibermedios es de 5 minutos, mientras que el de un diario impreso es de 20 (Digital News Report del Reuters Institute, citado en Tapia y Huerta, s.f.). Esta circunstancia ha generado que el número de audiencias de comunicación de noticias en línea aumente año tras año (Cao, 2020). Por ello, la relevancia del empleo de esta plataforma, pues hoy los medios deben estimar que, además de informar, también necesita entregar contenidos que estén cuando la audiencia desee verlos y según el tiempo que quiere dedicar a ello.

Al hilo de lo anterior, se acepta que los periodistas hayan recurrido a este nuevo soporte atraídos por la dinámica de pasar de un lenguaje tradicional a uno audiovisual mediante un intercambio de imágenes y comentarios escritos que lo acercan más a los actuales usuarios digitales. También porque, conjuntamente con la exposición en los medios de temáticas duras o *hard news* como los que tienen que ver con política, economía, entre otras; hay una creciente proyección de contenidos más ligeros (*soft news*) que son los que realmente suscitan el interés y las visitas de la audiencia.

Como es de esperar, los periodistas han encontrado el campo ideal para explotar su capacidad creativa en este espacio digital. Sin embargo, si bien las redes sociales han generado un moderno panorama para los medios de comunicación por las posibilidades y las utilidades que brinda, se debe tomar en cuenta que también suponen nuevas exigencias de precisión, veracidad y renovadas competencias que van desde el manejo de herramientas de software, adaptación de contenidos, pautas de redacción de los mensajes periodísticos, hasta saber administrar los flujos de comunicación.

Vale aclarar que la profesión del periodista hoy requiere de una preparación disciplinaria adaptada a un contexto social que exige el dominio de un nuevo lenguaje y el tratamiento interactivo con los medios tecnológicos. Al respecto, Herrero (2015) destaca que la irrupción de las plataformas digitales en el periodismo supone un cambio en la forma de difundir las noticas, buscar informaciones o interaccionar con el público. No obstante, Diezhandino (2007), citado en Herrero (op. cit.), alerta que esta profesión “se ha abandonado a la corriente más fácil. (...). Ya no parece necesitarse ese viejo ‘olfato periodístico’ propio del buscador de noticias” (p. 166). Esta idea se refleja en el estudio de ING Group, citado en Fuster (2017), en el que se afirma que el 60%

de los periodistas aseguran sentirse menos obligados a seguir la norma periodística en las redes sociales que en los medios tradicionales, lo que los lleva a actuar de manera diferente.

Otro factor a considerar conforme a los estándares profesionales tiene que ver con la percepción y credibilidad del público hacia el periodismo y los periodistas. Para Donsbach, Rentsch y Mende (2012), estos empeoraron en los últimos años en casi todas las democracias occidentales. Una de las causas se debe a que cada vez se abren más medios de comunicación, así como más canales, programas, formatos y actores comunicacionales facilitados por la digitalización.

Asimismo, está el énfasis del elemento económico en las decisiones editoriales. Estos investigadores aseguran que la imagen de los periodistas y la confianza en su trabajo son de gran importancia para el funcionamiento de un sistema de medios masivos. Si esta confianza desaparece, los ciudadanos podrían dejar de acercarse a los contenidos de los medios profesionales.

Consecuentemente, los autores antes mencionados manifiestan que las nuevas tecnologías de comunicación han afectado la identidad del periodismo al permitir que emergieran actividades y roles que se presentan como periodismo, pero no lo son en el sentido profesional del término. Aseguran que las plataformas como YouTube exhiben temas noticiosos que son producidos con absoluta falta de respeto por la veracidad de sus contenidos; lo que lleva a cuestionar la habilidad del comunicador de distinguir entre las noticias redactadas con profesionalismo y las noticias sesgadas (*fake news*) que, aunque siempre han existido, reflejan mensajes guiados por intereses subjetivos o reproducidos con el firme propósito de alcanzar audiencias millonarias.

En todo caso, se debe hacer énfasis en lo esencial de la calidad del ejercicio periodístico, porque el mayor reto en la era digital debe ser aprender a desarrollarse con todos los recursos tecnológicos disponibles, sin descuidar la calidad y confiabilidad de la información, la capacidad de depurar qué es noticia y que no y la intención de reivindicar el tratamiento informativo serio y eficaz (Túnez, Martínez y Abejón, 2010 y Carrasco y Naranjo, 2017). De ese modo, es posible dar prioridad a la práctica periodística sobre las competencias tecnológicas.

Sobre la base de estas consideraciones, el propósito de esta investigación, que es una versión parcial del Trabajo de Grado titulado “Uso periodístico de YouTube: un estudio sobre sus implicaciones en el ejercicio profesional del comunicador social (Universidad Arturo Michelena, San Diego), fue establecer las implicaciones que comporta en el trabajo del comunicador social el uso periodístico de YouTube. En concreto, se intentó saber si estos profesionales reconocen las exigencias del periodismo digital, ya que los espacios virtuales requieren del comunicador aplicar

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

adecuadamente los criterios de utilización de las nuevas tecnologías. De modo que, resultó importante plantear este estudio para comprender las demandas que se imponen a los profesionales de la comunicación social y, al mismo tiempo, puntualizar que la red social no es más que un "medio" al servicio de un fin, el periodismo.

Orientaciones Teóricas

Resulta significativo hacer referencia a investigaciones previas que brindaron información relevante para ubicar el estatus actual de la temática aquí tratada. A grandes líneas se tiene que sobre la redacción periodística en las redes sociales, Bohórquez (2015) diseñó una guía para redactar noticias en páginas web después de analizar la actitud de los lectores que prefieren acercarse a las informaciones en estos espacios debido al poco tiempo que tienen y porque encuentran mayor amplitud en las redes sociales. De hecho, por la inmediatez, estos usuarios tienden a leer superficialmente el contenido, por eso el texto debe ser presentado en un estilo simple y directo con respecto a otras publicaciones. En consecuencia, destaca que el contenido debe exponerse de tal modo que refleje objetividad, claridad, brevedad y veracidad.

En lo que concierne al uso social de las tecnologías de la información y comunicación como un mecanismo del cual pueden valerse los periodistas, Páez, Barredo, Páez, y Palomo (2015) trabajaron sobre la base de tres propósitos: 1. determinar qué tipo de formación especializada sobre comunicación digital recibían los periodistas venezolanos en 2014-2015; 2 evaluar cuál era el uso que se daba a las redes sociales dentro de la cultura periodística venezolana; y 3 examinar si las redes sociales influenciaban la construcción periodística de la realidad en Venezuela. Después de encuestar, vía correo electrónico, a 400 profesionales de este campo que trabajaban en medios de comunicación de alcance nacional, destacaron que los periodistas venezolanos muestran interés por el uso de las redes sociales, por encima de la importancia que le dan los mismos dueños de los medios.

No obstante, al momento de construir sus producciones se apropian de las redes sociales sin abandonar la forma tradicional de hacer periodismo y sin llegar aún a un modelo en el que prevalezca la voz de las audiencias. Consideran estos investigadores que

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

el tiempo y las nuevas generaciones marcarán la pauta de las nuevas dinámicas del uso de la tecnología en la comunicación.

Para dar cuenta de la transformación que las tecnologías digitales están propiciando en el campo de los medios de comunicación, Losada (2016) manifiesta que tres de los principales medios tradicionales españoles: La Vanguardia (prensa escrita), La Cadena SER (radio) y Antena 3 (televisión) han encontrado una nueva oportunidad de mercado en el ámbito digital gracias a YouTube, al permitirles divulgar contenido en formato audiovisual de calidad destinado a un target específico entre los 18 y los 44 años. De igual modo, resalta que esta plataforma mantiene políticas de privacidad y modelos de negocio con los medios de comunicación que hace evidente el poder de la era digital, el cuestionamiento sobre el futuro de la profesión periodística y los cambios en los medios tradicionales.

Desde la perspectiva académica sobre el tema del periodismo y las redes sociales, Díaz y Rodríguez (2016), estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, propiciaron el diseño de un website de tipo académico "acamedia.com.ve" para debatir y compartir información, garantizar los principios periodísticos del ejercicio del comunicador y defender la importancia de sistematizar la estructura y presentación de las redes sociales y sus métodos de aplicación al periodismo. A todo esto, la investigación persiguió una aproximación al papel del periodismo que se ha visto obligado a evolucionar y a adaptarse al indetenible progreso tecnológico, al surgimiento de la web 2.0 y a las Redes Sociales. De este modo, consideran necesario exponer un conocimiento útil sobre las nuevas exigencias del profesional del periodismo ante una sociedad interconectada con nuevas modalidades.

En cuanto a las teorías comunicacionales, es preciso destacar que en pleno siglo XXI ha existido una aproximación entre algunos estudios sobre el signo en la comunicación y los seguidores de la tecnología digital que ha ido convergiendo hacia los modelos teóricos enfocados en el hipertexto (Theodor Nelson y Andries van Dam) y la teoría cultural (Jacques Derrida y Roland Barthes). Estos teóricos, según Landow (1997), postulan que deben abandonarse los actuales sistemas conceptuales basados en nociones como centro, margen, jerarquía, linealidad, y sustituirlos por multilinealidad, nodos, nexos y redes. En otras palabras, se hace referencia a que nociones como *usuario, virtualidad* o *hipermedia* son los primeros términos que se incorporan al uso cotidiano de la comunicación. Lo que

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

se propone es que las terminologías se conformen en categorías que permitan reflexionar sobre el actual fenómeno comunicacional.

Como se advierte, en este tiempo se precisa redefinir el fenómeno de la comunicación, pues, el nuevo orden social y cultural del siglo XXI "obligará a revisar las teorías de la recepción y de la mediación que ponen el acento en conceptos como identidad cultural, resistencia de los espectadores, hibridación cultural, etc." (Vilches, 2001; p. 29). Quiere decir entonces que la nueva realidad de las telecomunicaciones asigna un nuevo discurso con el cual las teorías y modelos comunicacionales estén acordes. Con este propósito, a continuación se exponen tres teorías clásicas que, a pesar del reto que imponen las plataformas tecnologías, aún tienen presencia en el entorno social actual de la comunicación de masas, porque, en opinión de Rodrigo (2011), no se debe obviar el hecho de que en el contexto del conocimiento científico el objetivo fundamental no se ubica en las Teorías de la Comunicación, sino en la realidad comunicativa. En ese sentido, estas seguirán el rumbo que les marque la investigación en comunicación.

La Complejidad de las Ciencias de la Comunicación

Hacer mención de la comunicación en la actualidad requiere considerar que la comunicología se ha tornado compleja por el nuevo período histórico, el de la sociedad de la información, denominado así en virtud de teóricos como McLuhan (1996) Toffler (1981) y Postman (1998), quienes se centraron en estudiar el impacto de las tecnologías en el desarrollo cultural de las sociedades. Desde esta panorámica, se reconocen los efectos ecológicos que producen cambios en los hábitos cotidianos, en los patrones de pensamiento y en la valoración de los sujetos, ya que un nuevo medio lo cambia todo.

En este escenario, los periodistas, al referirse a su adaptación en las redes sociales, manifiestan, según los estudios de López, Toural y Silva (2014), que estas les han posibilitado mejorar su documentación, exponer con libertad sus piezas informativas y sus juicios de valor y reconocer los puntos de vista de los usuarios acerca de sus trabajos. Por otro lado, con las nuevas tecnologías, las noticias se han convertido en una materia prima que permite elaborar productos de mayor complejidad, a la par que posibilita la participación activa de los lectores-usuarios.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

La Comunicación en Sociedad de H. Lasswell

Una manera de describir un acto de comunicación es la que surge de las respuestas a las preguntas: ¿Quién? ¿Qué? ¿En qué canal? ¿A quién? y ¿Con qué efecto? Para cada uno de estos interrogantes, formulados por H. D. Lasswell (citado en Moragas, 1985), en rigor, existe un tipo de análisis. Los que examinan los factores que inician el acto de la comunicación (quién), llevan a cabo un estudio de control; quienes se enfocan en el "qué", un análisis de contenido; aquellos que estudian los canales de comunicación, se centran en los medios.

Los comunicadores que se interesan en las personas a las que se dirigen los medios, trabajan las audiencias; y si lo que importa es el impacto sobre estas últimas, el problema se ubica en los efectos. Estas distinciones deben ser tratadas en conjunto al estar relacionadas con todo el proceso social, por lo que se deben considerar también las circunstancias en las que se envía el mensaje y el propósito con el que el emisor dice algo.

Vale destacar que este modelo mantiene vigencia por su orientación a investigar los efectos persuasivos que los medios ejercen sobre los receptores, ya que Lasswell sostiene que el comunicador tiene la intención de influir sobre una audiencia y que los contenidos de los mensajes siempre tienen efectos sobre el público y, aunque con la llegada de Internet y el desarrollo de los medios digitales las ideas de este teórico llegan a cuestionarse, por el paso de la unidireccionalidad del mensaje a la bidireccionalidad que permite que el destinatario pueda comentar o criticar la información que recibe, aquí es de utilidad por enfocarse en el análisis del papel del emisor (comunicador social) en la producción de la comunicación, sus intenciones, lo que comunica y las razones que determinan el uso del medio de comunicación que emplea.

Modelo Determinista-Tecnológico de H. Innis y M. McLuhan

La influencia decisiva de la tecnología en el curso de la historia de las sociedades es el fundamento del determinismo tecnológico, modelo que admite que "la tecnología está sujeta a un proceso autónomo de desarrollo que, por no obedecer a ningún agente externo a la propia tecnología se puede considerar como determinado por una lógica interna" (Diéguez, 2005; p. 70).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

De lo que se deduce que las nuevas tecnologías de la información transforman las condiciones culturales de la sociedad y establecen los usos sociales que se hacen de ella. Este planteamiento fue expuesto por Harold Innis y Marshall McLuhan.

El primero, sugirió la extensión tecnológica de la mente y la conciencia a partir de la cultura del poder transmitida a través de los medios tecnológicos que garantizan la rapidez de la información pero no su óptima comunicación.

El segundo, propone el término de "Aldea Global" para dar cuenta de que la información puede ser transmitida de un lugar a otro para crear una interrelación entre las masas. La aparición de internet es un ejemplo fiel de esta idea, porque a través de la red se pueden llevar a cabo todo tipo de acciones interactivas y de constante feedback.

Después de revisar algunos trabajos precedentes relativos al fenómeno de YouTube en el contexto periodístico, se desarrolla a continuación un conjunto de conceptualizaciones que conformaron el enfoque asumido para sustentar el problema de estudio planteado. En este caso, interesa el análisis científico de la naturaleza y las acciones de la comunicación en la era digital y sus efectos en el periodismo.

YouTube Como Herramienta Tecnológica de Comunicación

Las redes sociales se desarrollan a finales de los años 90 del siglo pasado como un servicio Web que permite a los individuos construir un perfil público dentro de un sistema interactivo, articular una lista de usuarios del sistema para compartir una conexión y, de esa forma, poder navegar. Esta particularidad las ha transformado en un fenómeno global al lograr romper barreras culturales, lingüísticas, geográficas y económicas. Es decir, pueden entenderse como una estructura social conformada por individuos, organizaciones y comunidades, catalogadas sociedades globales que se relacionan por compartir intereses comunes. En este sentido, YouTube (*You, tú, receptor o transmisor* y *Tube, dispositivo)* forma parte de esta filosofía. Este medio digital es una matriz de socialización virtual, donde los usuarios pueden interactuar, obtener información e inspirar a otras personas de todo el mundo, y sirve de plataforma para creadores de contenido original y para anunciantes (YouTube, 2016). Su impacto radica en el consumo

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

de contenidos audiovisuales que pretende capturar la atención de las audiencias y conservarla.

Entre sus características están: a) cuenta con un reproductor online basado en Flash (aunque también puede ser un reproductor basado en el estándar HTML5); b) facilidad para visualizar videos en streaming, es decir, sin necesidad de descargar el archivo a la computadora; c) incorpora un componente que reproduce automáticamente el vídeo; d) la interacción entre usuarios es diferida en tiempo y espacio; y e) establece un programa para partners que incentiva a los creadores de contenido a que lo sigan haciendo a cambio de ingresos provenientes de la publicidad (Acerca de YouTube, 2015).

Por estas razones, no se puede negar que YouTube y el resto de las redes sociales, por la inmediatez en el intercambio de información que ofrecen, han revolucionado la forma en la que nos comunicamos. De este modo, se puede afirmar que desempeñan un importante papel en la comunicación digital.

El Periodismo Digital

Los procesos comunicativos en el mundo, con la llegada del Internet, están cambiando todas las actividades del hombre por ofrecer información al instante e interconexión constante en tiempo real. El periodismo no escapa a esta influencia y, en su esencia, vive un período innovador en virtud de que las tecnologías informativas, en especial, las relacionadas con la denominada web 2.0 (o web social), están asegurando espacios de comunicación y de difusión de contenidos en el que todos pueden participar.

Esto ha generado cuestionamientos en cuanto a la forma de ejercer el periodismo, en atención a la aparición de los llamados ciudadanos periodistas. En ese sentido, cobra mayor interés el nuevo rol del comunicador social en un escenario comunicacional donde cualquiera puede ser emisor pero no necesariamente periodista. En otras palabras, no se le puede considerar periodista a cualquier persona que presente un contenido en la red, pues para serlo se requiere de preparación y disciplina.

Dentro de este contexto, se hace mención al periodismo digital o ciberperiodismo, actividad profesional que surge al inicio del siglo XXI como una manera novedosa de

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

comunicar información de actualidad en el ciberespacio a través de medios informáticos. Se caracteriza porque responde a la inmediatez, a la omnipresencia, al acceso global a la información y a las nuevas características multimedia que se presenta en un constante proceso de transformación. Las peculiaridades de esta modalidad del periodismo se fundamentan en los principios de elaboración de los mensajes en Internet que hasta el momento habían estado separados en los mensajes periodísticos y, por ende, en las rutinas productivas de los medios (Tejedor, 2008). Esto hace que sea mucho más rápida, lo que propicia la conexión y la confianza con los nuevos usuarios.

En la producción para Internet, según Díaz Noci (2001), existe un acuerdo en la comunidad científica de delimitar las principales características del contenido en el ciberespacio. Las tres más citadas son:

- La *Multimedialidad:* compuesta por tipos diferentes de información, imagen, sonido y texto. De este último, las informaciones no tienen por qué ser extensas, sino profundas y de fácil comprensión para el público.

- La *Hipertextualidad*: es la posibilidad de acceder a la información de manera multidireccional y no lineal, con lo cual es posible la navegación a través de enlaces o hipervínculos marcados en el texto. En el relato informativo de la prensa digital existe un acceso ilimitado referido al contenido que rodea y da sentido a la información relevante y es el denominado contexto informativo. El ciberperiodista ha de tener presente cuál es la estructura del hipertexto y aprovechar las potencialidades que le ofrece la edición en Internet de enriquecer sus informaciones mediante el tratamiento de una noticia mejor documentada y contextualizada (Larrondo, 2005).

- La *Interactividad*, opción del sistema en que el usuario puede interactuar con el medio, los autores y el texto para preguntar y obtener respuestas a sus demandas. El diálogo activo que se propicia con la audiencia da pie a ejercer un periodismo más independiente y más comprometido con el ciudadano, lo que propicia en el periodista obtener un estilo más libre y espontáneo.

Sobre estas consideraciones se puede deducir que hoy se vive una nueva forma de hacer periodismo ya que se transforman los sistemas tradicionales de componer, y

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

redactar la información y se da relevancia a los contenidos y a la rapidez con que se hacen llegar las noticias. Por otra parte, ya no hay una sola forma de edición impresa, ahora la competencia entre las informaciones es mayor.

Perfil del Periodista Digital

Un periodista debe ser considerado como aquel profesional de la comunicación que trabaja dentro de un medio enmarcado en una sociedad determinada. Para Sánchez, Campos y Berrocal (2015) es la persona que se dedica profesionalmente al periodismo, en cualquiera de sus formas, con el objeto de descubrir e investigar, a través de fuentes periodísticas fiables y verificables, temas de interés público, contrastarlos, sintetizarlos, jerarquizarlos y publicarlos.

De ello resultan artículos que pueden tomar varias formas para su difusión: oral, escrita, visual. Esta concepción no difiere de la del periodista multimedia. No obstante, el desempeñarse exclusivamente en el medio digital necesariamente requiere de un cambio con respecto a la concepción tradicional de este oficio. Precisa de conocimientos y destrezas en lo que respecta a la variedad y al enfoque de la comunicación.

Al respecto, frente a las cualidades del periodista tradicional como son el olfato periodístico para seleccionar y ordenar contenidos, la creatividad, la ética, la capacidad para trabajar en equipo, la curiosidad intelectual, hay que añadir las del periodista digital. Este necesita, según los autores mencionados, de la versatilidad y la polivalencia para trabajar en diferentes soportes (multimedia) manejando los lenguajes escrito y audiovisual (multilenguaje) en una realidad periodística que ha dejado de ser lineal, tanto en la información que ofrece como en el lenguaje que utiliza.

Lo anterior implica que cualquier periodista de hoy, tal como lo sugieren Mayorga (2014) y Gelo (2016), debe aprender a hacerse un espacio en un mundo digital donde los contenidos fluyen y donde las redes sociales se convierten en una herramienta para descubrir los intereses de la audiencia.

Por otra parte, existe un consenso moderado, según el estudio de Gómez, Roses y García (2017), sobre cuáles serán los perfiles profesionales en el nuevo contexto

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

comunicativo vinculado al entorno digital. El rol más deseado es el del *community manager* o gestor de comunidades de redes sociales. Junto a este, destaca al periodista de datos y al periodista *transmedia*, es decir, aquel capaz de presentar los hechos de actualidad combinando distintas plataformas tecnológicas y formatos. Estas competencias exigen de la profesión una formación integral, no únicamente digital, para poder ser capaz de dar cuenta de lo que se quiere comunicar, del discurso interactivo y de los públicos a quienes se dirige. En consecuencia, resulta necesario indagar qué sucede con los ciberperiodistas y hasta dónde el enfoque de su profesión ha evolucionado con la tecnología actual.

Abordaje Metodológico

La investigación sobre los medios de comunicación se ha transformado gracias a la revolución digital, esta realidad constituye un reto ya que por no estar suficientemente definido el rol del periodista en este contexto (Herrero, 2015), se recurrió a lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2008), sobre la posibilidad de hacer un estudio de enfoque cualitativo con miras a comprender desde las realidades y cosmovisión de los informantes clave el proceso de apropiación de la red social YouTube en sus campos de acción periodística.

Con esto en mente, se tuvo presente que, la coherencia de una investigación remite a un plan de trabajo estratégico con el fin de recabar y analizar los datos de la realidad en estudio que nos acerquen al conocimiento (Sabino, 2002). De modo que este trabajo pretendió establecer las implicaciones del uso periodístico de la red social YouTube por parte del comunicador social; para lo cual se recurrió a la recolección de datos directamente de la realidad, en este caso, de la información que ofrecieron los comunicadores sociales entrevistados

En ese sentido, esta investigación puede catalogarse como un estudio de campo (Bavaresco, 2006). Asimismo, en este tipo de diseño, además de los datos primarios, fue necesario integrar la información de los referentes teóricos para garantizar un mayor nivel de confianza en el análisis e interpretación de la información obtenida.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En cuanto al nivel de investigación, que comprende el grado de profundidad con la que se aborda un fenómeno en específico, este es de carácter exploratorio y descriptivo. El primero, porque permitió una aproximación inicial a las consideraciones de los periodistas sobre la forma de ejercer su profesión en las plataformas digitales y que se realizó especialmente cuando el tema elegido ha sido poco examinado, es decir, cuando no hay suficientes estudios previos (Palella y Martins, 2012). El segundo, procuró determinar, desde el análisis cualitativo de las evidencias proporcionadas por los entrevistados, el manejo profesional del medio digital YouTube que tienen los comunicadores sociales en el nuevo contexto.

En los trabajos de enfoque cualitativos las muestras o sujetos a ser investigados son pequeños y no aleatorios. Su tamaño está determinado en función de la búsqueda de la información (Andréu, 2003); de modo que, los sujetos de estudio con los cuales se logró precisar el sentido que el profesional del periodismo confiere al uso del medio digital YouTube como herramienta de tecnología de la comunicación, estuvo conformado por cinco comunicadores con amplia experiencia en el periodismo digital. Los criterios fijados para su selección fueron: ser periodistas en ejercicio vinculados formalmente a un medio de comunicación y que hayan incorporado a sus labores el uso de las redes sociales. Estos informantes, quienes dieron su aprobación para ser incorporados en este estudio, se caracterizan a continuación:

***Informante 1*:** Carolina Ortiz J., Comunicadora Social colombiana. YouTuber, Life Coach y maquilladora.

***Informante 2*:** Rodrigo Fáez, Comunicador Social Español. YouTuber y forma parte del equipo de comunicación del Fútbol Club Barcelona.

***Informante 3*:** Miguel Yilales, Comunicador Social venezolano. Docente de la Universidad Central de Venezuela, con Doctorado en Ciencias.

***Informante 4*:** Jacmibel Rosas, Comunicadora Social venezolana. Community Manager, Magíster en Gerencia, Locutora y Productora.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

***Informante 5*:** Patricia Daza, Comunicadora Social venezolana. Docente universitaria con una Maestría en Lingüística.

Ahora bien, para acceder a la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus interpretaciones y sus percepciones, se recurrió a la entrevista cualitativa (Corbetta, 2003) como técnica de recolección de información, que se aplicó a estos cinco periodistas expertos en el uso de las redes sociales, quienes, en virtud de su disponibilidad y localización, fueron contactados a través de sus correos electrónicos, en persona y telefónicamente con el fin de indagar sus criterios sobre el uso periodístico que le confieren como profesionales a la red social YouTube.

Se empleó para ello, como instrumento, un guion de entrevista estructurado en cuatro preguntas abiertas que permitió a los entrevistados responder con libertad. Asimismo, las orientaciones de tres expertos profesionales en el campo de la comunicación y la investigación, además del nivel de coherencia interpretativa por parte de los investigadores, garantizaron la validez y fiabilidad de este instrumento (García, 2002). Para cumplir los objetivos, el análisis cualitativo de la información obtenida de la entrevista, se construyó a partir de la codificación abierta de las respuestas, lo que generó categorías generales que estructuraron el discurso de los entrevistados y que fueron comentadas por los investigadores.

Resultados y Discusión

A fin de formalizar los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los cinco profesionales de la comunicación social, se procede a presentar el proceso cualitativo de análisis de los resultados referidos a los beneficios que puede proporcionar la red social YouTube al periodismo, la formación de los periodistas de hoy, la preeminencia de la función del periodista sobre la red social YouTube y el rol fundamental del comunicador social a la hora de transmitir y generar contenidos en el área digital.

En el Cuadro 1, que se observa a continuación, se expone la transcripción de las respuestas de los informantes que permitieron procesar las categorías generales que emergieron:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1
Resultados de la Entrevista a los Informantes

Preguntas	Respuesta de Informante
1. Basado en su experiencia como profesional de la comunicación en el contexto social actual, ¿Considera que la red social YouTube es un recurso que beneficia el ejercicio periodístico? ¿Por qué?	**INFORMANTE 1**- YouTube aparte de ser una red social también funciona como buscador. Las personas no solamente empiezan a seguir a alguien y a ser parte de la comunidad de un creador de contenido digital, sino que también buscan información específica. Usar la plataforma para ampliar información periodística, para compartir una noticia o evento, o narrar una crónica con un componente adicional que no tienen los medios tradicionales de información que es la personalización del contenido, la creatividad sin censura por intereses específicos del medio. Así que YouTube beneficia al periodista para que sea creativo, sea leal a sus opiniones, amplíe los temas de interés que estén en el medio y que domine desde su conocimiento y al mismo tiempo cree una comunidad de personas que se identifiquen con estilo y análisis. **INFORMANTE 2**- Yo creo que sí, porque beneficia en cuanto hay más creadores de contenido, hay más periodistas que tienen acceso a cualquier herramienta para intentar ejercer un poco la profesión y también para crear contenido, yo creo que eso es muy positivo para la profesión porque antes era muy complicado tener acceso a un periódico, a una radio o tener acceso también a la televisión, porque en cuanto a medios la inversión, tanto económica como humana es algo inalcanzable para un individuo que no sea millonario, Por eso beneficia mucho YOUTUBE, porque yo soy un ejemplo de ello, que da mucho acceso, con un simple teléfono móvil ya puedes hacer cualquier tipo de periodismo de video, tienes acceso a poder subir tu contenido a la red social, y hay muchos periodistas que por ejemplo con un teléfono móvil que pueda grabar video ya están haciendo periodismo y eso al final es una cosa muy positiva, porque es una democratización de los medios de comunicación que a mí me parece espectacular. **INFORMANTE 3**- Sí, es una herramienta que se puede usar como una plataforma para la difusión de información de calidad. Siempre y cuando se cumpla con los parámetros periodísticos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Preguntas	Respuesta de Informante
1. Basado en su experiencia como profesional de la comunicación en el contexto social actual, ¿Considera que la red social YouTube es un recurso que beneficia el ejercicio periodístico? ¿Por qué?	**INFORMANTE 4**- Sí lo beneficia, sobre todo en Venezuela, en un momento en el que muchos medios no informan lo que sucede por la censura existente. En YouTube se pueden conseguir registros de lo ocurrido años anteriores, videos interesantes y noticiosos que pueden aportar datos interesantes a una investigación periodística, además es una canal que puede utilizarse para informar de una forma más amplia, debido a la duración de sus videos. **INFORMANTE 5**- Debería. Internet, la tecnología en sí y por supuesto YouTube deberían ser recursos para beneficiar no solo el campo periodístico, también el educativo, entre otras áreas. Centrándome en tu pregunta, cuando se emplea con criterio obviamente lo beneficia, porque lo complementa y a la vez, lo transforma. YouTube es actualmente un buscador de contenidos. Te encuentras entonces con una plataforma capaz de brindarle a cualquier organización comunicacional un canal, pero en internet, con el cual puedes compartir, puedes comentar, es decir, interactuar con tu contenido publicado. De manera gratuita mides tu alcance, tus proyecciones y le llegas a unos usuarios o a unos consumidores, que yo creo que antes no conectaban con tal compromiso con los hechos noticiosos, como lo son los jóvenes y eso es algo valioso. Los jóvenes tienen interés por unos temas muy particulares y viven unas situaciones delicadas, dignas de estudio, de investigación que el periodismo convencional no ha prestado la debida atención. Es una gran oportunidad el poder llegar a ellos, escucharlos e incorporarlos a la realidad. Estamos frente a un periodismo más visual, más auténtico, original y creíble porque es menos editado. Presencias un evento de forma casi instantáneo y con testigos reales en el lugar de los hechos; también más grotesco, más crudo, más morboso, pero seamos honesto, eso a la gente le gusta, le atrae. Curiosamente, lo beneficia porque lo hace masivo, rápido, menos riguroso, más accesible pero lo vuelve vulnerable, es decir, con esto de las redes sociales como YouTube, entre otras, todo el mundo se siente periodista y todo el mundo se cree capaz de ejercer la profesión. Es algo un tanto contradictorio.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Preguntas	Respuesta de Informante
2. El periodismo debe evolucionar y adecuarse a los nuevos tiempos. Sus profesionales, además de transmitir contenidos, deben estar preparados para también generarlos en el área digital, en atención a las pautas éticas y de investigación. ¿Qué piensa de la formación de los periodistas de hoy para las exigencias propias de las redes sociales como nueva herramienta de tecnología de la comunicación?	**INFORMANTE 1**- Creo que se debería enfocar más en descubrir un estilo propio, en hacer contenido creativo, en descubrir su estilo porque esto es lo que marcará una diferencia en las nuevas plataformas. **INFORMANTE 2-** Bueno, a mí me parece que es una cosa bastante interesante esto que comentas, porque la gente de la generación anterior, no tuvimos ese acceso a formarnos en redes sociales, de repente las redes sociales aparecieron y era un terreno completamente virgen, una selva en la cual no sabíamos por dónde ir, de hecho hay muchos errores que se han ido cometiendo a lo largo de estos últimos años y que todavía se cometen y se van a cometer, la gente que no sabe utilizarlos, periodistas de matiz público que no saben utilizar las redes sociales, yo creo que la formación al igual que en todos los ámbitos de la vida es imprescindible, ya sea para el periodista o para cualquier otra persona, porque al final gracias a las redes sociales cualquiera puede ser periodista con un teléfono móvil, a ti te pueden grabar cuando estás con tus amigos o con tu novio y ya pueden estar grabándote y creando contenido, al final formarse sobre todo en el aspecto periodístico creo que es imprescindible. **INFORMANTE 3-** Definitivamente el periodismo debe trascender y estar a la par de las nuevas tecnologías, para que de esta manera se pueda ofrecer un contenido más rápido y que la información llegue. Actualmente la formación de los periodistas debería estar adecuada a las actualizaciones, de la misma manera deberían ser dictadas en los diferentes formatos en cuanto a estructura se refiere, manteniendo la esencia en las redacción de las notas. **INFORMANTE 4-** Pienso que lamentablemente en la actualidad se están formando más periodistas que posan para selfies, a aquellos que se dedican verdaderamente a profundizar en una investigación. Las redes sociales son un medio que se debe aprovechar sin duda, por su inmediatez, pero deben ser usadas con más responsabilidad y menos farándula. Si se les da el uso correcto puede ser de gran utilidad como una herramienta de comunicación.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Preguntas	Respuesta de Informante
2. El periodismo debe evolucionar y adecuarse a los nuevos tiempos. Sus profesionales, además de transmitir contenidos, deben estar preparados para también generarlos en el área digital, en atención a las pautas éticas y de investigación. ¿Qué piensa de la formación de los periodistas de hoy para las exigencias propias de las redes sociales como nueva herramienta de tecnología de la comunicación?	**INFORMANTE 5-** Lo periodistas de hoy nos tenemos que enfrentar con algo, con una especie de fenómeno que particularmente me resulta delicado, riesgoso, peligroso, como lo es ese "periodismo de la mano de los usuarios", esa ciudadanía informativa, mal apropiada del ejercicio periodístico, como te comenté arriba. El periodista debe unir esa escuela vieja, estricta, inflexible, con el lado humano y servicial de la tecnología. El escenario obliga a formarse todavía más, pero no solo en el manejo técnico y operativo de las redes sociales que es en donde veo que todo el mundo quiere hacer énfasis… todos quieren hacer cursos de Instagram, de YouTube, de escritura para blogs, del periodismo digital, en el SEO… como si de repente creen que perdieron las herramientas, los recursos… y la verdad que quien redacta, redacta y punto, quien comunica, también, son simples ajustes por el tipo de medio. La preocupación no es esa… es que ahora compites con la desinformación desatada, con la falta de criterio masiva, pública y sin pudor. Con una figura sin rostro que desde otro teclado juzga, condena, encarcela y cree que tu proceder, tus tiempos no son los adecuados, tiene más pruebas del hecho que tú y más derecho que tú a hacerlo público, eso no ocurría antes… para eso es para lo que hay que formarse y a nadie le preocupa, porque a la par de ese fenómeno surge otro: muchos comunicadores sociales han dejado de un lado el hecho como evento protagónico para ser ellos los protagonistas. Las redes no exigen mucho, más que saber escribir, resumir y centrarse en la idea principal. La escritura creativa es lo que impera. La gente apropiada de las redes sociales sin control si es algo que preocupa y para lo que creo que nadie se preparó. Los periodistas de hoy debemos prepararnos para saber escuchar. Las redes sociales obligan al periodista a saber escuchar y lo enfrentan a corregirse, a autoevaluarse y es interesante vernos obligados a revisar el ego. Con las redes sociales trabajas en conjunto, te toca aprender a conversar.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Preguntas	Respuesta de Informante
3. El futuro de la profesión dependerá, en gran medida, de la habilidad que muestren los periodistas a la hora de distinguir cuál es la información valiosa para el público. ¿Se puede afirmar entonces que la función del periodista se impone por sobre la red social YouTube como herramienta para la construcción de la información? ¿Por qué?	**INFORMANTE 1**- Esto diría yo que no aplica, porque cuál es el significado de información valiosa: para una persona mayor puede ser asuntos de pensión, para otra puede ser economía. Cambiaría información valiosa por dos cosas: 1 información que le interese a tu nicho y sepas comunicar, 2 capacidad de relacionarte con la persona que consume el contenido: ahí está el valor del mensaje. **INFORMANTE 2**- Yo creo que sí, porque unido a esta segunda pregunta de la que venimos creo que el periodista lo bueno que tiene en esa formación que hace que ya sea en uso de redes sociales o la formación base para estudiar una carrera creo que hay ese elemento diferenciador que hace que un periodista sea único a otro periodista, al final tu puedes tener las mismas herramientas para publicar o para hacer periodismo que pueda tener cualquier otra persona, pero tu talento, tu forma de ver la información o de manejarla es lo que te va a dar ese espacio hacia adelante , ese plus de calidad respecto al resto, y creo que es importantísimo porque YouTube nos da la herramienta efectivamente, pero si tu no la sabes utilizar por mucho YouTube, por mucho Instagram o Facebook o twitter que tengas al final no valdrá de nada, tú tienes que tener las cosas claras, formarte, educarte, reciclarte, que es una cosa imprescindible porque mucha gente cree que llega y va a estar ahí toda la vida y lo que tienes que hacer es formarte para ver hacia donde van las nuevas tendencias y la tarea del reciclaje es importantísima porque ahí también es donde ves cómo la gente diversifica un poco sus funciones y das ese pasito hacia adelante para evitar estancarse. **INFORMANTE 3**- Sí, indudablemente. Un periodista no solo tiene la potestad de publicar en las redes sociales, en este caso para YouTube, sino que además debe saber la elección correcta para que el hecho sea noticioso, por contenido, titulación y el adicionar los recursos audiovisuales que se requieran para lograr el "enganche" de la suficiencia. **INFORMANTE 4**- Considero que el periodista es el que le debe dar forma al contenido de las redes sociales con su rol, no el contenido de las redes sociales formar el rol del periodista. Estamos en la era del conocimiento y el conocimiento lo tiene el profesional, no los avances tecnológicos. Por lo que sin duda para mí, la función del periodista si se impone sobre YouTube. **INFORMANTE 5**- Si se maneja con información nueva, lo alimentan diariamente, hace buen periodismo y se centran en el abordaje de temáticas que los medios convencionales no presentan ni desarrollan, sí, se impondrá sanamente y tendrá el control de la red y sus usuarios que seguirán comentando, juzgando, indagando, aportando datos, pero orientados y con respeto por el propio medio y por el mismo periodista, de lo contrario, la masa de usuarios se lo comerá, los aislará y se impondrá.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Preguntas	Respuesta de Informante
4. Las herramientas tecnológicas, más allá de cuestiones técnicas, promueven cambios de competencias y funciones periodísticas. Según su criterio, ¿cuál debe ser el rol fundamental del periodista a la hora de transmitir y generar contenidos en el área digital, en especial en la red social YouTube?	**INFORMANTE 1**- Transmitir su personalidad y opinión frente a los temas que habla. -Un discurso entretenido y creativo. -Contenido novedoso. -Interacción con el público. -Capacidad de ampliar noticias saliéndose de los pocos minutos que ofrecen los medios tradicionales. **INFORMANTE 2**- Yo creo que el rol depende un poco, hay dos vertientes en este caso cuando un periodista hace contenidos que es un rol más de entretenimiento y un rol más informativo de reportaje, de querer dar a conocer historias o ciertas visiones de cualquier tema, al final creo que siendo periodista, tú lo que tienes que hacer es estirar por esa parte de la información, que al final es por la que te pagan y has estudiado y luchado, entonces el informar para mí tiene que estar por encima de todo, o el hecho de contar noticias, el hecho de contar historias, averiguar, hacer llegar al mundo la verdad, por lo menos hacerlo lo más coherente posible, ser imparcial, creo que es muy complicado, pero tienes que ser coherente con tus ideas y sobre todo con una honestidad que acompañe al trabajo regular del día y sobre todo a la formación que has tenido, y por eso creo precisamente que es fundamental el periodista tiene que tener el rol de informar, el rol de ser honesto y el rol de intentar contar al mundo cosas para que precisamente para que la situación mejore y sobre todo para que gente descubra sus historias, ideas, tendencias e informaciones que creo que es para lo que al final te has formado y estudiado. **INFORMANTE 3**- Ante todo mantener su criterio como periodista, según los conocimientos adquiridos. La redes sociales se han convertido en una herramienta valiosa que van concatenado a la comunicación social, pero no debemos dejar de lado los desventajas que esto trae. Ya que al tener el poder de publicar cualquier información se debe realizar de manera responsable, y con una orientación adecuada para no alterar el orden público o crear alguna reacción en la audiencia que genere conflictos. **INFORMANTE 4**- Sobretodo verificar la información antes de publicarla, confirmar su fuente, saber que es realidad lo que está publicando en ese canal de tanto alcance. **INFORMANTE 5**- Aprender a ser un buen moderador, es una de sus principales tareas. Ahora es cuando nos toca enfrentarnos con el término comunicador social. A muchos les gusta sentirse y que le digan periodista, pero jamás comunicadores sociales, y es precisamente en este momento en que tenemos que ejercer realmente el periodismo, que no es la transmisión de información sino la construcción de puentes entre varios escenarios, entre realidades opuestas y contrariadas.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Discusión

Desde la percepción de los informantes sobre las ventajas que ofrece la red social YouTube, todos confirman los aportes sustanciales que han experimentado con el uso de esta plataforma para llevar a cabo el trabajo periodístico. Se extraen dos categorías básicas, los beneficios al periodista (creación de contenido, fácil acceso, interacción con los receptores, recurso útil para la investigación) y los aportes a la profesión (democratización de los medios, el periodismo es más visual, más masivo, más auténtico y creíble, menos riguroso, original, pero lo vuelve vulnerable porque todo el mundo, al tener la posibilidad de transmitir información, se siente periodista).

Por lo anterior, YouTube ofrece posibilidades a la profesión periodística y hace que los comunicadores sociales se adapten al lenguaje del canal YouTube y a las demandas de una audiencia con la cual pueden interactuar y que espera sencillez, rapidez y eficacia en la información. Por otro lado, se ha constituido en una fuente de trabajo y un medio para informar sin censura. Impone un nuevo reto de originalidad, precisión y veracidad en los contenidos, pero también de libertad, y creatividad. Sin embargo, los contenidos emitidos desde YouTube por ciudadanos que se sienten periodistas atentan contra el prestigio y el profesionalismo de los comunicadores sociales. Esta práctica ha tenido un gran impacto sobre el periodismo, por ello, se exige lealtad a los principios del periodismo, pues, el poder de la era digital puede, por su empleo indebido, llegar al cuestionamiento sobre el futuro de la profesión periodística (Losada, 2016).

Sobre la formación del periodista ante las exigencias de las redes sociales, todos coinciden en que imprescindible la preparación desde la universidad, esta se constituye en la categoría que define el ejercicio del comunicador social de hoy. Se necesita complementar la flexibilidad y los modos de interconexión con la vieja escuela que se concibe del periodismo. Un ajuste necesario (Páez, Barredo, Páez, y Palomo, 2015) para todo profesional que, en esencia, sabe redactar y comunicar y que debe enfrentarse a la desinformación, a las falsas noticias y a la falta de criterios al informar.

Es importante señalar que la formación académica es vital para mejorar el desempeño en un medio que se transforma constantemente, que necesita del periodista la versatilidad para trabajar en diferentes soportes, con un dominio de los lenguajes

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

escrito y audiovisual en un contexto comunicacional que ha dejado de ser lineal (Sánchez, Campos y Berrocal, 2015). Para eso, es imprescindible que las escuelas de Comunicación Social adapten los contenidos de sus programas para formar profesionales que estén a la par de las actualizaciones del medio digital, usen con criterio y responsabilidad las redes sociales y reivindique el prestigio de la profesión.

Si se trata de anteponer la función del periodista sobre la notable influencia de la red social YouTube, el criterio general es afirmativo, porque prevalece la importancia de la profesión, el saber comunicar, conocer lo que el público espera. La categoría que emerge se centra en la idea de que es el periodista con su profesionalismo quien le debe dar forma al contenido de las redes sociales. De por sí, el conocimiento para esta tarea lo tiene el profesional, no los avances tecnológicos y es con el buen periodismo como se podrá tener el control de la red y sus usuarios. Ciertamente, el periodista debe ejercer siempre su trabajo sin apartarse de los códigos que rigen la profesión y debe tener siempre presente que el periodismo es periodismo más allá de los formatos que emplee.

En coherencia con lo anterior, el rol fundamental del periodista a la hora de transmitir y generar contenidos en el área digital se proyecta en las siguientes categorías: transmitir su personalidad y opinión, entretener, innovar, interactuar, ampliar noticias, hacer llegar al mundo la verdad, ser coherente, ser imparcial, ser honesto, mantener su criterio como periodista, publicar de manera responsable y con una orientación adecuada, verificar la información antes de publicarla, confirmar su fuente, saber que es realidad lo que está publicando, aprender a ser un buen moderador; en definitiva, ejercer realmente el periodismo.

Al momento de informar, narrar un suceso, analizar un contenido, editar un video, entre otras actividades, el comunicador social no debe olvidar que su función es informar, interpretar, opinar, llevar a cabo un trabajo con profesionalismo. Su objetivo principal es la búsqueda de la verdad, esta le permitirá ser leal con los ciudadanos a los cuales se debe. Si el periodista hace uso de un medio digital, deberá cumplir las mismas reglas pero integrarlas principalmente en texto, audio e imagen.

En el ámbito de la complejidad de las ciencias de la comunicación, se entiende cómo la nueva tecnología ha penetrado el entorno periodístico, al punto que sus efectos han

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

producido cambios en los hábitos y pensamientos de los periodistas que las utilizan (McLuhan, 1996; Vilches, 2001). Las redes sociales, y particularmente YouTube, sí benefician el ejercicio periodístico al ofrecer alternativas para la difusión de contenido, pero a la vez exige a los profesionales de la comunicación nuevas competencias para poder informar con textos, imágenes y sonidos, para incorporar el hipertexto (Díaz Noci, 2001), para interactuar en tiempo real con el público; pero también, le impone el reto de trabajar la precisión y la veracidad de la información, la adaptación de los contenidos y la respuestas al feedback. Esto significa que debe manejar adecuadamente las nuevas tecnologías, las cuales imprimen una nueva forma de hacer periodismo (Gelo, 2016). En definitiva, se impone la Teoría de la complejidad de las ciencias de la comunicación (McLuhan, 1996; Toffler, 1981 y Postman (1998) al advertir que el cambio tecnológico produjo un efecto ecológico en los hábitos comunicacionales y en las valoraciones sobre los nuevos receptores del periodismo y sobre los propios periodistas, lo que significa que este medio digital llegó para cambiar todo a su paso.

Las valoraciones de estos últimos sobre la actividad digital y los modos de comunicar a un nuevo usuario se constituyen en una pauta de trabajo para la investigación, por cuanto, en virtud de la comunicación en sociedad de H. Lasswell, un factor a considerar en este análisis es la de observar cómo los comunicadores se interesan por las personas a las que se dirigen (ejemplo, los sujetos de este estudio) y les importa el impacto que ejercen en ellas. Cuenta aquí el propósito con el que el periodista produce y envía información. No obstante, tal reto tiene sus desventajas y es que por la inmediatez y el peligro del mal uso de las redes sociales (López, Toural y Silva, 2014), aún los contenidos emitidos desde YouTube no inspiran el mismo prestigio y profesionalismo (Donsbach, Rentsch y Mende, 2012). Además, la libertad que tienen los usuarios de consumir los contenidos y de producirlos y publicarlos pueden comprometer la veracidad de las informaciones presentadas.

Al considerar los requerimientos de las nuevas tecnologías en el campo de la comunicación social, resultó pertinente destacar los preceptos de H. Lasswell a los elementos del proceso comunicativo en la visión de los periodistas entrevistados. En ese sentido, se tiene que e*l periodista como emisor* provee contenidos y mantiene la atención de los usuarios, pero puede hacer uso de las redes sociales para llegar a transmitir su personalidad, su creatividad y la lealtad a sus opiniones (Informante 1); mantiene su

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

criterio como comunicador social (Informante 3); llega a unos usuarios o consumidores que antes no se conectaban (Informante 4), cuenta al mundo cosas para que la situación mejore (Informante 2), construye puentes entre varios escenarios, entre realidades opuestas y contrarias y también tiene la oportunidad de poder llegar a los jóvenes, escucharlos e incorporarlos a la realidad (Informante 5).

En cuanto al *mensaje*, este es elaborado de acuerdo a la multimedialidad, la hipertextualidad, la interactividad, la personalización de contenidos, el contenido debe exponerse de modo que refleje objetividad, claridad, brevedad y veracidad (Bohórquez, 2015), entre otros aspectos. Puede ser ampliado sin censura (Informante 1 y 4); sin olvidar que la responsabilidad final de cualquier contenido subido al sitio es del usuario, no de los administradores de la plataforma; estos, en cuanto a la parte moral y legal, establecen sus términos y condiciones de uso (YouTube (2018).

Sobre el *canal*, esta plataforma digital se caracteriza por la acumulación ilimitada de información, la actualización constante de los contenidos, la ruptura de la secuencialidad, así como la virtualidad. Su influencia ha permitido la democratización de los medios de comunicación social (Informante 2) y la forma de compartir, comentar e interactuar con el contenido publicado (Informante 5).

En lo que respecta al *receptor*, se es visto como un usuario interactivo que participa directamente en el proceso comunicativo, pero puede llegar a sentirse periodista (Informante 5). En el escenario digital todos pueden ser emisores de información y creadores de contenido, pero esas actividades no los convierten en periodistas (Tejedor, 2008).

Con referencia al rol del periodista frente a las implicaciones que genera el contexto digital, resulta notable destacar que, si bien es cierto que las redes sociales introducen cambios en el ejercicio periodístico al permitir transformar con creatividad el proceso de producción y recepción de los mensajes utilizando con conocimiento los recursos informativos de las redes (Losada, 2016); no es menos cierto que, lo fundamental es que por encima de todo este es *un periodista sin más* (Diezhandino, citado en Herrero, 2015), un profesional que debe informar de manera veraz siguiendo los criterios deontológicos de su profesión así use un medio tradicional o uno digital. Para Tejedor (2008), los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

denominados ciberperiodistas, han de ser poseedores de conocimientos y destrezas para elaborar los mensajes con variedad, profundidad y enfoque, actuar como filtro de información y orientar a los usuarios.

De lo anterior se deduce que el periodista digital para transmitir con objetividad y calidad los mensajes, requiere, tal como lo han destacado Túnez, Martínez y Abejón (2010), Herrero (2015), Gómez, Roses y García (2017) y Carrasco y Naranjo (2017) de investigar, seleccionar (discernir entre fuentes confiables y no confiables y contrastarlas), analizar (confirmar la veracidad de la información) y filtrar (decidir sobre el contenido de las informaciones). Debe aprender a trabajar en un mundo digital donde los contenidos fluyen y donde las redes sociales pueden descubrir los intereses de la audiencia (Mayorga, 2014).

Al cotejar la opinión de los informantes clave, se aprecia que el poder de la era digital ha hecho que exista un nuevo panorama periodístico. El canal YouTube permite que los formatos audiovisuales constituyan un modo de proyección de los contenidos imponiendo una nueva narrativa (basada en la brevedad y la fugacidad), con innovadoras fórmulas de construcción textual y de alcance social (Bañuelos, 2009); con la posibilidad de crear contenidos originales y relevantes para un público, en su mayoría joven, que tiene otras necesidades; todo lo cual brinda al comunicador social esa oportunidad de libertad creativa.

Por otra parte, en el contexto de los medios de comunicación, donde el periodismo ha tenido que evolucionar y a adaptarse al indetenible progreso tecnológico (Díaz y Rodríguez, 2016), se pueden establecer importantes consideraciones sobre lo que advierte el modelo Determinista-Tecnológico de Innis y McLuhan (en Diéguez, 2005). Parece indiscutible la influencia decisiva de la tecnología en las sociedades y sus actores. En este campo, se exige a los periodistas competencias que los han obligado a adaptarse sobre la marcha a los retos impuestos por las nuevas tecnologías y, en consecuencia, a las dinámicas comunicacionales. En ese sentido, la plataforma YouTube es un medio de comunicación que les ha permitido a estos profesionales interactuar más directamente con la audiencia. A su juicio, el verdadero dilema radica en la credibilidad, de manera que esta se convierte en una forma de supervivencia que el periodista digital no puede dejar de lado.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Conclusiones

Las redes han revolucionado las formas de comunicación de la sociedad actual al romper la linealidad de las conexiones y la construcción de un discurso marcado por la hipertextualidad y la inmediatez. Sus usos han generado formas diferentes de producir y consumir contenido que han permitido la creación de nuevos canales y formatos comunicativos, como es el caso de YouTube, cuya presencia ha provocado cambios en el paradigma de la información y en la profesión del periodista.

Como consecuencia de lo anterior, la red social YouTube ha sido considerada por medios y comunicadores sociales como una nueva herramienta de tecnología de la comunicación y se han dado cuenta de que el aprovechamiento de los formatos audiovisuales constituye un requisito para la proyección de sus contenidos y la democratización de los propios medios. Por tanto, ha condicionado el ejercicio del periodismo tradicional al adicionarle modernas características al uso del espacio y el tiempo, nuevos modos de construcción textual, y un proceso de producción, difusión y consumo de gran alcance.

El manejo profesional del medio digital YouTube que tienen los comunicadores sociales en el nuevo contexto necesita, después de este estudio exploratorio, seguir siendo analizado para poder detectar que el profesionalismo está en primer orden. En esta investigación se constató que la red beneficia al periodista al brindarle la posibilidad de ser creativo, leal a sus opiniones, con un manejo de sus contenidos sin censura para llegar a crear una comunidad que antes ni pensaba tener y con la cual ahora puede comentar su producción. Esta herramienta se puede usar como una plataforma para la difusión de información de calidad, siempre y cuando se cumpla con los parámetros periodísticos.

A propósito de las teorías de la comunicación aquí presentes, y en virtud de los resultados analizados, se puede concluir que, a pesar de que existen innovaciones tecnológicas significativas, resulta prioritario que el comunicador social, por ser el vocero de la verdad, las utilice responsablemente en atención al respeto por la veracidad de los contenidos que deben publicarse con profesionalismo y no prestarse para desviarla.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En cuanto al ejercicio profesional del comunicador social frente al uso del medio digital YouTube como herramienta de tecnología de la comunicación, se puede decir que a pesar de las adaptaciones necesarias a una época digitalizada, hoy son requeridos comunicadores sociales leales a su responsabilidad ética y sus compromisos de honestidad con la veracidad y la confiabilidad de la información. Ser periodista en esta era digital supone desarrollar estos valores para enfrentar la desinformación desatada, la falta de criterio y no dejar de observar los principios y las prácticas del periodismo por únicamente ejercer el oficio a través de una plataforma. Esta es solo una herramienta de consulta a la que se le da sentido y con la que se genera información. El periodista es quien le debe dar forma al contenido de las redes sociales con su rol, no el contenido de las redes sociales formar el rol del periodista.

Referencias

Acerca de YouTube. (2015). [Documento en línea]. Disponible: https://www.youtube.com/yt/about/es. [Consulta: 2018; Junio 3].

Andréu, J. (2003). *Las Técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada*. [Documento en línea]. Disponible: http: //public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf. [Consulta: 2018; diciembre 4].

Bañuelos, J. (2009). YouTube como plataforma de la sociedad del espectáculo. *Razón y Palabra,* 14 (66). [Revista en línea] Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520908014. [Consulta: 2018; Marzo 13].

Bavaresco, A. M. (2006). *Proceso metodológico en la investigación*. *(Cómo hacer un diseño de investigación)*. Maracaibo: Universidad del Zulia.

Bohórquez R., J. G. (2015). *El ciberperiodismo como cultura en los lectores de noticias en página web en las Parroquias Letamendi y Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil.* [Tesis en línea]. Disponible: http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8331/1/JOSELYN%20BOHORQUEZ%20TESIS%20COMPLETA.pdf. [Consulta: 2018; Mayo 8].

Campos F., F.; Rúas A., J.; López G., X. y Martínez F., V. A. (2016). Impacto de la redes sociales en el periodismo. *El profesional de la información*, 25 (3). [Documento en línea]. Disponible: http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.may.15. [Consulta: 2018; Marzo 10].

Cao, Y. (2020). *Las redes sociales como generadoras de información periodística*. [Documento en línea]. Disponible: https://eprints.ucm.es/id/eprint/64217/1/T42114.pdf. [Consulta: 2018; Marzo 22].

Carrasco, G. y Naranjo, D. (2017). *Periodismo digital en Venezuela: el dilema del tráfico y la calidad.* Fundación Centro Gumilla. [Documento en línea]. Disponible: http://comunicacion.gumilla.org/periodismo-digital-en-venezuela-el-dilema-del-trafico-y-la-calidad/. [Consulta: 2018; Julio 2].

Corbetta, P. (2003). *Metodologías y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill Editores.

Díaz Noci, J. (2001). *La escritura digital*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/48077911_La_escritura_digital [Consulta: 2018; Diciembre 4].

Díaz, S. y Rodríguez, D. (2016). *Un website académico para el periodismo en redes sociales en Venezuela.* Universidad Central de Venezuela, Caracas [Tesis en línea]. Disponible: http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/14240/2/Tesis%20-%20Acamedia.com.ve%20Definitiva.pdf. [Consulta: 2018; Agosto 2].

Diéguez, A. (2005). El Determinismo Tecnológico: indicaciones para su interpretación. *Argumentos de la Razón Técnica*, 8. [Documento en línea]. Disponible: http://institucional.us.es/revistas/argumentos/8/art_4.pdf. [Consulta: 2018; Agosto 2].

Donsbach, W.; Rentsch, M. y Mende, A. M. (2012). *La brecha ética: por qué los alemanes desestiman a los periodistas y no confían en ellos*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.austral.edu.ar/ojs/index.php/australcomunicacion/article/view/49. [Consulta: 2018; Noviembre 29].

Fuster G., P. (2017). *El uso e influencia de las redes sociales en el periodismo deportivo. Evolución y prospectiva. El caso de twitter en el deporte profesional en la Comunitat Valenciana*. (Tesis en línea). Disponible: file:///C:/Users/usuario/Downloads/periodismo%20deportivo_.pdf. [Consulta: 2018; Agosto 1].

García, S. (2002*).* La validez y la confiabilidad en la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva hermenéutica. *Revista de Pedagogía, 23* (67), 297-318.

Gelo R., J. M. (2016). *Emprendimiento periodístico a través de YouTube.* Documento en línea].b Disponible: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/64468/TFGgelo.pdf?sequence=1 [Consulta: 2018, diciembre 5].

Gómez C., B.; Roses, S. y García B., M. (2017). Los nuevos perfiles profesionales del periodista desde la perspectiva académica española *Revista Mediterránea de Comunicación*, 8 (1). [Documento en línea]. Disponible: https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.1.14. [Consulta: 2018; Julio 7].

Hernández S., R.; Fernández C., C. y Baptista L., P. (2008). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill.

Herrero C., E. (2015) La credibilidad de las redes sociales en el ámbito periodístico. *TransInformação, Campinas, 27* (2). [Documento en línea]. Disponible: http://dx.doi.org/10.1590/0103-37862015000200006. [Consulta: 2018; Marzo 12].

Landow, G. (1997). *Hipertexto*. Buenos Aires: Paidós.

Larrondo U., A. (2005). *Estructura discursiva de la noticia hipertextual: el valor de la información relacionada y documentada*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.redalyc.org/pdf/168/16801409.pdf. [Consulta: 2018; Noviembre 12].

López G., X.; Toural, C. y Silva R., A. (2014). El periodismo en tiempos de las redes sociales: retos y desafíos para viejos y nuevos profesionales de la información que se subieron a Twitter. *Actas del VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/015_Lopez.pdf. [Consulta: 2018; Mayo 2].

Losada P., I. (2016). *Poder audiovisual. YouTube como aliado de los medios de comunicación tradicionales en España para la difusión de contenido* [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/usuario/Desktop/Mafer/Tesis%20de%20Mafer/trealu_a2016_losada_in%C3%A9s_youtube_aliado.pdf. [Consulta: 2018; Junio 6].

Mayorga, D. (2014). *Periodismo Digital vs Periodismo Tradicional. Horizontal. Comunicación y Cultura.* [Documento en línea].Disponible: http://revistahorizontal.com/periodismo-digital-vs-periodismo-tradicional/. [Consulta: 2018; Abril 28].

McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano.* Barcelona: Paidós.

Moragas S., M. (1985) *Sociología de la comunicación de masas, tomo II*, Barcelona: Gustavo Gilli.

Páez, A.; Barredo I., D.; Páez, A y Palomo, B. (2015). La apropiación de las redes sociales en los periodistas venezolanos: un diagnóstico. *Opción, 31* (78). [Documento en línea]. Disponible: http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20620/20529. [Consulta: 2018; Agosto 1].

Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 5ta. ed. Caracas: FEDEUPEL.

Postman, N. (1998). *Las 5 advertencias del cambio tecnológico.* [Documento en línea]. Disponible en http:// www.globalizacion.org/desarrollo/PostmanCambioTecnologico.htm. [Consulta: 2018, Julio 12].

Rodrigo, M. (2011). *Las Teorías de la Comunicación ante el reto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?id=59. [Consultado: 2018; Noviembre 1].

Sabino, C. (2002). *El proceso de investigación*. *Una introducción teórico-práctica* Caracas: Panapo.

Sánchez G., P.; Campos D., E. y Berrocal G., S. (2015). Las funciones inalterables del periodista ante los perfiles multimedia emergentes. *Revista Latina de Comunicación Social, 70.* [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LasFuncionesInalterablesDelPeriodistaAnteLosPerfil-5008444.pdf. [Consulta: 2018; Mayo 11].

Tapia, R. y Huerta, M. (s.f.). *Breaking News: Youtube para periodistas.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.vergara240.udp.cl/breaking-news-youtube-para-periodistas/. [Consulta: 2018; Marzo 14].

Tejedor, S. (2008). Ciberperiodismo y universidad: diagnósticos y retos de la enseñanza del periodismo on-line. *Anàlisi 36*. [Documento en línea].Disponible: file:///C:/Users/usuario/Downloads/94508-119956-1-PB.pdf. [Consulta: 2018; Abril 12].

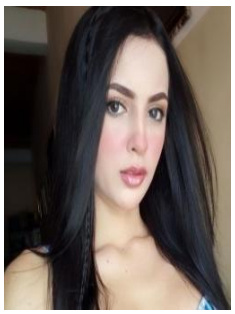
Toffler, A. (1981). *La tercera ola*. México: Edivisión.

Túnez, M., Martínez, Y. y Abejón, P. (2010). Nuevos entornos, nuevas demandas, nuevos periodistas*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, No.16, pp.79-94.

Vilches, L. (2001). *La migración digital*. Barcelona: Gedisa.

YouTube. (2016). *Estadísticas de Youtube*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.youtube.com/yt/press/es-419/statistics.html. [Consulta: 2018; Julio 15]

Síntesis Curricular



María Fernanda Pinto

Licenciada en Comunicación Social, Mención Periodismo Audiovisual. Adscrita a la Línea de investigación "Análisis del discurso y tipología textual" de la UPEL Maracay. Estudiante de la Maestría en Lingüística en la UPEL Maracay.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

COMPETENCIA TECNOLÓGICA Y ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Autores: Hernández Luz Marizol
profaluzmary@hotmail.com
Duran Hernández Ysmary Eyanir
ismaryduran@hotmail.com
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Maracay, Venezuela

PP. 61-85

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

COMPETENCIA TECNOLÓGICA Y ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Autores: Hernández Luz Marizol
profaluzmary@hotmail.com
Duran Hernández Ysmary Eyanir
ismaryduran@hotmail.com
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Maracay, Venezuela

Recibido: Octubre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

En tiempos actuales de pandemia se activa la enseñanza remota a través del uso de herramientas diversas proporcionadas por la web 2.0. No obstante, muchos de los usuarios (principalmente los docentes) no poseen la Competencia Tecnológica en su uso como debiera. A pesar de esto, no se descarta que no sean capaces de aprender esta competencia (Ballesteros, 2002; Fuente-Cobo, 2017; Rampey, B. D.; Finnegan, R.; Goodman, M. y otros, 2016). El propósito de esta investigación es explorar la relación teórica-metodológica en la enseñanza a través de *procesos en línea* desde los epistemes de los docentes de Educación Media de los liceos de Tinaquillo, Edo Cojedes. Para ello, tres docentes (agentes sociales), con base en el Paradigma fenomenológico-interpretativo, expresan sus experticias. Se concluye que en la *formación del docente en procesos en línea* para la enseñanza que permita interacción y colaboración docente-estudiante- familia puede proporcionar la arquitectura de nuevos esquemas conceptuales de aprendizaje.

Palabras clave: Formación en procesos en línea, educación media, TIC.

TECHNOLOGICAL COMPETENCE AND TEACHING IN TIMES OF PANDEMIC

Abstract

In current times of a pandemic, remote teaching is activated through the use of various tools provided by Web 2.0. However, many of the users (mainly teachers) do not have the Technological Competence in their use as they should. Despite this, it is not ruled out that they are not capable of learning this competence (Ballesteros, 2002; Fuente-Cobo, 2017; Rampey, B. D .; Finnegan, R .; Goodman, M. and others, 2016). The purpose of this research is to explore the theoretical-methodological network in teaching through online

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

processes from the epistemes of teachers of Middle Education in the high schools of Tinaquillo, Edo Cojedes. For this, three teachers (social agents), based on the phenomenological-interpretive paradigm, express their expertise. It is concluded that in the training of teachers in online processes for teaching that allow teacher-student-family interaction and collaboration, it can provide the architecture of new conceptual learning schemes.

Keywords: Training in online processes, secondary education, ICT.

Introducción

En la educación media la mayoría de los docentes se enfrentan al reto del permanente cambio y actualización de su práctica, tanto en el campo disciplinario como en el pedagógico-didáctico y tecnológico.

En este sentido, la formación de los docentes, en tiempos actuales de pandemia, asume el reclamo de cómo aprender en una realidad que vino a paralizar la educación presencial. No es un secreto escuchar a padres o representantes quejarse con este modo de aprender con la incursión de la tecnología en casa. Tecnología, que seguramente solo se usaba para comunicar por un teléfono móvil la asistencia de alguna conversación con los parientes o amigos. O, en el último de los casos, ocuparse esporádicamente en la portátil o PC para entregar algún trabajo que pudiese demandar la actividad profesional.

Ciertamente, el aprendizaje en línea complicó la cotidianidad de la familia en casa. Ello hizo que docentes también se impactaran ante esta demanda propuesta por el Ministerio Popular Para la Educación de Venezuela en comunicados oficiales realizados por las redes sociales, radio y televisión. Ello obligó a muchos docentes actualizar su práctica pedagógica. Práctica que, en su mayoría, desconocían cómo llevarla a cabo.

Esto implica, la necesidad de afrontar una sociedad del aprendizaje donde se redefinen expectativas, necesidades, actores, formas de participación, interacción y comunicación. Todos los participantes demandan orientaciones sobre las competencias que debería exhibir el docente en su práctica personal y profesional en procesos en línea (E-learning). En esta perspectiva, los aprendizajes adquiridos ya no serán suficientes y acabados, porque se está construyendo nuevos conocimientos, nuevas habilidades,

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

destrezas y nuevas estrategias para adaptarse a tan diversas y cambiantes situaciones. En consecuencia, si bien hay dotación de la tecnología en los centros educativos, estos se usan como parte de un ejercicio para la localización de información de modo que pueda ser discutida (o no, según sea el propósito) en el aula de clase o en la actividad que el estudiante debe entregar como una tarea exigida por el profesor de la cátedra.

Desde esta reflexión, existen una serie de razones que permiten definir esta competencia tecnológica (CT) para un uso efectivo y pertinente en las diversas dimensiones que supone exhibe el docente, además de apoyar y orientar a quienes diseñan e implementan programas de formación y actualización, acordes con las tendencias actuales y las necesidades formativas generadas por la cultura informática.

En este orden de ideas, se considera el contexto de la educación media venezolana, en específico la última etapa que se encarga de la formación de jóvenes adolescentes para la obtención de su título como bachiller con la oportunidad de continuar sus estudios en alguna universidad. Estos jóvenes, en su mayoría, conocen el uso de teléfonos celulares, tabletas y equipos de computación que les permite estar en contacto con una diversa variedad de esa tecnología para desarrollar múltiples actividades.

Asimismo, esta población estudiantil, con la que los profesores interactuaban diariamente, pertenece a una nueva generación que superan a sus profesores en el dominio de ellas (la tecnología), con un paradigma comunicacional basado en la interactividad al usar Internet. Estos estudiantes logran acceder a datos, información y conocimientos que circulan en la relación de modo rápido y sin inconvenientes para la mayoría de ellos.

Aportando más argumentos, el derecho de la educación en Venezuela está sustentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en los artículos 108-110, donde expresan que en los centros educativos se debe incorporar el conocimiento y aplicación de la tecnología. Es claro el reconocimiento del Estado hacia el uso de la competencia tecnológica y sus aplicaciones para el desarrollo económico y social del país. Por eso, se atribuye que en tiempos de contingencia es necesario invocar su uso.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En este sentido, es bien sabido que en los liceos venezolanos se incorporaron los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT); además, de la entrega de tabletas y mini computadoras a la población estudiantil y docente. Sin embargo, esos recursos no fueron muy aprovechados por la mayoría de los docentes de educación media; pues manifestaban (en tiempos de la presencialidad en el aula de clases) tener poco tiempo para usar la computadora o enviar correos. Esto porque asumieron los trabajos por corregir, la cantidad de pruebas escritas y otras tareas que les asignaban a sus alumnos. Pero, ¿qué sucede en estos tiempos de aislamiento físico donde el docente ahora sí tiene que demostrar su competencia en el uso de herramientas tecnológicas? ¿Cómo trabaja el aprendizaje en línea?

La inserción de la tecnología de la información y la comunicación en educación plantea nuevos escenarios que requieren una revisión profunda de la modalidad de estudio, metodologías, forma de acceder y adquirir conocimientos y los recursos utilizados, entre otros aspectos.

Desde el punto de vista del potencial de las tecnologías digitales, esta investigación se justifica, como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que representa nuevos desafíos que la educación debe abordar y para los cuales los docentes deben estar preparados.

También se destaca que en el contexto de la educación venezolana, los programas académicos de Educación Media se deben mantener en un proceso de revisión permanente para responder a los retos que supone un cambio de época, de orden mundial que implica una ruptura con esquemas tradicionales para la creación de nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje donde se les exigen nuevos roles a los docentes.

Los argumentos anteriores, evidencian la necesidad de replantear los esquemas tradicionales de enseñanza que incorporen la flexibilidad, el desarrollo de habilidades y competencias transferibles tanto como la necesidad de construir una nueva forma de mirar las acciones educativas, considera el aprender a aprender.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Dicho esto, el propósito de este producto investigativo es explorar la relación teórica-metodológica en la enseñanza a través de *procesos en línea* desde los epistemes de los docentes de Educación Media de los liceos de Tinaquillo, Edo Cojedes.

Aspectos Teóricos

La función de la tecnología como eje emprendimiento y empoderamiento de cambios culturales contemporáneos, ha llevado a considerar la *alfabetización tecnológica* como un asunto fundamental en la educación presencial. Pero, se ha hecho más presente en esta nueva realidad vivida por los efectos de la pandemia del COVID-19. Esto supone el aprendizaje remoto asistido en línea. Por lo tanto, la educación, en especial si se desea ser partícipe de la construcción del "mundo posible" y deseable, debe asumir el proceso de aprendizaje escolarizado desde la distancia física o remota como un tema que involucra a toda la sociedad.

En esta situación mundial, la sociedad debe estar al tanto de ser alfabetizada tecnológicamente. Ella se constituye en propósito inaplazable porque se trata de hallar la sinergia entre los individuos en relación con la capacidad de comprender, valorar, aplicar y evolucionar los asuntos y sistemas tecnológicos, como requerimiento para su desempeño en la vida social y productiva. Esto es, "ser competente tecnológicamente". De allí que la educación formal e informal debe estar al tanto de trabajar con la competencia tecnológica (CT). Esta es definida como

> …una actividad cognitiva, dentro del contexto de la solución de problemas significativos para alumnos y docentes, y la identificación, estudio, comprensión y apropiación de conceptos tecnológicos desde una dimensión práctica y de carácter interdisciplinar. Al mismo tiempo, las actividades de diseño, permiten el desarrollo de habilidades de representación y previsión de ideas, de transformación de situaciones (manifiestas en sistemas, procesos o artefactos), de evaluación de soluciones y de análisis contextual y sistemático de las mismas. (García, 2001, p. 47).

Es decir, el designio de reiterar su importancia y relevancia en la educación, es porque debe desarrollar actitudes y aptitudes científicas y tecnológicas "con las habilidades que son necesarias para enfrentarse con un ambiente que cambia

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

rápidamente y que son útiles para resolver problemas, proponer soluciones y tomar decisiones sobre la vida diaria". (UNESCO, 2004)

En tal sentido, la CT se aplica para facilitar y mejorar el proceso de información y comunicación humana, específicamente en esa relación entre docentes y tecnologías de la información y comunicación, que definitivamente plantea nuevos escenarios, que requieren una revisión profunda de la educación en sus diversos aspectos.

La diversidad de esos aspectos educativos, obligan a innovar las habilidades prioritarias que se requieren para formar parte de la sociedad actual. Estas abarcan las destrezas demandadas en el entorno social-laboral hasta las aptitudes personales para desenvolverse de manera efectiva en cualquier ámbito social. Tanto las actitudes como aptitudes también pasan por poseer un cierto dominio de la CT. Ella abarca no sólo la usanza y manejo de las TIC, sino, conjuntamente, la dimensión cognitiva epistémica de seleccionar, procesar y usar la información, necesarias para aprovechar el uso de la tecnología y para resolver problemas del mundo real que se encuentran en el trabajo, el ámbito educativo y la vida cotidiana (Vanek, 2017; Rampey et al., 2016; Reder, 2015).

No obstante, no se puede obviar que no todos los involucrados en la educación formal e informal poseen los recursos, aun cuando se desea ser competente en la tecnología. En otras palabras, no todas las personas tienen acceso a Internet, aparatos informáticos, entre otros tantos. Y, aun logrando tener paso a ellos, coexisten ciertos sectores de la sociedad con mayores dificultades para el desarrollo de la CT necesaria en su práctica con las TIC. Esta discrepancia se traduce en un *Darwinismo Social* (Compaine, 2001); pues, son solo aquellas personas que disponen de estos recursos y CT que pueden "sobrevivir" en el mercado laboral. Obviamente, no serían aisladas en el ámbito social y cultural. Sin embargo, los grupos sociales en riesgo de *exclusión social* se encuentran en la población inmigrante o de minorías étnicas, personas con escasos recursos económicos, o los adultos mayores. (Íñiguez-Berrozpe y otros, p.27). Se advierte, entonces, el riesgo de exclusión que puede provocar la brecha digital (Ballestero, 2002).

A pesar de esa brecha digital, esta pareciera que se supera en estos tiempos de pandemia. Pues, parte de la comunidad científica internacional ha incorporado en sus análisis la idea de que el antedicho *Darwinismo Social* está dando paso a una inclusión

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

más democrática, ya sea mediante el empoderamiento que pueden propiciar las TIC en los distintos grupos sociales y comunidades o por el hecho de que se está produciendo un mayor acceso a estas herramientas y a la información por parte de los grupos vulnerables. A nivel mundial, compañías telefónicas, por ejemplo, han permitido la comunicación gratuita entre la población. Otros, han donado equipos tecnológicos a adultos mayores para comunicarse con sus familiares. Otros tanto, se han fortalecido con el empleo de las Redes Sociales (RRSS) para cumplir con el trabajo académico a través de chat-conferencias en tiempo real. Ejemplos de ellas, Facebook Live, Instagram Live, entre la diversidad de RRSS.

En Venezuela, tal como se refiere en parágrafos anteriores, ha habido equipamiento de centros telemáticos, obsequios de mini computadoras y tabletas para docentes y estudiantes. Cumpliendo con las disposiciones de la UNESCO (2004), se especifica ciertas condiciones que permiten aprovechar de manera efectiva en la educación sobre la significancia del poder de las tecnologías de la información y comunicación:

> (a) alumnos y docentes deben tener suficiente acceso a las tecnologías digitales y a Internet en las salas de clases e instituciones de formación y capacitación docente; (b) alumnos y docentes deben tener a su disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural; (c) los docentes deben poseer las habilidades y conocimientos necesarios para ayudar a los alumnos a alcanzar altos niveles académicos mediante el uso de los nuevos recursos y herramientas digitales.

Todo esto compromete en fomentar el desarrollo profesional apoyado en las TIC en la enseñanza y el aprendizaje como un proceso continuo que no debe verse como una simple capacitación, sino como un proceso de actualización de conocimientos y habilidades permanente, que permita a los docentes el uso de las nuevas herramientas para crear ambientes de aprendizaje nuevos y más atractivos para los alumnos.

En cuanto al aspecto del *proceso de aprendizaje en línea* según Bernárdez (2007), son todas aquellas metodologías estrategias o sistemas de aprendizajes que emplean tecnología digital y/o comunicacional mediada por computadores para producir, transmitir, distribuir y organizar conocimiento entre individuos, comunidades y

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

organizaciones. En tales metodologías cabe destacar el empleo de herramientas de videoconferencias en tiempo real (por ejemplo Skype, Zoom, Google Meet, entre otras tantas herramientas multidireccionales de interacción a distancia); herramientas de video en tiempo real (YouTube Live, Facebook Live, entre las más conocidas en interacción unidireccional donde los participantes actúan mediante el chat proporcionado para ello); como el empleo de las RRSS para su uso como herramienta de aprendizaje colaborativo.

De igual modo, una educación a través de correo electrónico, aulas virtuales, foros, blogs, entre otros, en el que se integra el uso de las tecnologías de la información y otros elementos pedagógicos para la formación, capacitación y enseñanza de los usuarios o estudiantes en línea; es decir, se puede entender como una modalidad de aprendizaje dentro de la educación a distancia que permite el desarrollo de la CT.

El aprendizaje en línea se ha convertido en una opción real y muy valiosa para muchas instituciones educativas. Sin embargo, no hay que dejar de lado que no todo ha resultado eficaz, porque en la gran mayoría de los entes públicos ha tenido mucha dificultad en el acceso a internet. De allí que, en un esfuerzo por aminorar la "brecha digital" mediante otros recursos tecnológicos, los esfuerzos del gobierno nacional al querer unificar la impartición de un solo contenido curricular a través del empleo de la televisión y la radio, tampoco ha logrado calar en los hogares este nuevo modo de enseñanza. Lo dicho se demuestra a través de múltiples testimonios que se han leído en las RRSS, en memes escritos -a modo de chistes- que denuncian el papel que debe cumplir el docente y no la familia desde el currículo; o, en conversaciones informales entre la familia que se cansa de realizar tareas de sus hijos, entre otras tantas inquietudes manifestadas.

En conclusión, cualquiera que sea el modo de impartir clases a través de los múltiples objetos tecnológicos, es muy importante que todos los actores sociales en el proceso de aprendizaje formal e informal tomen en cuenta que el uso de la tecnología se ha convertido en una realidad de la que nadie puede escapar. Ello se traduce en aprender andragógicamente cómo enseñar y aprender. Albarracín Herrera (2013) afirma que la andragogía a distancia requiere de un sistema de administración del aprendizaje, en el cual se fijan estándares de calidad, entre otras funciones. Considera que las facilidades de accesibilidad al sistema de aprendizaje, desde un repositorio digital para vincular con

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

otros objetos de aprendizaje en Internet hasta el empleo de otras herramientas tecnológicas deben ser diseñadas de acuerdo con la población estudiantil. Debe con recursos creados para la interactividad y/o simulación en línea, así como, actividades y contenidos del diseño instruccional, para enriquecer el locus cognoscitivo requerido por el aprendiz adulto, para potenciar sus habilidades; y, con ello, mejorar la eficiencia de su labor en la organización en la cual cumple cierto rol o función. En tal sentido, es importante que las Instituciones educativas propicien escenarios que le permitan a los docentes estar constantemente actualizando sus conocimientos ante la creciente complejidad tecnológica que puede ser aprovechada en el sistema educativo venezolano.

Metodología

La investigación se fundamenta en el paradigma fenomenológico-interpretativo. Este, en otras ocasiones, suele verse como método basado en la filosofía ontológica y como tal, está interesado en entender los fenómenos en sus propios términos. Para lograrlo, se deben descubrir y entender los significados, hábitos y prácticas del ser humano (Ricoeur, 1987).

Se estudian los fenómenos mediante la descripción de las cosas en sí mismas, y pone de manifiesto qué hay oculto en la experiencia diaria. Se trabaja con base en un lenguaje descriptivo que hace evidente la experiencia humana a través de la reflexión para descubrir de una forma genuina los propios pensamientos.

Hace énfasis tanto en el significado como en su interpretación que percibe el investigador desde y en su realidad. Se sustenta en tres premisas: (a) las personas actúan de acuerdo con el significado que las cosas tengan para ellas; (b) los significados surgen de la interacción social que los une con sus iguales; (c) tales significados pueden variar de acuerdo con la interpretación de cada cual.

En consecuencia, la valoración del conocimiento depende del consenso entre los que interpretan esa realidad; los datos son los discursos sociales y el contexto de significación es el contexto cultural. En el ámbito educativo, campo que se experimenta en esta investigación, los estudios se orientan a la búsqueda de los significados que los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

sujetos otorgan a sus experiencias y/o prácticas pedagógicas como miembros de las instituciones.

En el caso que corresponde, el propósito es explorar la relación teórica-metodológica en la enseñanza a través de *procesos en línea* desde los epistemes de los docentes de Educación Media de los liceos de Tinaquillo, Edo Cojedes.

Con relación a los agentes sociales clave, se seleccionaron tres docentes de tres liceos públicos que cuentan con los equipos de computación e internet en los denominados CBIT. En estos CBIT supone que los profesionales encargados de asumir sus funciones, actualizaban tanto a los docentes como a los estudiantes para el desarrollo de la CT (competencia tecnológica).

Para recoger la información se utilizó la entrevista a profundidad mediante el uso de la herramienta de videoconferencia en tiempo real denominada Zoom. Se destinaron dos ideas centrales que permitieron acercar la realidad de la situación actual de la educación a distancia o remota asistida por herramientas tecnológicas: exploración del nivel de TIC y necesidades de formación de los profesores en el uso de la CT para su aplicación en procesos de aprendizaje en línea.

El análisis e interpretación de la data se propuso a través de categorizaciones adecuadas, cuyo fin fue ir avanzando de la conceptualización de las categorías al análisis de sus propiedades y dimensiones que las tipifican, aunque sólo sea provisionalmente. De igual modo, se establecieron nexos y relaciones entre los diferentes hechos o incidentes y ver cómo ajustó en el contexto de una situación; todo lo cual permitieron nuevas categorías, consolidándose diferentes estructuras teóricas y explicativas.

La investigación se apoyó en la construcción de los fundamentos teóricos mediante el uso de analogías, metáforas y modelos. Un recurso técnico de gran ayuda es el trazado de diagramas y el uso de esquemas como parte del desarrollo conceptual. En opinión de quienes suscriben esta investigación, los diagramas tienen la capacidad de hacer más visible una realidad, de dar una visión de un conjunto; y además, son medios de comprensión, explicación y demostración de la dinámica interna del fenómeno en estudio.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Seguidamente, se realizó una comparación constante (contrastar) del refluir de la investigación (o data), entre el significado vivido y la información que los agentes sociales aportaron; igualmente, la revisión de la literatura o las contribuciones de autores sobre el tema de investigación y la interpretación como investigadores de esa realidad, pues también formamos parte de esta etapa investigativa.

Resultados, Análisis e Interpretación

En esta etapa se exploró el nivel de conocimientos en TIC y la necesidad de formación de los profesores en el uso de la CT de los tres docentes de los liceos de Tinaquillo, Edo Cojedes. En este análisis se redujo la información de cada entrevista realizada vía Zoom a los tres agentes sociales. Cada agente social fue identificado por las siguientes siglas: AS1, AS2 y AS3. A continuación las respuestas que determinaron ante la primera idea esbozada, desde los obstáculos tanto como los beneficios que se conocen en el empleo de las TIC. Luego, la contrastación dará a conocer cómo es el empleo y desarrollo de la CT entre todos los agente sociales de este estudio.

AS1: *En realidad tengo mi computadora. También un celular inteligente. Tengo internet en mi casa. Pero confieso que no trabajo de continuo en la computadora. Solo la uso cuando debo entregar algún trabajo administrativo y si los estudiantes me envían un trabajo asignado por el correo… Trabajos cortos… el resto, te digo que suelo quedarme en casa sin abrir la computadora… abrí un chat por WhatsApp… por allí hay mayor interacción… suelo solicitarles qué han hecho con las tareas asignadas a través de la televisión, otras, que las vean por YouTube… Se las reviso…pero, está el problema que algunos muchachos no tienen teléfonos inteligentes… se las ingenia para visitarse en casa o ir al CBIT del liceo… o con alguien que tiene WhatsApp por la computadora que puede dar el chance de identificarse… lo hago por días establecidos… esto cansa… trabajo el doble más de lo que pude hacerlo en el aula presencial… La conexión tampoco es muy buena por aquí…*

En el caso del AS1 pareciera que está lo suficientemente dotado de los aparatos tecnológicos y conoce sobre TIC. Como protagonista central en este diálogo, el docente parece remitir mensajes personalizados para diversas funciones. En principio, solicita información por el WhatsApp sobre el desarrollo de tareas asignadas. En la mayoría de las

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

ocasiones, pregunta y plantea dudas en relación con los trabajos que ha entregado o que está por entregar. Incluso, solicita revisiones previas. En estos casos, comenta cuáles son sus avances y debilidades a modo de argumentos con la finalidad de convencerse como docente, que aun cuando se mantiene en la distancia asistida, se observa formal y apegado a la norma inicial.

Se muestra en este diálogo (a través de la videoconferencia) una cierta tensión cercanía – distancia impuesta por el Ministerio Popular Para La Educación (MPPE) y el docente; pues, al parecer éste asume ser partícipe del uso de múltiples formas: pero, se siente desagradado por la tensión en dedicarse a enseñar de modo no tradicional. A pesar de ello, a través de varios medios, intenta acercarse a sus estudiantes para establecer esa relación comunicativa abierta que requieren algunos de ellos para sentirse seguros y cómodos; sin embargo, está consciente que no todos poseen los objetos tecnológicos. Aun cuando demuestra la actitud y aptitud de su disposición para enseñar a los participantes, reconoce, con un discurso directo y demandante en muchas ocasiones, que prefiere lo tradicional, lo presencial. Veamos las categorías que surgieron de esta reducción de las ideas de AS1 en el Gráfico 1.

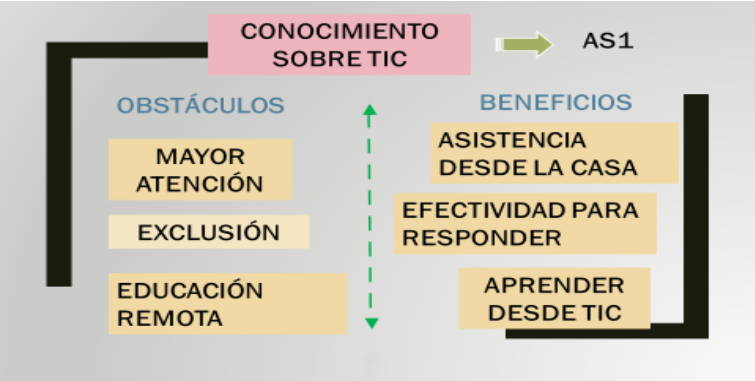


***Gráfico 1*.** Categorías surgidas en AS1

AS2: *Te comento que no salgo de casa para ir al liceo…total, el ministerio lo permite desde la distancia. Por lo menos es una ventaja. Tengo mi computadora. Ellos (se refiere a los estudiantes) deben estar atentos a una serie de actividades que el ministerio de educación planificó. Los insto que vean por televisión las clases programadas… mi papel es decirle qué deben hacer según esas clases… esto me aburre algo… todo el tiempo en lo*

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

mismo… no me animo a crear alguna actividad porque todo lo tiene planificado el ministerio de acuerdo al programa…

Se abre este segundo diálogo (reducción de las ideas) con parte de un proceso informativo – sistematizado que el docente, como él lo manifiesta, promueve en forma general dentro de su contexto di diálogo asincrónico. El docente o AS2, quien lleva la voz del sujeto que se forma en este conglomerado de interacciones que considera aburridas, formalmente asume su papel de revisar a distancia las actividades que el Ministerio Popular a Para la Educación y al parecer interviene en cuáles son los criterios de trabajo. El docente explica amablemente la dinámica de la actividad, aporta algunas sugerencias y, hasta cierta medida se siente la flexibilización en la entrega de lo asignado.

Como respuesta a su actitud, previamente el docente reconoce que existe una relación con un proceso de aprendizaje a distancia. Esto supone, que AS2 explica de modo breve cómo ha sido su propio proceso durante el desarrollo de su trabajo. Posteriormente, en ese mismo contexto, deja una inquietud – quizás soslayada- casi de queja cuando comenta que le aburre usar este tipo de enseñanza asistida por otros medios tecnológicos. Es casi una solicitud de reclamo por el hecho de obligarse a dar respuestas a distancia. El docente responde con un discurso directo e impersonal en el que pide seguir con la presencialidad a pesar de conocer cómo usar la tecnología. Entre los obstáculos y beneficios que manifestó AS2, se categorizaron en el siguiente Gráfico 2.

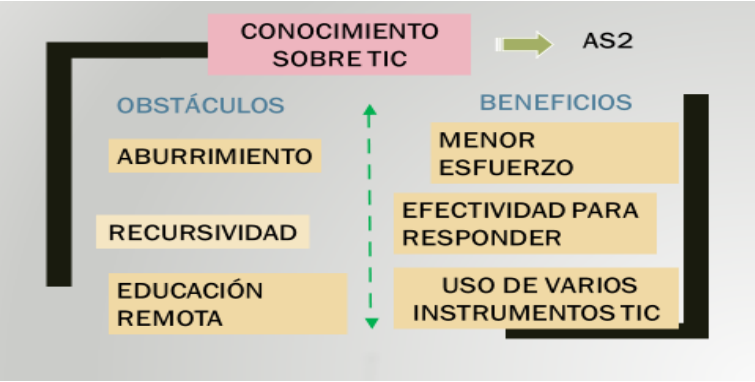


Gráfico 2. Categorías surgidas del AS2

AS3: *Sí, conozco cómo trabajar en la computadora. No tengo teléfono inteligente; pero suelo comunicarme con un líder del grupo (se refiere al estudiante más destacado del*

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

aula) para que vean el programa de una clase en la televisión…luego, les informo que deben entregar la tarea por el correo electrónico que creé… una vez pensé en comunicarme con ellos por Skype… pero, imposible con esta conectividad… en esta zona el internet es esporádico e intermitente… suficiente es que ellos (los estudiantes) puedan enviar al correo las tareas asignadas… otras veces, les digo que hagan un portafolio, como lo dice el ministerio… eso de dar clases a distancia no es lo más indicado por el internet… he tenido contacto con algunos de mis colegas y me dicen lo mismo. Esto no es lo que esperábamos… para mí este modo de enseñar no es el más indicado… no creo que los muchachos aprendan nada así…yo mismo me siento inútil porque todo lo hicieron a la carrera.

Se observa una preocupación significativa en el AS3 de este diálogo, ya que en el segmento final reitera la información que refleja la imposibilidad de enviar las tareas en el contexto a través de tan solo dar respuestas o enviar al correo las asignaciones. Esto da a conocer las dificultades con la conectividad. Argumenta problemas de carácter técnico y reafirma que se encuentra bloqueado para acceder al material del curso. El AS3 en forma directa y distante manifiesta su preocupación. Esta manifestación tiene intención pragmática de advertencia. Incluso, el docente remite a conversar con otros profesores sobre el problema planteado. Argumenta que el único problema que ha presentado es el bloqueo. Solicita información sobre su situación; sin embargo, el AS3 no quiere darse una respuesta imposible de obtener y cierra su diálogo con informaciones generalizadas relacionadas con flexibilidad en correcciones y en posteriores entregas a través de un portafolio.

Los aspectos de interacción social y el desarrollo de temas distintos a la relación de aprendizaje en el aula física, en la presencialidad es un reclamo constante. AS3 informa sobre situaciones que obstaculizan su desarrollo académico desde la perspectiva tecnológica y argumenta y defiende su situación dentro de la dinámica didáctica que se da en presencialidad. Obsérvense las categorías que emergieron en el Gráfico 3.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica



***Gráfico 3*.** Categorías surgidas del AS2

Todos los docentes tienen un nivel de conocimiento en las TIC, sin embargo no la aprovechan para enriquecer su trabajo educativo. Cuevas Cordero y García Fallas (2014) sostienen que la incorporación de las TIC en el aula en condición presencial debe abordarse desde dos dimensiones: (a) el personal que trabaja en las aulas y que no ha sido formado con TIC y (b) para el que está en proceso de formación en las universidades y que requiere ser preparado para incorporar tales herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para el primero, la literatura hace énfasis en que cualquier cambio en la práctica laboral de los docentes pasa por reconocer la experiencia de trabajo del educador y su desarrollo profesional. Implica que sean considerados los estilos de enseñanza y aprendizaje de los docentes, así como la práctica pedagógica. Pero, estudiarse los sistemas de evaluación y la gestión administrativa y curricular del centro educativo donde labora, debe adaptarse al contexto y principalmente considerar el nivel de conocimiento que ya posee el docente para enriquecer su práctica diaria con aportes significativos en tecnología de la Información y la comunicación. En este sentido, teóricamente pareciera que el asunto del uso de las TIC está resuelto. Pero, de la teoría a la práctica hay una brecha; los docentes no están preparados para asumir la educación a distancia.

Contrastando la Formación y la Competencia Tecnológica

Las respuestas de los tres agentes sociales da a entender que aun cuando saben el uso de la tecnología, no pueden/saben asumir cómo interactuar con sus estudiantes. A pesar de implementar el uso de la herramienta, el modo de planificación (predeterminada por el ministerio de educación) hace que el docente no invente más de lo que desearía

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

hacer. Sobre todo en lugares tan aislados de la conexión a internet. El único recurso que les toca asumir es la televisión y si acaso la entrega de la tarea asignada a través de un correo electrónico.

La formación inicial y continua del profesorado en ser competente en tecnología es esencial para garantizar su incorporación al actual entorno educativo en distanciamiento físico. Por lo tanto, no sólo se debe fomentar la capacitación del futuro docente, sino que también se deben establecer planes de formación y actualización del maestro que se encuentra laborando, necesario en el proceso de transformación educativa. En este sentido, el docente debe asumir sus actitudes/aptitudes/habilidades para ser competentes en las acciones que se necesitan para el cambio de forma acertada. Tal como señala González (2000), lejos de disminuir en importancia a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías y los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, la figura del docente se hace más necesaria e imprescindible que antes en este tiempo de aislamiento de la presencialidad en el aula física de clases.

En razón de lo anterior, surgen las siguientes categorías (Ver Gráfico 4).



Gráfico 4. Competencia Tecnológica Vs Aprendiendo en el sitio.

Tal como puede observar, las competencias laborales que exhiben los docentes son aprendidas en el sitio. Es decir, a pesar de poseer las herramientas están conscientes de su limitación por la conectividad. Pero, ello no es impedimento para procurar tener una actitud al tiempo de sus propias limitaciones sin bajar la responsabilidad de su trabajo. En otro asunto, también se observa que la aptitud para aprender a "obedecer" lo que exige el ministerio en razón de hacer cada uno de ellos su propio aprendizaje con las herramientas

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

que poseen y en el uso de internet que así se lo permita. Entonces esa "Educación Remota" en la acepción de estar "alejados del aula física" se traduce en asuntos inesperados que debe asumir como una realidad que los atropella a pesar de tener la disposición y las herramientas. Sus competencias genéricas o transversales suelen ser importantes en el ámbito laboral físico; pero, no en la educación a distancia.

En cuanto a la necesidad de formarse en el uso de la tecnología para el provecho de la educación a distancia se asumió, más que una necesidad, un clamor en saber que las actividades no pueden ser iguales para todos los estudiantes ni para todos los contextos. Hubo cierta crítica y desasosiego por parte de los tres agentes sociales:

AS1. *Te puedo informar que esas clases predeterminadas por el ministerio están lejos del contexto de aquí en Tinaquillo. Dime tú, por ejemplo, la metida de pata de quienes dicen ser conocedores de la materia… yo soy docente en matemática… no te digo más… un pelón en una fórmula de despeje…error tras error… ¡dime cómo pretenden dar clases así si esa persona no está preparada para dar clases ni por televisión! ¿Formación en qué? ¿Formación para figurar en la televisión?… yo quiero formarme para dar bien mi clase, para implementar otro modo de dar clases… pero imposible…*

AS2. *¿Formar en qué? Pero cómo si aquí no podemos inventar nada… ¡qué va! Aquí no le interesan formarnos ¿no has visto que todo lo hacen a su manera? Creo que me siento burlado… no sé cómo esta generación se puede formar con personas que no están preparadas… me decepciona esto…*

AS3. *En verdad, lo que aprendo lo hago por mí mismo. Aquí no hay iniciativa para apoyar al docente. Lo único que al ministerio le interesa es su ideología y que el docente obedezca según un currículo… no necesitan que nos forme en estas tecnologías… como te dije, lo mucho o lo poco que aprendo es porque lo logro por mí mismo…*

Lo expresado se asume como una acción de protesta a pesar del deseo de formación. Llorente (2008) afirma que la formación del docente en las TIC debe centrarse en aspectos más amplios que las meras cuestiones técnicas; es brindar una amplia formación conceptual que les permita organizar lo aprendido. En consecuencia, hay una exigencia de un proceso continuo donde se focaliza la posibilidad de alcanzar distintos

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

niveles y centrar la misma en la posibilidad de las TIC para hacer cosas diferentes y favorecer la creación de entornos más interactivos y variados.

En este orden de ideas, aunque el acceso y uso de TIC es un indicador relevante en los tres agentes sociales, en la actualidad se encuentra la necesidad cada vez más presente en el ámbito laboral, personal y social de adquirir competencias basadas en la resolución de problemas cotidianos en los que las tecnologías están implicadas (Reder, 2015). Ello por cuanto, ante esta nueva realidad asumida por el alejamiento físico causada por la pandemia del COVID-19 como se ha especificado en párrafos anteriores, ha interrumpido su privacidad personal en aras de trabajar esta competencia que englobaría a la multiplicidad de alfabetizaciones digitales para su inclusión real en las personas que no solo necesitan las habilidades básicas para usar las TIC, sino también la capacidad de resolver problemas cotidianos en entornos tecnológicos o informatizados (Reder, 2015; Helsper, 2008).

Lograr esta inclusión digital presume su necesidad dados los relevantes beneficios para la población que ha estado acostumbrada a la presencialidad de su educación formal en el aula física y no remota. En este último asunto, lo remoto se traduce en ocupar un espacio familiar que no se acostumbra a la interferencia cotidiana de asumir una responsabilidad para la cual los miembros de la familia no se esperaba; pues, estudiar se tradujo en ir al liceo a recibir clases presenciales y no asumir el aprendizaje desde un computador o un teléfono móvil, por ejemplo. En otras palabras, a pesar de conocer la tecnología todavía se desconoce el buen uso de las TIC. En estos tiempos de la nueva realidad no es atractivo para los docentes, a pesar de su participación social, un beneficio interno que le permita el enriquecimiento y el empoderamiento personal para resolver esos problemas cotidianos en que las tecnologías están implicadas. De allí que se destacan las siguientes categorías en el Gráfico 5, a continuación..

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica



Gráfico 5. Formación digital y empoderamiento personal.

En fin, el asunto que interesa es conocer es si el uso de habilidades TIC en el ámbito personal y profesional estaban relacionadas con un mejor desempeño en la enseñanza, teniendo en cuenta también el segmento de la formación digitalizada. Tal y como indica en la interpretación, existe una relación significativa entre las TIC y la formación digitalizada desde el aspecto del empoderamiento personal en los tres agentes sociales. Cuando el empleo de habilidades TIC es alto en el hogar y no lo fue en el trabajo cotidiano en el aula de clases de modo presencial, supone una mayor irrupción en la vida familiar. Ello conlleva mayor decepción y exclusión de su cotidianidad a favor de un trabajo que intempestivamente violó su privacidad como ser y su capacidad de intervenir en la formación propia.

Conclusiones

Relación Teórica Metodológica de los Procesos en Línea

A partir de los resultados producto de la entrevista a través del empleo de la videoconferencia en tiempo real en los tres agentes sociales, se evidencia que los docentes no han recibido formación relacionada con procesos en línea; no existe un proyecto institucional de formación en esta modalidad; los docentes provienen del sistema convencional de clases presenciales, lo que implica reaprender como nueva alternativa de aprendizaje; por consiguiente, no evidencian el cumplimiento de los requisitos fundamentales que caracteriza la modalidad de aprendizaje en línea lo que hace

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

que algunos de ellos no utilicen las TIC como apoyo a los procesos de enseñanza de manera afectiva, más que efectiva.

Ciertamente la educación media en Venezuela, está diseñada para ser administrada de manera presencial. No obstante, los avances tecnológicos y las características de los estudiantes adolescentes como nativos digitales, les exige capacitarse, actualizarse o profesionalizar su desempeño.

Dentro de este marco reflexivo, en la exploración realizada a los tres agentes sociales (AS1, AS2 y AS3) se apreció la necesidad en su formación de modo más asistido y no a través de aprendizajes esporádicos en los CBIT. Como sujetos pensantes y formadores de los emprendedores del siglo XXI, es importante una nueva forma de observar y vivir la realidad con dimensiones mundiales.

Un aporte de esta investigación a este contexto, es la integración de la tecnología en el constructo educación como herramienta, como elemento que ofrece un valor agregado a todo un proceso ya instaurado institucionalmente. La innovación, en este sentido, no es la tecnología misma. Radica en el uso, en la aplicación creativa que el docente le da; pero, para ello debe estar formado, debe tener conciencia de lo que debe y de lo que tiene que hacer. La elección está en su actitud y, muchas veces, ni siquiera se hace consciente. La más poderosa herramienta que el docente posee en los contextos virtuales es su propio discurso, componente que marca la calidad de las relaciones y las respuestas que puedan generar en los participantes que aprenden.

El Gráfico 6, que se presenta a continuación, constituye un eje semántico para la configuración de una teoría educativa emergente que toma en cuenta el apoyo de la tecnología en el ámbito educativo media y diversificada en el que se da cabida al aprendizaje a distancia con medios discursivos: Saber Hacer, Saber Conocer Y Saber Ser. En este sentido, solo se aprende cuando el docente se empodera de las herramientas para enseñar de modo eficiente y efectivo. Esta teoría parte de la realidad educativa en la que la consolidación de los aprendizajes se da gracias a los procesos de mediación.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

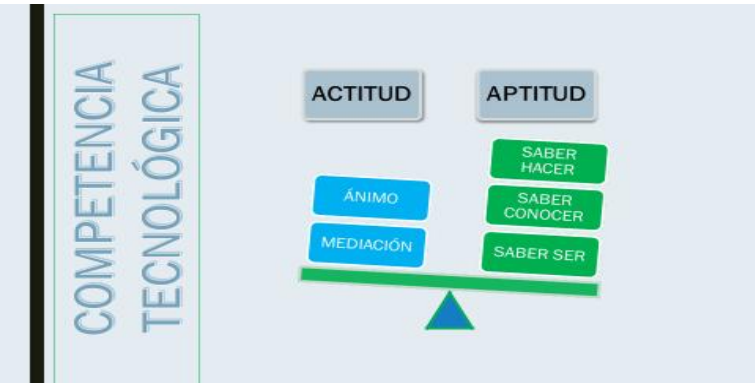


***Gráfico 6*.** Competencia Tecnológica

El proceso central de aprendizaje en sociedad es la mediación, que puede entenderse como una experiencia de aprendizaje en la que un agente experto interviene en los escenarios culturales de otro individuo y lo motiva, lo conduce a organizar y desarrollar los procesos psicológicos superiores que pueden materializarse en el lenguaje y en el pensamiento. Esta visión es sustentada por la teoría sociocultural de Vigotsky (1995). La mediación puede promoverse de manera instrumental o en el contexto social. La mediación instrumental se da cuando el individuo busca apoyos externos no humanos para representar los estímulos; es así como un video, un sistema de signos y cualquier objeto que permita representar culturalmente los estímulos sin necesidad de que el entorno los proporcione, pueden considerarse como mediadores instrumentales. La mediación social emerge cuando un individuo experimentado con competencias y conocimientos sólidos sirve de soporte a un aprendiz en su nivel de desarrollo para lograr una meta de aprendizaje.

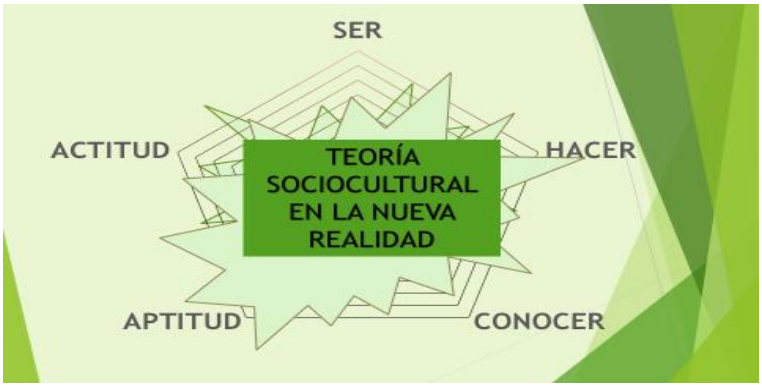


Gráfico 7. Relación teórico-metodológica del aprendizaje en línea

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Al considerar la realidad de la educación a distancia a través de alguna herramienta de aprendizaje, la didáctica juega un papel esencial. En principio, el sujeto que facilita o media los procesos debe organizar un cronograma que debe ajustarse al tiempo y a la realidad del grupo con el que trabaja. El análisis de los contenidos y el alcance de las actividades marcan las pautas estratégicas que deben seguirse. Una vez considerado el cronograma, el mediador virtual debe plasmar un cuerpo de instrucciones por actividad en la que detalla lo mínimo; es decir, información sobre la naturaleza de desarrollo de la actividad propuesta, normas de forma, organización de contenido, tiempo de desarrollo, lapso de entrega, formato, medio, porcentaje de ponderación; y, muy importante, al final de todo el proceso es relevante la realimentación de los resultados.

A pesar de esta relación teórica-metodológica del asunto de la educación a distancia o remota en esta nueva realidad, el Estado debe tomar en cuenta que la formación de todos los agentes sociales (no solo los docentes; también cabe la intervención de la familia) deben estar al tanto de cómo usar esas herramientas para aprender. No basta con tener el instrumento; hace falta buena voluntad para llevar a cabo con éxito este nuevo modo de aprender desde la educación primaria hasta la universitaria.

Las anteriores afirmaciones permiten reflexionar sobre los desafíos tecnológicos y andragógico a los que todos los docentes deberán responder en un mundo globalizado que exige nuevos perfiles y una estructura formativa que ofrezca al profesional de la sociedad de la información, las herramientas necesarias para enfrentar con mayores opciones de triunfo un mercado ocupacional altamente competitivo e innovador. Competitividad que no sólo se establece por conocer los instrumentos tecnológicos, sino con ser creativos e innovadores para resolver problemas de índole social, económica y hasta personal. La educación actual exige un aprendizaje de fronteras que permita la unicidad de oportunidades y la movilidad profesional en cualquier ámbito social.

Referencias

Albarracín, H. (2013). *Calidad, elearning pedagógico y andragógico*. [Documento en línea]. Disponible: http://jorgealbarracin.net/andragogia.pdf [Consulta: 2017, Octubre 19]

Ballestero, F. (2002). *La brecha digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información*. Fundación Retevisión

Bernárdez, M. (2007). *Diseño Producción Implementación de E learning*. Estados Unidos: Global Business Press. Indiana

Compaine, B. (2001). *Digital Divide*. Cambridge, Massachussets: The MIT Press.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial Nº 5.453. Extraordinario.

Cuevas Cordero, F. y García Fallas, J. (2014). Las TIC en la Formación Docente. *Argentina. Congreso Iberoamericano de Ciencia, tecnología, innovación y educación.* [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/ME/Downloads/1159.pdf [Consulta: 2017, Diciembre 15].

Fuente-Cobo, C. (2017). Públicos vulnerables y empoderamiento digital: el reto de una sociedad e inclusiva. *El profesional de la información, 26*(1), 5-12. https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.01

González, J. (2000). Perspectivas de la Educación para los medios en la Escuela de la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana para la Educación la Ciencia y la Cultura*, 24, 91–101.

Helsper, E. J. (2008). *Digital inclusion: An analysis of social disadvantage and the information society*. London: Department for Communities and Local Government. Disponible en https://goo.gl/RKJ12E

Iñiguez Berrozpe, T. y Marcaletti, F. (2016b). Participación de los Adultos Maduros en Actividades Educativas en España: Obstáculos y Factores Motivacionales. *Acciones e Investigaciones Sociales, 36,* 141-168. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2016361491

Llorente, M. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Píxel-Bit Revista de Medios y Educación*, 31, 121-130.

Rampey, B. D.; Finnegan, R.; Goodman, M. et al. (2016). *Skills of U.S. unemployed, young, and olderadults in sharper focus: Results from the Program for the International Assessment of Adult Competencies (PIAAC) 2012/2014: First Look (NCES 2016-039).* Washington: American Institutes for Research. Disponible: https://goo.gl/nrRLFJ

Reder, S. (2015). *Digital inclusion and digital literacy in the United States: a portrait from PIAAC's Survey of Adult Skills*. Washington: American Institutes for Research

Ricœur, P. (1987). La escuela fenomenológica. Paris, Libraire Philosophique.

UNESCO (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente*. Paris: Informe UNESCO.

Vanek, J. (2017). *Using the PIAAC Framework for Problem Solving in Technology-Rich Environments to Guide Instruction: An Introduction for Adult Educators*. Washington: PIAAC

Vygotski, L. (1995). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Madrid: Visor.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Síntesis Curricular



Luz Marizol Hernández

Docente en Educación Integral egresada del Instituto Universitario Pedagógico "Monseñor Arias Blanco". Egresó de la Universidad de Carabobo como Magister en Investigación Educativa. Doctorando en Educación (Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", Maracay, Aragua). Ocupó funciones como coordinadora de Pago Directo en el Municipio Escuela No 02, Ministerio Popular para la Educación en el año 2002. Ha ejercido como facilitadora del Programa Nacional de Formación de Educadores (as), Misión Sucre, Aldea "Francisco Miguel Seijas", en Tinaquillo, Cojedes (2007- 2011). Con amplios conocimientos en gerencia educativa, organización y coordinación de actividades educativas, así como buen manejo de equipos de trabajo.



Ismary Eyanir Durán Hernández

Licenciado en Educación, mención Lengua y Literatura (Universidad de Carabobo). Magíster en Investigación Educativa (UC). Doctorando en Educación (Instituto Pedagógico "Rafael Alberto escobar Lara", Maracay, Aragua. Fue docente titular en el Departamento de Investigación, UNEFA-Cojedes (2015-2018). Docente titular en Castellano, Liceo "Eduardo Noguera" en Cojedes, MPPPE (2018). Docente universitaria contratada en la cátedra Metodología de la Investigación en la UPEL-Maracay (2017). Amplios conocimientos en comunicación social, fluidez comunicacional, oratoria, especialista en ortografía y redacción, especialista en el manejo de protocolo de atención al público, manejo de redes sociales. Con habilidades, visión de crecimiento personal y profesional.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

REFLEXIONES EN TORNO AL CONSTRUCTO DEL TALENTO DOCENTE UNIVERSITARIO

Autor: Morely Yudith Flores
morelyflores@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Valencia, Venezuela

PP. 86-101

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

REFLEXIONES EN TORNO AL CONSTRUCTO DEL TALENTO DOCENTE UNIVERSITARIO

Autor: Morely Yudith Flores
morelyflores@gmail.com
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Valencia, Venezuela

Recibido: Octubre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

El presente artículo científico tiene como objetivo desplegar reflexiones respecto a las posibilidades epistemológicas en tendencia a la indagación posible del constructo teórico sobre el talento docente, en la percepción del profesional docente universitario sobre sí mismo y desde la gestión en la escuela de las relaciones humanas, planteando un breve análisis hermenéutico de la opinión preliminar acorde a las dimensiones paradigmáticas postmodernas expresadas por los propios docentes como sujetos de la indagación, en contraste con elementos documentales de interés en relación a la temática. En consecuencia, se estimó el uso de una metodología hermenéutica acompañada de la herramienta Atlas. Ti Ver 7.0 sobre los aspectos esenciales que hacen posible la cohesión de dos temáticas de interés como son talento y gestión docente en el espacio universitario. Las cavilaciones planteadas obtenidas como hallazgos dimensionales en lo ontológico, epistémico, axiológico y de constructo dieron inicio a un posterior estudio de orden doctoral.

Palabras clave: Talento Docente, Gestión Talento, Hermenéutica.

REFLECTIONS ON THE CONSTRUCTION OF THE UNIVERSITY TEACHING TALENT

Abstract

The objective of this scientific article is to display reflections regarding the epistemological possibilities in a tendency to the possible investigation of the theoretical construct on teaching talent, in the perception of the university teaching professional about himself and from the management in the school of human relations, proposing a brief hermeneutical analysis of the preliminary opinion according to the postmodern paradigmatic dimensions expressed by the teachers themselves as subjects of the

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

investigation in contrast to documentary elements of interest in relation to the subject. Consequently, the use of a hermeneutical methodology accompanied by the Atlas tool was estimated. Ti Ver 7.0 on the essential aspects that make possible the cohesion of two topics of interest such as talent and teaching management in the university space. The reflections raised as dimensional findings in the ontological, epistemic, axiological and construct aspects gave rise to a subsequent doctoral study.

Keywords: Teaching Talent, Talent Management, Hermeneutics.

Introducción

La historia nos advierte que el desarrollo humano siempre quedará plasmado en diversas épocas y así lo contemplan las corrientes filosóficas del hombre expuestas en teorías. A nivel internacional y nacional la que mejor se adapta a nuestros tiempos es la evolución por el saber del talento humano. La concepción global, multidisciplinar, que prevalece en la era del conocimiento, de la comunicación e información, que abrió paso a la aldea azul apunta a los nuevos paradigmas hacia otorgar consistencia al SER por descubrirse como *potencia y solidez en él como persona*, con propósito en el saber transcurren con cada experiencia cognitiva hacia una transmutación de su desarrollo en termino de sus vinculaciones entre capacidades, acciones y compromisos, es decir lo que Jericó (2006) describió como talento.

Es cierto que para cada época surgen novedosos y diversos estilos para el saber que van explorando nuevas acciones en el conocimiento, es por ello que en su momento se consideró al mentoring como la mejor estrategia para coadyuvar en la ruta laboral , pero más recientemente Soler (2013) plantea que es a partir de la Gestión del Talento Humano donde se abarcan los propios elementos contextuales del lugar donde se desarrolla o para quien dicha labor se auto genera bajo líneas de acción organizacional, en este caso del contexto universitario; por ello cada ser se expresa e interpreta de manera especial los cambios en el saber y cómo puede adaptarlo en sus momentos para la transformación generacional académica, como ocupa en esta ocasión al docente universitario.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Planteamiento Teleológico

Girando en torno a la idea del hilo histórico teológico que en parábolas bíblicas del apóstol San Mateo 25, 14-30 la palabra *talento*, se asocia al "poder y habilidad de la mente o del cuerpo" en la divinidad personal, es decir ya eran atribuibles al SER persona, actualmente se conoce que no son atributos exclusivos de factores biológicos, sino del ambiente que determinan el talento (De Baez,1996).

Aun cuando hay autores que hacen aseveraciones distintas del *talento, también* coinciden en que, por cada expresión, existen necesidades relativas, y que cuando éstas se unen pudieran ser confundidas con la creatividad. Siguiendo criterios de los siguientes autores, la episteme constructo talento proviene de la inteligencia o de aptitud (Gardner 1983; Goleman, 1985; Thorndke, 1920; Fishbein, 1984; Prieto, Bermejo, y Hernández, 2008), y se relaciona con el éxito de las personas, asociándose con la inteligencia de diversas formas y contenidos.

Teóricamente *el talento* se define como la capacidad que todos y cada uno de nosotros tenemos para razonar, discernir y, finalmente, escoger las distintas opciones que se nos presentan para llevar a cabo una actividad. Es un potencial de acción, que ligado a una serie de facultades o aptitudes, puede llegar a desarrollarse en función de variables diferentes. Según Bernabé, I. (2019, p. 37), es "un potencial individual de logros excepcionales en uno o más dominios" y/o "competencias sobresalientes en relación a un grupo de pares".

Ahora bien, en un abarcar el sentir filosófico en la marcha del universo la forma de asumir el conocimiento (teleología) de un constructo en los espacios cognoscitivos están ligados a realidades en un encuentro cronológico con la información y la teoría; esos principios gnoseológicos que fueron establecidos hace larga data por Spencer (1900) por su continuo análisis entre los procesos naturales y la vida social, e indagados desde un sentido epistemológico que ocupa a esta investigación, da paso a destacar la interpelación de ¿Cómo funciona el talento desde el puedo (episteme), quiero (ontología) y actúo (axiología)? Ya estudios de autores como Cubeiro (2000), Jericó (óp. Cit.), Goleman (1995) y Rodríguez (2000) citando a MaCLellan, señalan que está relacionado con el desarrollo al no ser innato, con la innovación, así como con la inteligencia emocional y la motivación;

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

no obstante en estas reflexiones surge la otra pregunta ¿Cuáles son los elementos o factores que los propios docentes consiguen en su sentir epistémico desde la gestión del talento humano en su contexto universitario?

En correspondencia con lo anteriormente señalado y a los efectos del análisis de Valdizan (2006; p 48), el hombre es considerado como un "ser sistémico" y tiene la virtud de desarrollar su propio talento a través del aprendizaje (Gary; 2006, Cervantes; Cubeiro; 2007, Bolton; 1970). Por esta razón no puede ser visto como un recurso o capital más, sino en su justa dimensión: "la humana". Por un lado, está el hombre en su dimensión humana e individual; y, por el otro, en su dimensión social y cultural, comprometido con la organización. En las mismas palabras, el ser es la materia prima que constituye cualquier organización.

La UNESCO (2019) plantea que es necesario promover, estimular y motivar esfuerzos de desarrollo del talento humano, para lo cual se necesita del esfuerzo, perseverancia y cooperación de distintos actores universitarios. A juicio de la investigadora, el desarrollo y aplicación del talento del docente-actor-universitario es sensibilizarlo ante su conocimiento, papel preponderante en la transformación de su accionar pedagógico. En este sentido, el conjunto de saberes que movilizan y motivan al docente se resume en su pasión por lo que hace, al trasmitir conocimientos que ayudarán a la formación generacional. Es un socio indispensable al aportar su potencial intelectual, las experiencias, las actitudes, aptitudes, capacidades y competencias. La combinación de todas estas *virtudes* integra al capital intangible propio que le es dado, que, combinado con los valores, cultura y filosofía de la institución, es llamado capital humano.

Para Chiavenato (2019), el talento humano es "aquel capital" que produjo, produce o producirá la transgeneración de sus conocimientos a todos los entes u organización a la cual ofrece sus servicios. Por tanto, el enfoque no sólo está orientado al saber o saber hacer, sino que es necesario incluir, además, el querer hacer, el saber ser y convivir. Con esto queda claro que el docente no solamente es el que trasmite conocimientos y competencias técnicas. También lo hace desde sus capacidades sociales y emocionales, las cuales le permiten vulnerar su talento y mejorar su desempeño al ser capaz de auto motivarse, trabajar en equipo, resolver conflictos, enfrentar dificultades y manejar la incertidumbre (Palma, 2014).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

La Gestión del Talento Humano

La gestión del actor universitario, en sentido gerencial, se presenta como la oportunidad de direccionar cambios en el accionar de la práctica laboral, así como impulsar, apoyar, motivar y reconocer el desempeño de su hacer en sus distintas funciones, bien sean de docencia, investigación, extensión y dirección. Asimismo, de incentivar el desarrollo de sus competencias personales y profesionales, al igual que su rol y actuación como actor social ante los constantes cambios socioeducativos, su implicación en los componentes actuales de dicha gestión y el punto clave para la transmisión de propuestas educativas en post de la formación generacional, tal como se muestra en el Gráfico 1.

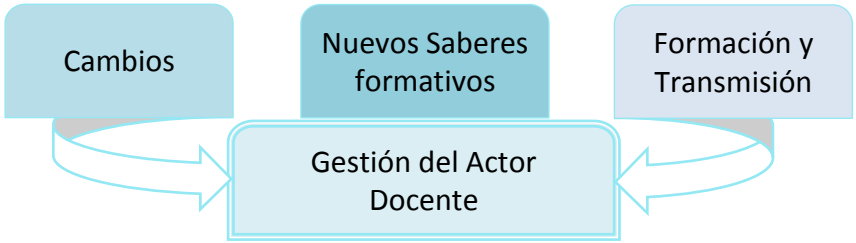


Gráfico 1. Gestión Docente.

La visión del docente universitario gira bajo la óptica de nuevos paradigmas, el cambio, el conocimiento, la formación y transmisión. En esta perspectiva, en opinión de Chiavenato (2019), en las fases de aquella persona que mayores cambios ha experimentado en los últimos tiempos en el contexto mundial, son las requeridas por nuevas posturas filosóficas que se asumen, nuevas prácticas gerenciales para contrarrestar los peligros y las amenazas a los cuales se están enfrentando. Las fortalezas de ayer no son las mismas de hoy. Todos estos cambios influyen notoriamente en el accionar del actor, en donde cada uno actuará en función a su performatividad y realidad en la cual debe amoldarse y ajustarse exitosamente a las complejidades y transformaciones de los nuevos escenarios. Ante las nuevas posturas del accionar gerencial, se trata de encarar el problema de la gestión del talento humano con nueva óptica o perspectiva, sustentada en un renovado perfil del gestor gerencial.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En este mismo enfoque, Alles (2019) nos hace referencia al significado de la "gestión del talento" como al mundo de las organizaciones, donde los conocimientos y las competencias son sus más cercanos aliados. Para Peón (2004), los conocimientos son muy importantes, y si no se verifican lo más probable será que la persona no podrá realizar su tarea ni podrá “gestionar su talento”. Ahora, para la autora, hay otros elementos que complementan a la persona, no sólo en los conocimientos, por cuanto éstos van "acompañados" de una serie de factores que "marcan la diferencia". Como es el compromiso, la motivación y el accionar.

Al focalizar la mirada hacia el docente talento nos encontramos en diversas fuentes de información de la web que es caracterizado con una diversidad de cualidades, tales como competente y súper especializado en su profesión con muchos saberes. Hasta ahora ha sido fácil manejar su perfil en cuanto a cuál es su talento disciplinar (Rensulli 2012 y Dekourt 2012), pero el talento docente debe comprenderse como una propiedad emergente y no estructural de la acción docente que se traduce en la construcción de ideas o acciones educativas innovadora.

El profesional de la docencia aprende constantemente y en muchas ocasiones si tiene que desaprender para aprender lo nuevo también lo hace, es decir, el docente de hoy deja atrás conocimientos obsoletos y los reemplaza por nuevos, porque los estudiantes o los cursos son distintos. Así, pasamos a tener mecanismos nuevos, creatividad; lo que empleamos en cursos pasados ya no sirve para el año que está en evolución, pues la construcción de ideas o creatividad aparece según el talento disciplinar de acuerdo a la emergencia en la cual se vive en ciertos momentos y circunstancias de su vida. El talento docente en su construcción ha manifestado una característica muy peculiar que es la inteligencia, por ende, requiere ser identificado y potenciado para que se realicen aportes a la sociedad (Spearman, 1904; Terman, 1925).

Ahora bien, Gardner (2001); Horn & Cattell (1966); Ramos Ford & Gardner (1997) y Thurstone (1938) nos dicen que otra especificidad importante se halla en la comprensión del talento, tanto general como específico, y se reconoce el lugar de diversas variables psicológicas como la creatividad, la motivación, el compromiso con la tarea y la sabiduría (Renzulli, 1978, 2012; Sternberg, Jarvin & Grigorenko, 2010). Finalmente, todas estas

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

aserciones coinciden con la emergencia de la gestión del talento docente, así de fácil, sin embargo, ¿por qué no se comprende la emergencia de su gestión?

Desde esta última postura, el talento docente se reconoce dentro de un potencial que se desarrolla y condiciona en el contexto que le permiten su entorno para que éste se manifieste en la construcción e implementación de experiencias pedagógicas, en las reflexiones y conocimientos que se derivan de ellas, para situarse en la comprensión de la capacidad como un potencial que puede desarrollarse cuando la sociedad genera las condiciones apropiadas para ello Martha C. Nussbaum (2011) plantea que "el rendimiento y el éxito en función de las oportunidades, se abren a cada persona" (p. 33).

En atención a lo previsto surge la pregunta: ¿Dónde se manifiesta el talento docente? La identificación del talento se manifiesta, por lo general, a partir de las creaciones, obras, producciones o prácticas que se van desarrollando a lo largo de su práctica laboral como corresponsal con el estudiante y con la institución donde presta sus servicios. Ahora bien, la práctica docente implica diversas acciones, concepciones, creencias, lenguajes y espacios, que no necesariamente pueden interpretarse que se está al frente de su talento, aunque persiga es el logro de los aprendizajes para y post de los estudiantes, y éstos toman forma en diversas experiencias orquestadas por los docentes en sus aulas, ámbito académico, entorno universitario o donde se manifiesta su hacer.

Enfoque de la Metodología Empleada

En el presente trabajo se partió de la concepción de Balcázar, (2015, p. 21) sobre la visión cualitativa, la cual trata de describir e interpretar algunos fenómenos humanos, como en este caso que atañe al talento docente, a menudo en palabras propias de los individuos seleccionados (agentes sociales), en vez de considerar la perspectiva del investigador. Lo anterior se fundamenta en lo expresado por Rigoberto Lanz (2004) a propósito de la nueva subjetividad posmoderna: "La visibilidad de estos fenómenos escapa a las miradas convencionales de las disciplinas instaladas en el mundo académico" (p. 320).

De ese modo, los docentes, quienes son los agentes sociales en el actual trabajo, han expresado en la intersubjetividad del hacer y pensar cotidiano situaciones

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

simplificadas, produciendo esclarecimientos de causalidad lineal. Esto suele inducir a centrarse en la acción directa, sin tomar en cuenta las múltiples aristas explicativas que hay en los fenómenos sujetos u objetos que manipula, en consecuencia, dada la complejidad de la naturaleza investigativa como sistema, es necesario inducir el cambio conceptual desde la hermenéutica.

En este orden de ideas, lo que Heidegger quiere hacer ver es que el "ser-ahí" es él mismo, esencialmente, comprensor, "hermenêutico", porque su propio ser y el ser le son notificados, ya que es él quien interroga por el sentido del ser. De acuerdo a la naturaleza de la investigación del artículo objeto de estudio y de su intencionalidad que persigue el análisis, es de carácter hermenéutico bajo la perspectiva de Gadamer (2005), quien refiere a la hermenéutica como la búsqueda del sentido de lo humano. O sea, en un sentido "Husserlano" la trascendencia de sí mismo, el hombre como ser-en-otros acudirá al diálogo como "usuario" de la hermenéutica en su oralidad natural.

El procedimiento se trabajó en dos vías y una sola ruta, en razón que la información se recopiló de manera directa mediante entrevistas focalizadas a cuatro (04) docentes seleccionados de forma intencionada del sector universitario, partiendo de los tópicos generadores del conocimiento. En cuanto a los documentos se apoyó en lo planteado por Balestrini (2000, p. 125), quien sostiene que el análisis documental utiliza como punto de partida el análisis de las fuentes documentales, mediante una "…lectura general de los textos, se iniciara la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para la investigación". Es por ello, que a partir de una lectura general y luego profunda de los textos (proceso hermenéutico), se buscaron y se observaron los conceptos, consideraciones, hechos, sucesos, que se hicieron presentes en los materiales escritos consultados siendo estos las entrevistas y las consideraciones teóricas disertadas.

Según Cañas y González (2004) [quienes citan a Novak, j (1998)]: "Una representación gráfica y esquemática, significativa, que de manera integradora informe los conocimientos que se tienen acerca de una temática". Fue de ese modo como el análisis hermenéutico se apoyó en el software Atlas.Ti generando redes semánticas, que se definen como expresiones de la relación a través del lenguaje natural, extendiéndolos a estructuras de datos (o grafos) que representan a su vez relaciones entre objetos pero que

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

no necesariamente son jerárquicas, sino que obedecen a órdenes de la lógica coherente o sea de la relación de ideas que se han expresado para caracterizar las expresiones verbales en relación a una situación.

Análisis y Discusión

La epistemología de la gerencia se presenta como consecuencia del conjunto de fenómenos y procesos económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, tecnológicos, etc., que afectan la forma en que las funciones de las organizaciones se aplican ya sean caracterizadas por la rigidez de las estructuras, que abordan las diferentes áreas: económicas, sociales, políticas, culturales, etc., que resultan incapaces de absorber las incertidumbres derivadas de los cambios, en ocasiones son factores que dificultan en vez de facilitar , bajo esa premisa de las verbalizaciones se sistematizo el siguiente Gráfico 2.

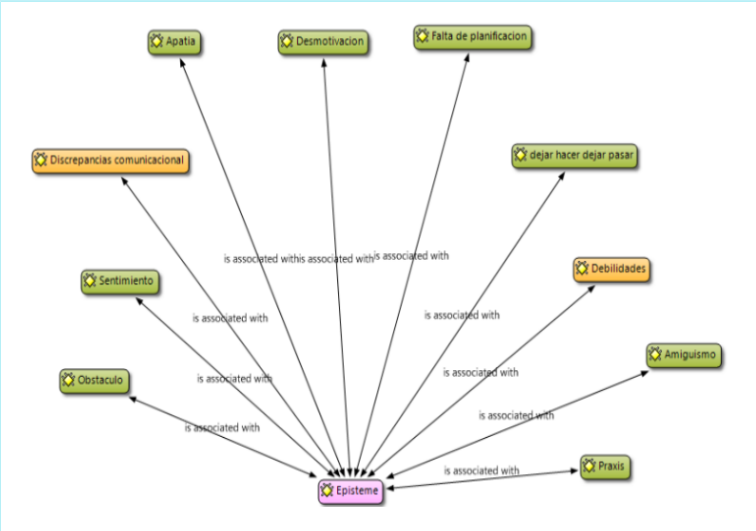


Gráfico 2. Perspectivas limitantes del Talento Docente.

De acuerdo a esta primera etapa de investigación del conocimiento a la acción, según esta red semántica, no puede continuar la visión de a la universidad desde una especie de apatía, o constructo estático ; sino que en la dinámica hacia la gestión de talento el ser docente reconoce las limitaciones que vive o padece y necesita repensarse a la luz de una nueva gestión, de un nuevo tiempo, porque tenemos grandes talentos,

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

grandes fortalezas y no se aprovecha, transitamos caminos alejados de la realidad y ciertamente es todo lo contrario porque desde la familia en adelante estamos en una organización y toda organización tiene una vida, se amerita reflexionar para cambiar y para transformarse el docente indica (Ver Gráfico 3):

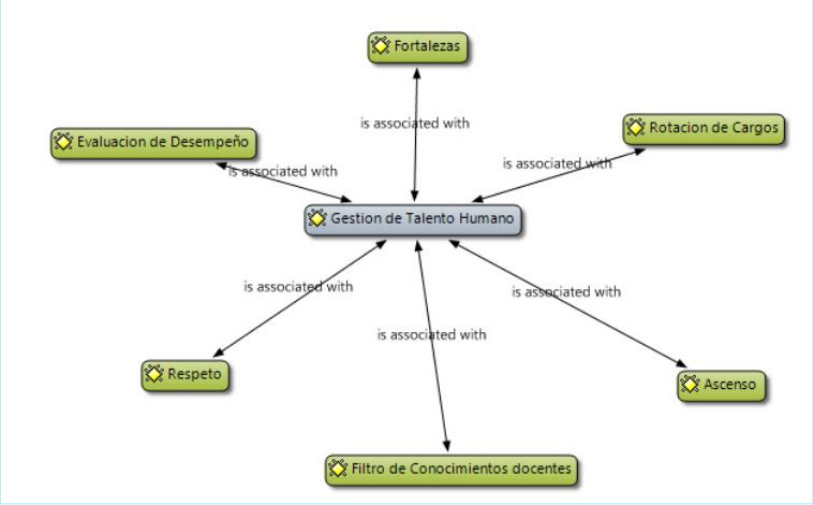


Gráfico 3. Perspectivas desde la Gestión del Talento Docente.

La gerencia del talento humano desde el conocimiento a la acción, debe reconocer y repensar sobre valorar, motivar e incentivar el desempeño de todos los actores que conforman la institución en sus diferentes funciones, lo cual considero necesarios de acuerdo a las necesidades que así lo requiera permitiendo el desarrollo de competencias reales con las que cuenta el personal, sobre todo el docente para qué realice cambios en el comportamiento que lo conduzcan a mejorar su desempeño personal y profesional pues de él depende que el estudiante se comprometa, se motive día a día desde su accionar., es así como las bases teóricas de gestión se entrelazan con el componente axiológico y surge el siguiente Gráfico 4:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

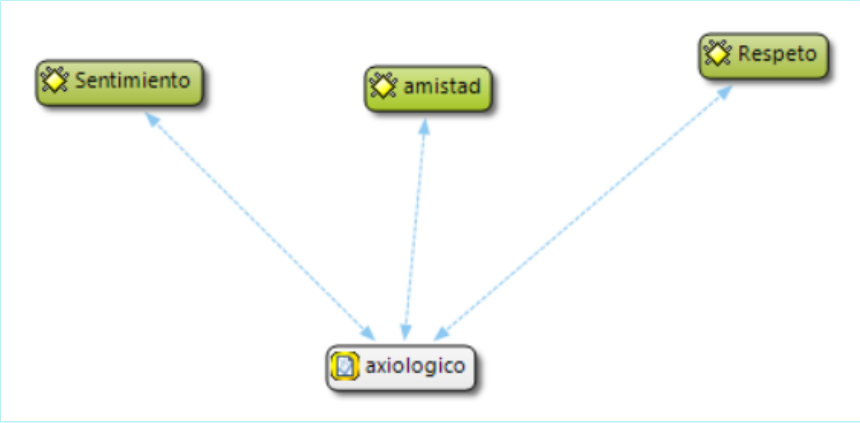


Gráfico 4. Perspectivas Axiológicas del Talento Docente.

La base axiológica de toda persona, recae principalmente en los valores tales como: respeto, tolerancia, convivencia, amistad entre otros son los que guían la actuación de todos sus miembros, y es desde la gerencia que se debe promover todos los valores para que no se pierda el deber ser de la institución.

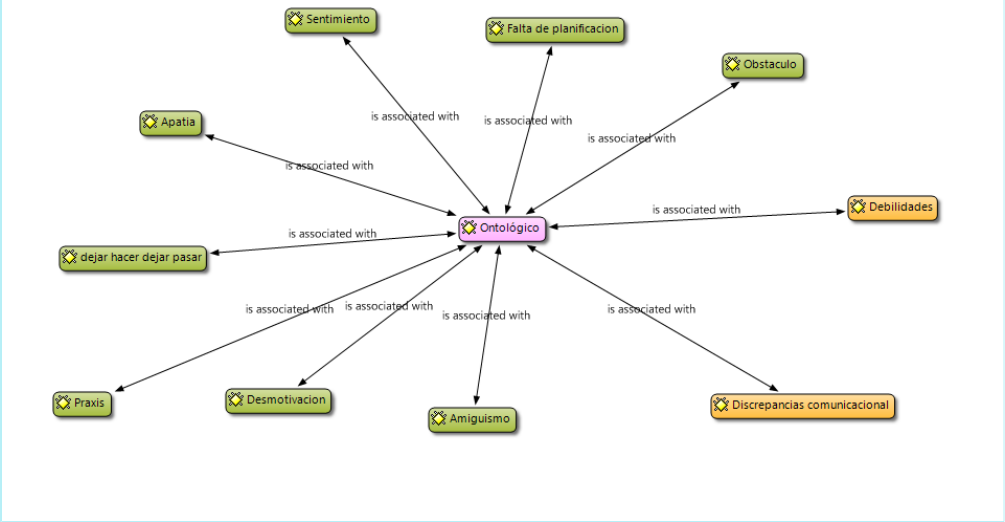


Gráfico 5. Perspectivas Ontológicas del Talento Docente.

Esa intersubjetividad del ser que se hizo presente en la anterior red, es un proceso complejo, de una construcción social compuesta por los actores docentes que hacen vida en una institución desde la gerencia hasta el vocero, pues son los protagonistas de los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

cambios que demandan los nuevos tiempos, de aprender y reaprender, es cambiar para transformar.

Conclusiones

Debido a las reflexiones expresadas en el contexto en torno al talento docente, es importante recordar que todo proceso educativo, en cualquier nivel, la administración del recurso humano se asocia al perfil y liderazgo con la gestión directiva, que según Herrera & Tobón (2018) consiste "en liderar y acompañar los procesos de formación tanto de los estudiantes como de los diferentes agentes sociales implicados en el proceso laboral". Esto es lo que hace posible la gestión del talento humano y recae en todos los integrantes de la comunidad universitaria. Su única función es generar cambios en la práctica, impulsar, apoyar, motivar y reconocer el desempeño laboral de los docentes en las distintas funciones: docencia, investigación, extensión y de dirección, asimismo propender a incentivar el desarrollo de sus competencias personales y profesionales como único potencial que posee cada ser y que es mediante la gestión de la educación, que todos pueden alcanzar, mas no es un simple asunto de tipo meramente organizacional.

Esta reflexión no va en contra de la productividad y la competitividad en las organizaciones, por el contrario, se constituye en un factor estratégico para el desarrollo sostenible de las mismas, sobre todo cuando se encuentra enlazado y alineado en forma adecuada en la formación del talento humano.

Es por ello que desde las perspectivas del docente que labora en las universidades venezolanas, mantiene una visión epistemológica fundada en Bachelard, (1975), es decir la reflexión epistemológica es una vigilancia, un examen racional y crítico acerca de cómo está evolucionando el saber científico y técnico en el sujeto. Mientras que en su dimensión axiológica la vivencia, según Hartman, (1959, p. 3), donde "La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores en un ser, o mejor dicho es la estructura de una persona, sus percepciones y decisiones", para el docente es de gran significado pues su labor teniendo como Ontos es el de formar para ser y no es precisamente desde sus saberes que ha de equiparse al estudiante, sino es el de saber trasmitirle desde su ser con una adecuada envestidura de la concepción de sus valores sobre la conveniencia de poseerlos o no, eso es Gestión de su Talento.

Referencias

Alles, M., (2018). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Montevideo, 2005, pp. 58-114.

Bernabé, I. (2019). *Cómo transformar el talento individual en alta competencia.* Disponible: www.rrhhdigital.com › editorial ›

Cañibano, C. (2009). *El capital humano: factor de competitividad, innovación y crecimiento* [Documento en línea]. Disponible: http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D696EFD2-6AAA-4EF1-B414-E3A27109EA67/79785/14carolinacaibano.pdf>. [Consulta: 2012, noviembre 20].

Castellanos, M. E. (2001). *El Talento Humano para la Reconstrucción del País. Memorias Discurso Vice-Ministra de Educación de Venezuela*, en Encuentro Educación Superior Caracas. Maracaibo (Venezuela), Universidad del Zulia, 2001, pp. 1–8. Disponible: http://150.187.178.3/cgi-win/be_alex.exe?Acceso=T011000007043/17&Nombrebd=CIDIPB>. [Consulta: 2008, noviembre 15].

Castillo, L. (2019). Entrevista realizada vía Skype, Institución Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Chiavenato, L. (2019). *Gestión del Talento humano-Dh Educación.* Disponible: www.Dheducacion.Com

Gadamer, H. (2005). *Verdad y Método* (10a. ed.). Salamanca, España: Sígueme.

García, Á. (2002). Globalización: Una aclaración conceptual. *Ingenierías* [Revista en línea], *5*, 2. pp. 113 -120.

Gardner, (2001); Horn & Cattell, (1966); Ramos Ford & Gardner (1997). *Art, mind and brain. A cognitive approach to creativity*. New York: Basic Books

Gary; (2006), Cervantes; Cubeiro; (2007), Bolton; 1970. *Capital Humano o Talento Humano.* Disponible: www efectus. com

González, C., (2012). *El recurso humano en la calidad y competitividad* [Documento en línea], Disponible: http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/.../las_personas_y_competitividad_1.d.

Herrera, S. & Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de Pedagogía* [Revista en línea], 38 (102).

Herrera, S. (2018). *La gestión del talento humano desde la dirección escolar. III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. Disponible: www.cife.edu.mx.

Jericó, P. (2018). *El talento requiere de capacidades conjuntamente con compromiso acción, los tres al mismo tiempo*.

López, Á, (2008). Capital humano, práctica de gestión y agilidad empresarial: ¿están relacionadas? *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* [Revista en línea]. *17*, 2. Disponible: http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2725334.pdf.

López, F. (2002) Prospectiva y Perspectivas de la Globalización. *Tendencias, Diagnósticos y Propuestas* [Revista en línea], Salamanca (España), Universidad de Salamanca. Disponible: http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/americalat/Americalat_capII_perspectiva.pdf. [Consulta: 2008, octubre 15].

Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.

Mejía, A.; Montoya, A. (2010). *Capacitación Integral del Talento Humano por competencias, orientada hacia la innovación tecnológica y el mejoramiento productivo*. Cali (Colombia), Universidad San Buenaventura.

Mertens, L., (2008). *Aprendizaje organizacional, innovación y mejoramiento productivo. Co-factores para la gestión exitosa de la competitividad en organizaciones inteligentes*, en I Seminario Internacional Sistemas avanzados de gestión. Organizaciones inteligentes Cali (Colombia).

Palma, P. (2 014). *Arbitraje en la Fuga de Capitales Financieros y en la fuga de Talentos Venezuela*. Pp. 89-110

Peón, (2004). *La creatividad y su desarrollo: Una aproximación disposicional*. En Beltrán, Bermejo, Prieto y Vence. (1993). Intervención Psicopedagógica. Madrid: Pirámide

Pérez R. (2018). *Evaluación actual en educación superior. Un estudio de caso*. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.

Requena, J., Vargas D. y Caputo, C. (2016). Género en la ciencia venezolana: Desvanecimiento de la Brecha. *Interciencia* [Revista en línea], 41. 162-170.

Rodríguez, A. (2007). *Capacitación y desarrollo de recursos humanos* [Documento en línea], 2007. Disponible: http://www.oocities.org/es/avrrinf/grh/trabajo3/trabajo3.htm. [Consulta: 2012, noviembre 20].

Salazar-Gómez, E. (2018). Validez de constructo y confiabilidad de una rúbrica de evaluación de las competencias digitales desde el enfoque socioformativo. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.

Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). *Efectos de la crisis del coronavirus en la educación*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Tobón, S. (2018). *Desarrollo del pensamiento complejo*.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Vargas, F. (2002). *Competencias en la formación y competencias en la gestión del talento humano: Convergencias y desafíos*. Montevideo, CINTERFOR - Centro de investigación para el trabajo y la formación OIT. pp. 2–19.

Villareal, R., De Villareal, R. y Cecic. (2003). *Centro de Capital Intelectual y Competitividad. Novedades CECIC*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México.

Síntesis Curricular



Morely Yudith Flores
Doctorando y Docente Universitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

CONDICIONANTES RELATIVOS DE TIPO SOCIAL, ECONÓMICO Y AFECTIVO QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Autor: Emilse Lorena Echeverry Rivero
emilseecheverry@gmail.com
Montería
Departamento de Córdoba, Colombia

PP. 102-115

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

CONDICIONANTES RELATIVOS DE TIPO SOCIAL, ECONÓMICO Y AFECTIVO QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Autor: Emilse Lorena Echeverry Rivero
emilseecheverry@gmail.com
Montería
Departamento de Córdoba, Colombia

Recibido: Octubre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

El rendimiento académico es la condición de aprobar o no el esquema de saberes exigidos por las instituciones educativas, es así, como teniendo en cuenta los resultados de las asignaturas se habla de un buen o mal estudiante. Es normal que los buenos estudiantes sean estimulados por su desempeño. Pero, ¿qué pasa con aquellos estudiantes con resultados poco satisfactorios? ¿Cuáles son las circunstancias que les hace reprobar asignaturas? A la luz de estos interrogantes, la intención central de este ensayo fue analizar; desde varios autores, la incidencia que tienen los aspectos socioeconómicos y afectivos de los estudiantes en el rendimiento académico. En consecuencia, se establecen tres factores asociados a este: la motivación personal, el ambiente que les rodea y la influencia que ejerce la familia en el plano formativo. Dicho de otra forma, estos aspectos se circunscriben dentro de las categorías de lo afectivo, lo social y lo económico.

Palabras clave: Rendimiento académico, aspectos socioeconómicos, aspectos afectivos, motivación.

RELATIVE SOCIAL, ECONOMIC AND EMOTIONAL DETERMINANTS AFFECTING ACADEMIC PERFORMANCE

Abstract

Academic performance is the condition of approving or not the knowledge scheme required by the educational system. This is how, taking into account the results from different subjects, we speak of a good or bad student. Commonly good students are stimulated by their performance. But what about those students with inferior results? What are the circumstances which make them fail? In the light of these questions, the main intention of this essay is analyze from several authors, the impact that socioeconomic and affective aspects of students have on academic performance.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Consequently, three factors have been associated: personal motivation, the environment surrounding the student and the family influence regarding the educational level. In other words, these aspects are circumscribed within the categories of the affective, the social and the economic.

Keywords: Academic performance, socioeconomic aspects, affective aspects, motivation.

Introducción

El rendimiento académico en cualquier nivel o grado es un problema que atañe a cualquier institución y que preocupa tanto a docentes como a padres de familia, ya que en gran medida el éxito de los estudiantes se mide por su desempeño positivo o negativo. Este es, al mismo tiempo, el reflejo de las prácticas educativas que se realizan dentro de cualquier plantel escolar. El rendimiento académico involucra una serie de procesos que avalan de manera homogénea la intervención de todos los participantes.

Se establece pues, lo que sería una escala de habilidad entre los estudiantes con mayor destreza cognitiva y los que son rezagados en el proceso de enseñanza aprendizaje; como también aquellos que, aunque no reprueban, demuestran un resultado mediocre debido al poco interés manifestado durante la formación académica.

Conforme a la anterior idea, según Covington (1984), los discentes son clasificados en tres tipos de acuerdo a su nivel de desempeño. De esta forma se encuentran en primer lugar, los estudiantes *orientados al dominio*, los cuales son descritos como sujetos que tienen éxito escolar, presentan alta motivación de logro y muestran confianza en sí mismos. En segundo lugar, *los que aceptan el fracaso.* Estos alumnos muestran una actitud derrotista y proyectan una imagen deteriorada que los conlleva a renunciar al esfuerzo. Por último, se encuentran *los que evitan el fracaso.* Estos son la clase de estudiantes que tienen poco sentido de aptitud y autoestima; además ponen poco esfuerzo en su desempeño y, su principal característica se centra en proteger su imagen ante un posible fracaso. En este grupo encontramos a los estudiantes que regulan su participación al mínimo de posibilidades, usualmente muestran retrasos en la realización de una tarea y hasta son capaces de hacer trampa en los exámenes.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Dentro de este mismo ámbito Flores y Gómez (2010) exponen que la motivación de los estudiantes depende de varios factores, entre ellos buscar aprender una actividad escolar o una calificación. Conforme con este postulado y lo observado en las aulas de clase se pueden considerar que existen los estudiantes con excelente desempeño, los cuales se destacan por el esfuerzo en obtener la calificación más alta porque ya tienen definida de una u otra forma que esto hace parte del éxito o fracaso escolar y para su vida. En un segundo grupo se encuentran los estudiantes con desempeño regular, que a pesar de no estar tan maduramente estructurados como los anteriores, tienen la presión directa o indirecta de la familia para que sus resultados sean favorables, y que aunque no tienen las mejores calificaciones en las asignaturas nunca pierden ninguna de ellas, o se esperan con paciencia a las actividades de nivelación durante el periodo porque solo les preocupa "pasar" sin importar que su calificación sea paupérrima y prefieren no esforzarse. En un tercer grupo se ubican a aquellos estudiantes que tienen un desempeño bajo o insuficiente. Las características principales de estos sujetos radica en el poco o ningún esfuerzo que le dedican a sus actividades académicas; además de mostrar una extremada pasividad en el proceso, o por el contrario una conducta de indisciplina en el aula.

En otro orden de ideas las regulaciones regionales, departamentales y nacionales giran en torno al buen o mal desempeño que los estudiantes puedan tener. En la mayoría de los casos se premia a quienes logran obtener resultados sobresalientes y se desacredita a quienes por una u otra razón no han podido superar las falencias o alcanzar las competencias mínimas exigidas sin hacer un estudio previo de las dificultades internas y externas que presenta esta población. De esta manera y como consecuencia de la limitada atención manifestada por el cuerpo docente y por los administrativos de las entidades educativas, este grupo de rezagados terminan por desertar de los centros escolares.

Es así como el diario vivir de las instituciones educativas se enmarca en un ambiente de apatía y desinterés por parte de los educandos, se observa la desmotivación constante en la realización de las asignaciones académicas y el común denominador es el bajo rendimiento académico. Las cifras de estudiantes que hacen procesos de nivelación o recuperación van en aumento y pareciera que son pocos los alumnos interesados en obtener resultados satisfactorios para su vida académica. La escuela, por otro lado, ha deteriorado su fin universal de formación integral y ha pasado a jugar un papel deshonroso que solo se limita a evitar la mortalidad académica; en este sentido las

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

actividades de nivelación se han convertido en una metodología de aprobación facilista y poco efectiva, más allá de una posibilidad de mejora académica.

Las variables que inciden en la problemática abordada pueden establecerse desde diferentes aristas, por ejemplo, García, Alvarado & Jiménez (2000) aluden que la capacidad intelectual y las buenas aptitudes no son indicativo para obtener un rendimiento académico adecuado, es decir, se necesita más que la inteligencia y cierto tipo de habilidades innatas del individuo para afrontar la vida académica.

Por otra parte, las variables motivacionales como la percepción de la autoeficacia y la percepción del éxito y el fracaso expuesta por Murphy y Alexander (2000) nos indican que un discente que contempla este tipo de elementos muy difícilmente podrá fracasar en su vida académica y por el contrario si se desatienden, una o cualquiera de ellos, los resultados pueden ser desfavorables.

Desde otra perspectiva es relevante, considerar el papel funcional de la familia y la escuela en la adquisición de la autoeficacia, un estudiante que pueda desempeñar desde su individualidad sus actividades tendrá mayor posibilidad de éxito que otro que necesite apoyo constante. De acuerdo con Pintrich y Schunk (2002), los estudiantes que atribuyen sus éxitos a causas internas y estables, como las habilidades y las aptitudes tienden a buscar el éxito y ser interdependientes; en contraste, los que atribuyen el éxito a causas inestables y externas, como la suerte o a la baja dificultad de una tarea no tendrán una expectativa positiva de éxito.

El ambiente socioeconómico, es otro aspecto significativo, que afecta el rendimiento académico. Se estima que a mayor capacidad económica de la familia, mejor serán las condiciones de vida, la alimentación, el transporte y el acceso a materiales complementarios como libros, clases extracurriculares, computador o internet lo cuales apoyan las labor escolar.

Ante tantos y diferentes factores que afectan el rendimiento académico, el objetivo principal de este ensayo es develar desde los aspectos psicoafectivos y socioeconómicos cuáles son las circunstancias más relevantes que conllevan al fracaso académico de los estudiantes.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Aspectos Psicoafectivos

Para iniciar este análisis es importante definir el término psicoafectividad. Villalobos, Pedroza y Reyes (2015) precisan: "La psicoafectividad podemos entenderla como los efectos que tienen los afectos en la condición de ser del sujeto" (p. 7). Esto significa que no solo las competencias cognitivas juegan un papel importante a la hora de adquirir conocimiento, una competencia o una habilidad, sino que también debe basarse en la percepción holista de ser, hacer y saber; esto es, llevar la enseñanza a una transición más humana. Es percatarse de las conductas de los estudiantes, enmarcando el conocimiento integral de su ser, de lo que le gusta, lo afecta o emociona. Es además trascender a un plano en donde las emociones son equivalentes y juegan la misma importancia que la cognición. Pero de lo que aquí se trata no es de discernir sobre los elementos que conforman esta emoción que canalizada produce buenos réditos. De lo que se trata es de ver el nivel de afectación que tiene la motivación sobre el rendimiento académico de los escolares en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, uno de los condicionantes que afectan el rendimiento académico de los estudiantes adolescentes se inscribe en el aspecto psicológico, más específicamente en lo emocional y afectivo. Según algunos autores la motivación es la fuerza interna impulsora que moviliza la conducta y provoca cambios que se traducen en acciones que permiten tomar decisiones para afrontar una situación determinada. Para Núñez & González-Pineda (1994) por ejemplo, la motivación no es un proceso unitario, sino que abarca componentes muy diversos que ninguna de las teorías elaboradas hasta el momento ha conseguido integrar. Es quizás debido a este señalamiento que se ven estudiantes brillantes, con un alto IQ, obteniendo resultados desventajosos en aula de clase. Quizás la falta de interés por lo enseñado y la poca practicidad de lo aprendido es lo que hace que se muestre un alto grado de apatía en el ámbito académico.

Este mismo aspecto es abordado por Ospina (2006) en donde resalta que: "La motivación se constituye en el motor del aprendizaje; es esa chispa que permite encenderlo e incentiva el desarrollo del proceso" (p. 158). En otras palabras, existe una relación estrechamente relacionada entre lo cognitivo y lo afectivo que se transfiere directamente a lo metacognitivo, dicho de otra manera cuando se está motivado hay

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

conciencia y control sobre lo que se aprende, además permite que el aprendizaje sea duradero y significativo.

A pesar de la importancia que reviste este tema dentro del marco educativo es paradójico observar que el manejo de la emocionalidad y la motivación del discente siempre ha sido para los docentes una preocupación a la hora de planear sus clases. Una pregunta recurrente hecha por los docentes al enfrentar la preparación de sus clases es: ¿cómo hacer para que los estudiantes se interesen por los contenidos y las competencias de sus respectivas áreas del conocimiento mostrando una actitud positiva frente a su proceso de formación? No obstante, un segundo interrogante seria: ¿qué se debe hacer para mantener la atención, la disposición y la actitud del estudiante para desarrollar en ellos las habilidades y competencias cognitivas que le permitan obtener mejores resultados académicos en su proceso de aprendizaje?

Un ejemplo claro de esta situación la describen Paredes, Iglesia y Ortiz (2015), en su estudio, U*na aproximación a las causas de la repitencia académica en álgebra. Visión del docente,* en donde señalan que: "la sensibilización del docente sobre el rendimiento académico es entendida como la toma de conciencia y percepción del mismo sobre la realidad educativa y los factores que contribuyen al bajo rendimiento académico" (p. 16). Esta postura es tomada de las verbalizaciones emitidas por uno de sus participantes en la entrevista a profundidad donde hace una reflexión intrínseca sobre el actuar docente y la incidencia del mismo en la motivación de los estudiantes a la hora de dar resultados favorables en una asignatura.

> …empecé a sentir inquietud sobre el rendimiento de los estudiantes, sobre las actuaciones de los estudiantes y no solamente de los estudiantes, sino de los profesores también, las actuaciones de nosotros. (…) ¿Los métodos de enseñanza que utilizamos en clases son los más adecuados para lograr que los estudiantes adquieran un aprendizaje eficaz? (…) Entonces eso a mí me llama a la reflexión, oye si yo soy profesor y yo he detectado factores que están influyendo en el rendimiento de mis alumnos, ¿qué he hecho yo o qué estoy haciendo para mejorar esto? ¿Qué aporte estoy dando yo, para que los alumnos dejen de ser flojos, tengan hábitos de estudio, para que mejoren la formación y preparación que tiene; en fin todo esto me llama a la reflexión?" (Paredes, Iglesia y Ortiz, 2015, p. 16).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Este dilema profesional y ético conlleva al docente a tomar diversas posiciones; es así como se encuentran profesores que atribuyen el desinterés y el bajo desempeño escolar a situaciones externas que el alumno trae a la escuela, por ejemplo, un estudiante que tenga dificultades familiares no rendirá de igual forma que un estudiante que se desenvuelva en un ambiente familiar propicio para su desarrollo. Desde esta perspectiva se minimiza la labor docente y se establece una zona de confort que afecta directamente a los educandos que necesitan de mayor motivación para superar las dificultades, y crea a la vez un sentido de desigualdad entre los que no necesitan mayor esfuerzo para tener éxito en las actividades escolares y quienes son propensos al fracaso. Sin embargo, existe otro grupo de maestros, que a pesar de conocer las situaciones adversas que puedan estar viviendo los estudiantes se preocupan por producir un valioso impacto motivacional que redunda en el interés por aprender.

La anterior postura es sustentada por Tapias (1997) cuando afirma:

> Los contextos creados por los profesores interactúan con algunas características personales de los alumnos que afectan su motivación. En otras palabras: hay formas de actuación del profesor que contribuyen a motivar o desmotivar a la mayoría, otras, sin embargo, tienen efectos distintos según el tipo de alumno de que se trate. Por esta razón, para poder valorar adecuadamente los efectos de las distintas pautas de actuación docente sobre la motivación de los alumnos es preciso conocer previamente cuáles de sus características influyen en que estén más o menos motivados por aprender (p. 4).

De estas consideraciones se tiene que decir que la motivación es la energía de activación que direcciona, mantiene y sostiene la conducta; lo que conduce indefectiblemente a la irrupción de una serie de percepciones, emociones y acciones que le conceden persistencia a la voluntad de las personas. Los autores afirman que si estos procesos se trasladan al contexto escolar se tiene como resultado que el significado que tienen los contenidos para el estudiante despertará en él la motivación y la voluntad para adquirirlos, es decir, si los contenidos tienen sentido y son altamente significativos el discente decidirá ejecutarlos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En adición a este tópico, es importante resaltar que si existe un propósito u objetivo por parte del estudiante, la motivación se mantendrá y tendrá satisfacción por conseguir el logro. Todo esto se traduce en buen rendimiento académico y nuevas expectativas para el futuro. Dicho de otra manera, si el estudiante tiene claro para que le sirven los contenidos propuestos, que se busca con su adquisición y ejecución y, que puede alcanzar con ellos como persona, su grado de interés y atención se verán reflejados en una mejor actitud frente al proceso de aprendizaje. Esto es, "lo que resulta prioritario es aprender algo que tiene sentido y llegar a experimentar que se es competente. La atención se centra en el dominio de la tarea y en el disfrute que supone su realización" (Tapias, 1997, p .8).

Vale la pena advertir, que hasta aquí solo se ha visto la relación entre algunos elementos sociofectivos, como la motivación, y aprendizaje. Pero si se considera la afirmación: "el aprendizaje se caracteriza como un proceso cognitivo y motivacional a la vez" (G. Cabanach et al., 1996, p. 9). ¿Qué tiene que ver todo esto con el rendimiento académico? Sencillo, si se acepta la condición que para lograrlo hay que aprender y estar motivado; entonces para obtener buenos resultados académicos se debe estar en la disposición de hacer algo con lo aprendido. Es decir, el buen rendimiento académico es la consecuencia final de una excelente motivación en el proceso de aprendizaje. De lo anterior se infiere en este apartado que el proceso cognitivo que lleve implícito la motivación tendrá como resultado un buen aprovechamiento cognitivo.

Por otro lado, y reafirmando nuestra tesis inicial, sobre la multiplicidad de factores que influyen en cada uno de los procesos de enseñanza y aprendizaje; este análisis no pretende hacer un abordaje de cada uno de ellos; sino colocar de presente los efectos positivos o negativos que puede tener la dimensión psicosocial, vista desde lo afectivo y actitudinal y reflejado específicamente en el grado de motivación, sobre el rendimiento académico de los estudiantes. En el artículo Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes, Ferragut y Fierro (2012) consideran: "el equilibrio personal es un factor clave para lograr un mejor rendimiento. En este sentido, conocer las propias emociones y saber restaurarlas ante las dificultades serán aspectos de importancia" (p. 3).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Al unísono, estudios anteriores han demostrado que la inteligencia emocional favorece y facilita la consecución de metas del individuo en su tarea vital, y actúa como buena predictora de la adaptación de una persona al medio (Boyatzis, Goleman y Rhee, 2000; Extremera, Durán, Montalban & Rey, 2005; Extremera, Fernández-Berrocal & Salovey, 2006). He aquí otro factor esencial en la consecución de logros; la inteligencia emocional producto de la inteligencia intrapersonal e interpersonal como mediadora de la motivación intrínseca y extrínseca, es pues, otro agente determinante o condicionante de la capacidad de logro de los individuos, si se tiene en cuenta que el contexto ejerce una presión sobre los estudiantes que implica una adaptabilidad al medio y las situaciones favorables o adversas.

En este respecto, la inteligencia emocional le imprime la capacidad al sujeto de acomodarse y asumir una actitud proactiva frente a las metas propuestas o a los estándares exigidos, en otras palabras, un buen bienestar emocional asegura el equilibrio y la disponibilidad de enfrentar nuevas situaciones para alcanzar la meta. Los estudiantes que enfrentan las tareas como retos que conllevan a la obtención del logro, son estudiantes que asumen actitudes positivas y desafiantes frente a sus avances académicos.

Aspectos Socioeconómicos

La realidad económica y social de los estudiantes es, en la mayoría de los casos, reflejada en la escuela. El día a día de un establecimiento educativo se debate entre un sinfín de circunstancias externas que desvían de una u otra manera la función primaria de los centros educativos. Estos factores externos no solo afectan la tranquilidad del ambiente escolar, si no, que se plasman directamente en el bajo desempeño académico que presentan los estudiantes. Algunos de estos aspectos están estrechamente relacionados con la falta de recursos económicos, los patrones culturales del núcleo familiar y la crianza de los educandos. De este modo, Morales Serrano (1999) afirma que el rendimiento escolar es resultado de un complejo mundo que envuelve al estudiante, a sus cualidades individuales sus actitudes, sus capacidades y su medio socio-familiar. Es así como estas variables condicionan el rendimiento académico por cuanto inciden en la conducta del estudiante.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En este orden de ideas, los autores (Hernández, Márquez & Palomar, 2006), también han identificado factores de riesgo asociados al bajo rendimiento escolar externos como: la zona de residencia, distancia de la escuela, características demográficas y características culturales.

Además, Robledo y García (2009) expresan: "Las posibilidades económicas familiares determinan la atmósfera cultural-educativa del hogar, siendo esta la que realmente repercute en el rendimiento del alumno" (p. 118). Esto nos orienta a que dependiendo del contexto de escolaridad en que se desenvuelva el educando, se priorizará por lograr mejores resultados académicos. Un ejemplo claro de esto, es el contraste entre familias cuyos padres han superado algún grado de escolaridad profesional y los que poseen poco o nulo nivel educativo. En muchos casos mientras los padres de los estudiantes que son profesionales se preocupan por que sus hijos tengan una educación de calidad y alcancen un rendimiento académico apropiado, puesto esto significa para ellos alcanzar algún día el éxito; para los otros la percepción del futuro académico suele ser de menor valor y menor exigencia hacia la adquisición del conocimiento, ya que las bajas expectativas con relación al futuro académico de sus hijos, hace que su interés sea menor. Este fenómeno es más evidenciable en los padres de este grupo puesto al no tener la posibilidad económica para apoyar a sus hijos en el ingreso de una carrera profesional, solo se limitan a que aprendan un oficio para que se puedan defender en la vida.

Por otro lado, la estructura y composición del hogar puede ser una variable adicional que afecte el desempeño académico, esto quiere decir que a mayor número de hijos, el tiempo y la dedicación a las actividades escolares son menores. (Marks, 2006; Enríquez, Segura & Tovar, 2013). Esta situación se empeora cuando en la dinámica familiar los padres deben desarrollar actividades laborales, y se deja la responsabilidad del acompañamiento escolar a los hermanos mayores, quienes en primer lugar, no están capacitados para afrontar esta obligación y en segunda instancia, no tienen los mismos intereses y paciencia para apoyar el trabajo de los menores.

Dentro de esta misma dinámica cabe resaltar, que otro índice que afecta directamente al bajo rendimiento académico es la desestructuración de la familia. Robledo y García (2009) sostienen:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

> Al parecer, los alumnos provenientes de entornos estables, en los que no hay situaciones que conduzca a conflictos, van mejor en la escuela, aprenden con mayor facilidad, poseen las habilidades sociales para mejorar las relaciones con sus iguales y demuestran mejor salud y autoestima (p. 4).

Un sin número de estudios resaltan relevantemente el factor asociado a la estabilidad en el núcleo familiar. En muchas ocasiones la ruptura de este núcleo trae consecuencias de orden psicológicas que afectan la estabilidad tanto emocional como cognitiva de los discentes; este es el caso de los estudiantes que han mostrado ser brillantes durante su trasegar académico y de un momento a otro empiezan a obtener bajas calificaciones, mala conducta o falta de atención durante el momento de clase.

Conclusión

A manera de cierre, este recorrido documental, que sustentó la hermenéusis, asocia la incidencia de varios factores, entre ellos la motivación, el factor afectivo y el socioeconómico, como determinantes en el desempeño académico. Además se reflexionó acerca de la motivación personal y la reacción al éxito o al fracaso como detonantes que apoyan el proceso académico en función del mejoramiento.

Otro aspecto que influye en esta temática es la familia y escuela que deben propiciar desde la formación en valores el sentido sano de la competencia como factor que impulse a quienes se encuentran en un estado paquidérmico a conseguir mejores logros. De aquí que la correlación de familia, institución educativa, docente y discente mantiene un sano propósito de mejoramiento que redunda, no solo en la parte académica, sino que busca constituir un ser humano integral que sea capaz de ser competente en cualquier campo.

Finalmente, se exhorta a las instituciones educativas a crear conciencia sobre las diferentes formas de aprendizaje que tienen sus estudiantes, a ser vigilantes de los procesos académicos entendidos como una oportunidad de superación y mejoramiento para toda la comunidad estudiantil. Desde este punto de vista ser consecuentes con el rol de la escuela en la sociedad, de allí que se brinden las mismas garantías para todos los integrantes del colectivo académico.

Referencias

Boyatzis, R. E., Goleman, D., and Rhee, K. (2000). Clustering competence in emotional intelligence: Insights from the Emotional Competence Inventory (ECI)s. In R. Bar-On and J.D.A. Parker (eds.), *Handbook of emotional intelligence*. San Francisco: Jossey-Bass, pp. 343-362.

Covington, M. (1984). The motive for self-worth. En R. Ames y C. Ames (Eds.). Research on Motivation in Education. Student Motivation. Vol.I. New York: Academic Press.

Enríquez, C., Segura, A., & Tovar, J. (2013). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de Bogotá. *Investigaciones Andina* [Revista en línea], 15(26), 654–666. Disponible: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=factores+de+riesgo+asociados+al+bajo+rendimiento+academico+Enrique%2C+Segura+%26+Tovar%2C+2013&btnG=

Extremera, N., Duran, M., Montalban, F., Rey, L, Engagement y Burnout en el ámbito docente: Análisis de sus relaciones con la satisfacción laboral y vital de una muestra de profesores. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* [Revista en línea] 2005, 21. Disponible en:http://redalyc.org/articulo.oa?id=231317039009.

Extremera, N., Fernández-Berrocal, P. y Salovey, P. (2006). Spanish versión of the Mayer-SaloveyCaruso Emotional Intelligence Test (MSCEIT) version 2.0: reliabilities, age and gender differences. *Psicothema*,18, supl., 42-48.

Ferragut, Marta, & Fierro, Alfredo (2012). Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes. Revista Latinoamericana de Psicología, 44(3), 95-104. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=805/80525022008

Flores, R. & Gómez, J. (2010). Un estudio sobre la motivación hacia la escuela secundaria en estudiantes mexicanos. *Revista electrónica de investigación educativa*, [Revista en línea], *12*(1), 1-18. Recuperado en 28 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000100005&lng=es&tlng=es.

García Jiménez, Ma. Visitación, & Alvarado Izquierdo, Jesús Ma., & Jiménez Blanco, Amelia (2000). La predicción del rendimiento académico: regresión lineal versus regresión logística. Psicothema, 12(Su2), 248-525. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72797059

González Cabanach, R. Et alt. (1996) *Psicología de la instrucción. Vol. I: Aspectos históricos explicativos y metodológicos*. Barcelona, E.U.B

Hernández Uralde, J., Márquez Jiménez, A. y Palomar Lever, J. (noviembre, 2006). Factores asociados con el desempeño académico en el EXANI-Izona metropolitana de la ciudad de México 1996-2000. *Revista mexicana de investigación educativa* [Revista en línea], 29, 547-581. Doi: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2322542

Marks, G. (2006). Family size, family type and student achievement: cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors. *Journal of comparative family studies* [Revista en línea], 37(1), 1-24.

Morales Serrano, A. M. (Coord.). (1999). *El entorno familiar*. Proyecto de Investigación Educativa subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Murphy, P. K. y Alexander, P. A. (2000). A motivated exploration of motivation terminology. *Contemporary Educational Psychology* [Revista en línea], 25, 3–53

Nuñez, J.C., y González-Pineda, J. (1994). *Determinantes del rendimiento académico*. Oviedo: Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Ospina, J. R. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Cienc.Salud* [Revista en línea], 158-160. Disponible: https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/548/472

Paredes, Z.,Iglesias, M. y Ortiz, J. (2015). Una aproximación a las causas de la repitencia académica en algebra. Visión del docente. *Paradigma* [Revista en línea], 36(1), 217-240. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100012

Pintrich, P. y Schunk, D. (2002). *Motivation in education: Theory, research and applications*. Columbus, OH: Merrill Prentice Hall.

Robledo, P. y García, J. (2009). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje: revisión de estudios empíricos. *Aula Abierta* [Documento en línea], 117-128. Disponible: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=el+entorno+familiar+y+su+influencia+en+el+rendimiento+academico&btnG=

Villalobos MG, Pedroza FR, Reyes FMA. (2015). Educational practice, action research and psicoafectividad. *Rev Elec Psic Izt* [Revista en línea], *18*(1). Disponible: https://www.medigraphic.com/cgi-bin/n

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

LA RESILIENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor: María Luisa Mora
marialuisadocta@gmail.com
Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
Barquisimeto, Venezuela

PP. 116-136

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

LA RESILIENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor: María Luisa Mora
marialuisadocta@gmail.com
Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
Barquisimeto, Venezuela

Recibido: Octubre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

El presente estudio se realizó con el propósito de Analizar la resiliencia en el rendimiento académico de los estudiantes en la Escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela Parroquia Concepción Municipio Iribarren Barquisimeto Estado Lara. En cuanto a la metodología, se enmarca en una investigación de campo de carácter descriptivo, bajo un diseño no experimental. En relación a la población, estuvo conformada por cuarenta (40) estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado en treinta y dos (32) ítems, con varias alternativas de respuesta, (Siempre, Casi siempre, Algunas veces, pocas veces y Nunca) cuya validez se determinó a través de juicio de expertos, dando una confiabilidad de 0,86 mediante la escala Alpha de Cronbach. Concluye este estudio, que una mayoría de educandos pocas veces y nunca, presentan características y conductas resilientes, debilitando así el desempeño escolar; por ello se recomendó promover el desarrollo de fortalezas en los alumnos, para enfrentar adversidades.

Palabras clave: Resiliencia, rendimiento académico, estudiantes, educación primaria.

THE RESILIENCE IN THE ACADEMIC PERFORMANCE OF PRIMARY EDUCATION STUDENTS

Abstract

The present study was carried out with the purpose of Analyzing the resilience in the academic performance of the students in the Bolivarian School Media Jornada Venezuela Parroquia Concepción Municipality Iribarren Barquisimeto State Lara. Regarding the methodology, it is part of a descriptive field research, under a non-experimental design. In relation to the population, it was made up of forty (40) students, to whom a questionnaire structured in thirty-two (32) items was applied, with several response alternatives, (Always, Almost always, Sometimes, few times and Never) whose validity was determined through expert judgment, giving a reliability of 0.86 using Cronbach's Alpha scale. This

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

study concludes that a majority of students rarely and never present resilient characteristics and behaviors, thus weakening school performance; for this reason, it was recommended to promote the development of strengths in students, to face adversity.

Keywords: Resilience, academic performance, students, primary education.

Introducción

Frente a la eminente necesidad de los seres humanos, por adaptarse al medio y afrontar a las diversas situaciones que se le presentan, lo llevan a la lucha por mejorar su calidad de vida y así alcanzar las metas propuestas; esto ha hecho un factor determinante en la historia, debido a los grandes cambios que suceden a nivel global, a cada instante y en cualquier momento, en la acelerada sociedad del mundo actual, donde siempre se exige cada vez más al hombre, pero sin proveerle estrategias para surgir ante la adversidad.

De esta forma, la persona siempre busca crear lazos afectivos con quienes están a su alrededor, por lo cual, continuamente necesita de sus semejantes para que le hagan sentir querido y le permitan entender que cuenta con ellos, para satisfacer esas carencias básicas y primordiales, que garanticen su pleno desarrollo. Si bien en el hogar no existe ese ambiente óptimo que toda familia debe ofrecer, entonces es la escuela quien debe brindar ese respaldo incondicional, mediante la figura de adultos significativos, como maestros, profesores, asesores, orientadores y compañeros idóneos.

Por tales razones, surge entonces la necesidad de formar a los niños, niñas y adolescentes, con actitudes positivas; por ende las instituciones educativas tienen la valiosa tarea de construir, desarrollar e impulsar la resiliencia; pues las aulas de clase como espacio del proceso de enseñanza aprendizaje, deben ser los escenarios compaginados e ideales para enriquecer los vínculos, fijar las límites claros y firmes, enseñar habilidades para la vida, brindar apoyo y apego, ofrecer oportunidades de participación, en otros; fortaleciendo a la vez, las competencias académicas de los estudiantes, con miras a un óptimo desempeño en el ámbito escolar.

Así pues, las personas se deben preparar con fortaleza interna para afrontar retos, no solamente para no padecer ante las adversidades, sino para aprovechar la oportunidad

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

de existencia que se lega, especialmente cuando se presentan contextos críticos. Sin embargo, urge de un potencial vital como lo es la resiliencia, la cual es definida por Forés (2008) como "La capacidad que posee todo ser de sobreponerse de cualquier dificultad u obstáculo que se les presenta en la vida sin ser debilitado, sino al contrario, ser fortalecido por ello" (p. 87). Agrega la autora, que para el desarrollo de la resiliencia se requiere de la estimulación familiar, educativa y contextual.

Por ello, la presente investigación tiene como propósito fundamental, Analizar la resiliencia en el rendimiento académico de los estudiantes en la Escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela Parroquia Concepción Municipio Iribarren Barquisimeto Estado Lara; por lo que se aspira ofrecer las recomendaciones oportunas, para el desarrollo de las capacidades internas del educando, así como promover la interacción, contribuir al perfeccionamiento de habilidades y destrezas personales, mejorar las competencias comunicativas, estimular la conciencia crítica, autónoma para lograr un ser humano, capaz de entender las vicisitudes con valentía y salir fortalecido de ello.

En este sentido, los docentes conceden a sus educandos amplias oportunidades, para desarrollar y practicar comportamientos asociados con la resiliencia en su instrucción diaria, siendo evidente que los alumnos tendrán la capacidad de lograr una transformación exitosa y de cambio, sin importar cuales son las circunstancias de vida.

Marco Teórico

La Resiliencia

El concepto de resiliencia tiene su origen en las ciencias físicas, este denota la capacidad en algunos materiales de no sufrir deformaciones, igualmente este término ha sido tomado por las ciencias sociales, adjudicándoseles a aquellas comunidades, grupos e individuos, que son capaces de afrontar situaciones críticas y salir fortalecidos de las mismas. Ante ello Rutter (2002) señala que "La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales que posibilitan tener una vida sana" (p. 36); así pues, estos procesos se producen a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño, su ambiente familiar, social y cultural.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

De allí, que la resiliencia puede radicar tanto en el contexto social, como en el individuo, con base en ello, la resiliencia generalmente no reside en la evitación de experiencia de riesgo, sino de tener el encuentro en un momento dado, y que la persona supere con éxito la prueba, al encarar las dificultades de la vida con una actitud positiva. Si por el contrario, la persona está a merced del destino y no asume una posición activa para afrontar la realidad adversa, está en una situación de mayor fragilidad y vulnerabilidad. Por ello, Rutter (2002) destaca cuatro tipos de procesos protectores:

- Los que reducen las repercusiones del riesgo, modificando la exposición al riesgo o a la participación en el mismo.

- Los que disminuyen la probabilidad de reacción negativa en cadena resultante del encuentro con el riesgo.

- Los que promueven la autoestima, la eficiencia, mediante relaciones personales que dan seguridad y apoyo o mediante el éxito en la realización de tareas.

- Los que crean oportunidades.

De modo que, la resiliencia no es otra cosa que la capacidad creativa de las personas, para enfrentar efectivamente los eventos estresantes, severos y acumulativos, transformando estos sectores adversos, en elementos de estímulo con prospectiva de vida, donde la mirada positiva de las situaciones hostiles, permiten desarrollar destrezas que en escenarios normales no se facilitarían. A tal fin, la resiliencia no debe ser entendida como la animada negación de las difíciles experiencias de la vida, dolores y cicatrices, es más bien, la habilidad para avanzar a pesar de ello.

En consecuencia, las personas a pesar de nacer o existir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente saludables y exitosas con autonomía, en diversas situaciones escolares, familiares o sociales; así pues, la resiliencia es la capacidad creativa del individuo, para enfrentar efectivamente los eventos estresantes, convirtiendo esos factores adversos, en elementos de estímulo con futuro prometedor. En este sentido, la visión positiva de la resiliencia radica en que las personas que viviendo en estas situaciones de riesgo o especial adversidad, se desarrollan de manera adecuada,

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

consiguiendo una vida normalizada, lo cual va a permitir el proceso de adaptación, para ajustarse a la norma imperante en el medio social en el que se mueve, por ello, es innegable que el ámbito escolar, ofrece un espacio donde los estudiantes, van a aprender habilidades para enfrentar situaciones vulnerables.

Para Grotberg (2007) la resiliencia es "la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado efectivamente por ellas" (p. 35). Por lo tanto, la resiliencia es parte del proceso evolutivo, el cual debe ser promovido desde la infancia, de tal forma, que el niño alcance niveles óptimos de adaptación; a esto se agrega, que la resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción y por otra parte, la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a estados difíciles; de allí, que es menester fomentar esta habilidad en las aulas de clase, lo cual va a facilitar el aprender a aprender.

Cabe destacar, que todas estas posturas convergen, pues insisten en la tenacidad a una fatalidad, a un suceso o a un estrés considerado grave, con una evolución posterior satisfactoria, socialmente aceptable; recalcando a la vez, que estos conceptos recurren a referencias marcadas por la cultura, distintas según la sociedad y la época. Es oportuno señalar, que la resiliencia no es un estado inherente en el individuo, sino la forma verdadera y saludable de enfrentarse a las circunstancias, como proceso de adaptación que se despliega progresivamente con el tiempo, debido a que las personas resilientes no son inmunes a experimentar sufrimiento o tristeza, ante las dificultades o acontecimiento.

En efecto, el término resiliencia se ha utilizado para describir una sustancia de cualidades elásticas, la capacidad para la adaptación exitosa en un ambiente cambiante, el carácter de dureza e invulnerabilidad y más recientemente, un proceso dinámico, que implica una interacción entre los procesos de riesgo y protección, internos y externos al individuo, que actúan para modificar los efectos de un evento vital adverso; es por ello, que Cyrulnyk (2007) hace mención a las características de la resiliencia:

-Habilidad para enfrentar eficaz y adecuadamente situaciones adversas y eventos traumáticos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

-Es dinámica, varia a lo largo del tiempo de acuerdo con las circunstancias, con el desarrollo del individuo o del sistema y con la calidad de estímulos a los que están expuestos.

-Para nutrirse y fortalecerse requiere del apoyo social, de la disponibilidad de recursos, oportunidades más alternativas de compromiso, como factores protectores.

-Se puede constatar, las cualidades positivas de la resiliencia, según lo expuesto anteriormente; no obstante, es oportuno agregar que una persona resiliente, también debe tener como norte la empatía, lo que permite reconocer las emociones de los demás, la autoconciencia y las emociones de los otros.

Ciertamente, la resiliencia es una capacidad dinámica de la naturaleza humana, que depende del balance de factores de riesgo, factores protectores, la personalidad y las características específicas del contexto, en que está inserta la persona. En relación con los factores de riesgo, estos se refieren a cualquier característica o cualidad de una persona o comunidad, que se sabe unida a una mayor posibilidad de daño a la salud física o emocional; pues existirían personas en quienes se han concentrado los factores de riesgo, así como los que buscan situaciones riesgosas a través de comportamientos, que aumentan las probabilidades de padecer daños.

Por lo antes planteado, Munist (2007) destaca los siguientes factores de riesgo: Carencia extrema de recursos económicos, conflictos familiares, falta de comunicación, historia de conducta problemática, dificultades en el manejo de conflictos familiares, abuso de drogas, poco sentido de pertenencia, y desorganización social. De allí, que en la resiliencia existen ciertos mecanismos amortiguadores, que contrarrestan el riesgo; esos son los denominados factores protectores, los cuales son como condiciones capaces de favorecer el desarrollo de los individuos o grupos y en muchos casos, reducir los efectos de circunstancias sumamente desfavorables.

Sin embargo, la condición de resiliencia no sería simplemente la suma de factores protectores, sino que implicaría la posesión de atributos en la personalidad, que permitirían tener un sentido positivo vehemente. Es por ello, que una persona con resiliencia presenta alta motivación, ya que es darse uno mismo las razones, el impulso, el

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

entusiasmo e interés, que provoca una acción específica o un determinado comportamiento; igualmente la motivación es considerada como el impulso interno que mueve al sujeto hacia sus logros y metas; así pues, todo ello va reafirmando la idea que las capacidades individuales fortalecidas, permiten enfrentar eventos difíciles.

En este orden de ideas, además de las potencialidades motivacionales, es oportuno mencionar la perseverancia, conduce al estudiante al alcance de las competencias, aventajando enormemente a quienes no lo hacen. Así mismo, Kottliarenco (2008) presenta una variedad de características que parecen claves, al momento de entender el funcionamiento de los factores protectores, las cuales son: Autoestima, autoconcepto, vínculo afectivo, humor, creatividad, red social, de pertenencia, ideología personal y voluntad de sentido; las cuales se definen a continuación:

-Autoestima y autoconcepto: La autoestima es entendida como la apreciación que el infante va haciendo de sí mismo, que debería integrar una autoconcepción realista que incluya los aspectos potentes y más débiles de sí mismo. Así pues, el autoconcepto y la autoestima se ponen a prueba, cuando las personas deben enfrentar dificultades severas y crisis prolongadas. Por estas razones, el educando al tener alta auto confianza, está seguro de sus acciones, atendiendo a la vez al aspecto cognitivo, emocional, en la valorización de sí mismo. Por ejemplo, un niño(a) que posee una autoestima positiva, se siente querible, valioso, capaz, se acepta a sí mismo, es confiado, gusta de la proximidad afectiva, puede adquirir e ir utilizando habilidades y estrategias para resistir situaciones difíciles.

-Vínculo afectivo: La familia es un factor preponderante en la formación de personas sanas física y psíquicamente; citándose que si un niño tiene sus carencias emocionales satisfechas, posee más opciones de éxito en el futuro, si a esto se le añade el contacto físico, las caricias, el respeto, de sus padres o familiares, su progreso en todos los aspectos será armónico, favoreciendo la resiliencia en los niños y jóvenes.

-Creatividad: Es entendida como engendrar, dar a luz, producir, crear ideas, articulado con un origen y una meta, que es análogo al proceso que se sigue en la solución de un problema. Por ende, es difícil imaginar una persona resiliente sin creatividad, sólo

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

una persona creativa, logra utilizar y hasta agotar, por un momento, su potencial de pensamiento, imaginación y actuación.

-Humor: Este es un recurso útil para enfrentar situaciones de estrés, ansiedad, de culpabilidad, más otras sensaciones difíciles de aceptar, suaviza las asperezas, aminora el dolor, alude a situaciones, que de otro modo, serían difíciles de abordar y puede producir el placer de disparatar, desafiando las limitaciones de la razón. A pesar, de que el humor es un aspecto poco valorado en el trabajo educativo, se le reconoce como una buena estrategia de intervención en la restauración de la resiliencia, debido a su aporte para bajar la tensión que provocan las situaciones adversas; ante ello, el sentido del humor, es un elemento necesario para poder recuperarse de muchos problemas y fracasos, por lo tanto al aceptarlos maduramente, se muestra así un camino hacia la sabiduría personal y da la posibilidad de tomar una adecuada perspectiva, Florenzano (2006).

-Red social y de pertenencia: Se puede definir como un grupo de personas, miembros de la familia, vecinos, amigos u otras personas, capaces de aportar ayudas, de forma real y duradera. En este sentido, la resiliencia como disciplina científica, tiene como objetivo anclar al ser humano a su propio territorio, fomentando sus costumbres y tradiciones; entre otros, sin que por esto se tenga que negar la modernidad, ni el progreso. Un ejemplo de lo planteado, es que mientras más seguro se sienta el niño o el estudiante dentro de un grupo, más elevado será su sentimiento de apego, de lógica convivencia comunitaria, de pertenencia, de arraigo, de protección o conservación, por lo que considera suyo.

-Ideología personal y voluntad de sentido: En situaciones de adversidad extrema, un factor que hace resilientes a las personas en todas las etapas de la vida, es trascender las circunstancias y darle un sentido esencial a la experiencia de dolor y sufrimiento. En efecto, el tema de la resiliencia la búsqueda de sentido, es uno de los aspectos más importantes para sostener a las personas en momentos difíciles; por ende, este sentido puede encontrarse unido a una escala de valores, uno de ellos es el respeto, necesario para las relaciones interpersonales operativas.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Pilares de la Resiliencia

Para Melillo (2005) entre los niños y adolescentes que se consideren resilientes hay una serie de bases o apoyos llamados pilares de la resiliencia, entre los cuales se destacan:

-Introspección: se refiere a la capacidad que tienen los individuos de preguntarse a sí mismos y darse una respuesta honesta.

-Independencia: Capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento, fijando límites entre sí mismo y el medio con problemas.

-Capacidad de relacionarse: Es la habilidad para establecer lazos e intimidad con otros y equilibrar la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros.

-Iniciativa: Gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas cada vez más exigentes.

-Humor: Encontrar lo cómico en la propia tragedia, permitiendo ahorrarse sentimientos negativos aunque sea transitoriamente y soportar situaciones adversas.

-Creatividad: Capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden.

-Moralidad: Extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con valores (sobre todo a partir de los 10 años).

Resiliencia en el Rendimiento Académico

El aprendizaje es un proceso mediante el cual se origina o se modifica una actividad, respondiendo a una situación que supone un cambio conductual. De allí, que las escuelas con directivos y maestros resilientes, son triunfantes porque tienden a mantener estandartes académicos elevados, debido a que asumen la responsabilidad de detectar situaciones de riesgo en los estudiantes, para ayudarlos a construir fortalezas internas y así desarrollar habilidades que les permitan acceder a una vida significativa. En vista de lo planteado, Grotberg (2007) señala los siguientes aportes educativos:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

-Necesidad de ayudar a los estudiantes a vincular en rendimiento escolar con su estilo de aprendizaje, resaltando que el objetivo de la educación es desarrollar el campo cognitivo de los educandos, para alcanzar las metas propuestas.

-Fijar límites y marcos de referencia conductual muy claros y firmes.

-Enseñar habilidades para la vida.

-Brindar estructura afecto y apoyo.

-Establecer y transmitir expectativas adecuadas.

-Ofrecer al estudiante oportunidades de participación significativa y exitosa.

Por consiguiente, las instituciones educativas deben promover la resiliencia, de allí que, las conductas operativas, las actitudes resilientes y la transferencia de conocimiento, son de vital importancia en el ámbito pedagógico; en este sentido, el desempeño escolar constituye un indicador de las capacidades alcanzadas por el estudiante, que representa a la vez el nivel de eficacia en la consecución de los objetivos curriculares, de las diversas asignaturas y el alcance de las competencias previstas.

En este orden de ideas, Corey (2001) expresa que “el rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo, que al mismo tiempo, con lleva al crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación” (p. 33). En tal virtud, la educación, no solo destaca el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también el conjunto de actitudes necesarias para construir la resiliencia; por ello, cuando las escuelas estimulan la resiliencia, establecen altas expectativas para sus alumnos, al brindarle apoyo para alcanzarlas.

Es importante destacar, que los estudiantes para el alcance de las competencias, ameritan llevar un registro de su actuación; en este caso, se denota la evaluación de los aprendizajes escolares, el cual se refiere al proceso sistémico y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. De allí, que

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

dicho proceso tiene la finalidad de determinar el progreso del alumno, detectar dificultades y reorientar el aprendizaje.

En definitiva, cuando se valoran los resultados producto de una evaluación en un estudiante y son exitosos, indica que se han puesto en práctica, las herramientas que brinda la resiliencia, para la formación de un ser humano integral. Desde luego, haciendo énfasis en el afecto, las relaciones positivas, la autoestima, la autoafirmación, la perseverancia, para lograr las metas propuestas; en fin, la resiliencia en la educación, es la capacidad de resistir, del ejercicio de la fortaleza, constancia, capacidad de acometer, aguantar para afrontar los avatares de la vida personal, familiar, profesional y social.

Metodología de la Investigación

Paradigma de la Investigación

La presente investigación se apoyó en el paradigma positivista, bajo un enfoque cuantitativo, definido por Dobles, Zúñiga y García (1998) como "…el único conocimiento verdadero es aquel que es producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método" (p. 10). En consecuencia, el positivismo asume que sólo las ciencias empíricas son fuente aceptable de conocimiento, permitiendo de este modo guiar el análisis de la investigación.

Tipo de investigación. Asimismo, se enmarcó a la vez en una investigación de campo, de carácter descriptivo, bajo un diseño no experimental, que según Hernández, Fernández y Baptista (2006) refieren que este diseño de investigación, es "…el que se lleva a cabo sin manipular deliberadamente variables por cuanto se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para posteriormente analizarlos" (p. 189); tal como se evidencia en las variables resiliencia y rendimiento académico, del estudio propuesto.

Población. En cuanto, a la población de la investigación en marcha, estuvo conformada por cuarenta (40) estudiantes y para recopilar la información se seleccionó la técnica de la encuesta. Por tal razón, se utilizó un cuestionario conformado por treinta y dos (32) Ítems, con varias alternativas de respuestas Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Pocas Veces (PV), y Nunca (N), con el objetivo de Analizar la resiliencia

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

en el rendimiento académico de los estudiantes en la Escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela Parroquia Concepción Municipio Iribarren Barquisimeto Estado Lara.

Validez. Cabe destacar, que instrumento fue previamente validado mediante la técnica Juicio de Expertos, donde se consultó a tres (3) profesionales idóneos: un metodólogo y dos orientadores de la conducta, versados en la materia respectiva; a los cuales, se les hizo entrega de un formato de validación, en el que emitieron de forma independiente su opinión, en términos de redacción, claridad, y pertinencia, con el propósito de establecer la validez del instrumento, en torno a la operacionalización de la variable. Por lo tanto, con base a la información suministrada, se determinó que existió coincidencia favorable entre los expertos, con relación a la mayoría de los Ítems.

Confiabilidad. En relación, a la confiabilidad del instrumento, se aplicó una prueba piloto a la muestra conformada por diez (10) estudiantes de la Unidad Educativa "El Obelisco I", que no formaron parte de la muestra objeto de estudio, aunque si presentaron características similares a la misma, utilizando el método de consistencia interna Coeficiente Alpha de Cronbach, cuyo índice de confiabilidad fue de 0,86 lo que refleja una alta confiabilidad; siendo así este resultado satisfactorio.

Análisis de los Resultados

El análisis de los resultados consistió en emitir un juicio objetivo y crítico, acerca de los rendimientos que se han obtenido al aplicar el instrumento; así pues, para efectos del presente estudio, se determinó la operacionalización de las variables, conformadas por las dimensiones, indicadores e ítems. En este sentido, se elaboró un cuestionario estructurado en treinta y dos (32) Ítems, con varias alternativas de respuestas: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Pocas Veces (PV), y Nunca (N), que fue aplicado a la población en estudio, conformada por cuarenta (40) estudiantes, pertenecientes a la Escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela ubicada en Parroquia Concepción Municipio Iribarren Barquisimeto Estado Lara.

En tal sentido, para llevar a cabo el análisis e interpretación de los resultados de esta investigación, se utilizó la estadística de tipo descriptiva, a través de cuadros representando la frecuencia y el porcentaje, que permitieron visualizar el promedio total,

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

de las alternativas correspondientes, para cada una de los enunciados, las cuales se reflejan a continuación (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Características. Indicador Adaptación.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**F**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
1	Cuando un docente cambia las instrucciones de un trabajo, te adaptas fácilmente a esas nuevas exigencias.	4	10	2	5	10	25	12	30	12	30
2	Te adaptas ante cada dificultad que se te presenta en tus estudios, buscando sacar el mejor provecho.	4	10	2	5	10	25	12	30	12	30

La Dimensión Características, está comprendida por los ítems 1, 2, 9, 10, 11, 12, 13, 14. En lo que respecta al cuadro 2, Indicador Adaptación, referente al ítem 1, el 60% de los estudiantes contestaron pocas veces y nunca, el 25% contestó algunas veces, 5% casi siempre y 10% siempre; es decir, presentan déficit de conductas en el proceso de adaptación. Igualmente, en el ítem 2, el 60% de los niños y niñas expresaron pocas veces y nunca", 25% algunas veces, 5% casi siempre y 10% siempre; por lo tanto, la tendencia mayoritaria de los estudiantes consultados, presentan déficit de conductas de adaptación, siendo este un proceso vital en la conducta resiliente. De modo que, la resiliencia se trata de la capacidad de los niños, de sobreponerse a situaciones complejas en su infancia y en el ambiente escolar, para desarrollar elementos positivos a partir de esas experiencias, Munist (2007).

Cuadro 2
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Características. Indicador Autonomía.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
9	A la hora de planificar tu horario de estudio, tomas tus propias decisiones.	0	0	6	15	8	20	10	25	16	40
10	Eres capaz de actuar de manera independiente.	0	0	6	15	8	20	10	25	16	40

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En el Cuadro 2, Indicador Autonomía, se especifica el ítem 9, que el 40% de estudiantes consultados manifestó nunca, el 25% pocas veces, el 20% seleccionó el criterio algunas veces y 15% casi siempre. Igualmente, en el reactivo 10, el 40% de estudiantes contestó nunca, el 25% pocas veces, el 20% algunas veces y 15% casi siempre. Estos resultados, evidencian que actuar en libertad, es un elemento en la formación de la personalidad de los individuos, al marcar el comienzo de la conciencia y la confianza en sí mismo, Comellas (2001); asimismo, actuar con autonomía determina el comportamiento en diferentes situaciones escolares, familiares o sociales, a lo largo de la vida y posibilita que el individuo tome decisiones y resuelva de forma activa, los requerimientos y las exigencias con que se encuentra.

Cuadro 3
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Características. Indicador Automotivación.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
11	Te incentivas a tener alto rendimiento académico repitiéndote a ti mismo “Debes ser excelente”.	0	0	0	0	8	20	16	40	16	40
12	Estas motivado para cumplir con todas las actividades en el aula a fin de obtener alto rendimiento académico.	0	0	0	0	8	20	16	40	16	40

En el análisis de la información, aportada por los estudiantes en el Cuadro 3, Indicador Automotivación, se puntualiza que en el ítem 11, el 80% expresó pocas veces y nunca y el 20% algunas veces se automotivan, lo cual según Comellas (2001), es darse a uno mismo las razones, impulso, entusiasmo e interés, que provoca una acción específica o un determinado comportamiento.

En cuanto al ítem 12, el 80% de los estudiantes expresó pocas veces y nunca y el 20% algunas veces, posee motivación intrínseca, la cual es puramente interna y ocurre cuando la persona, se ve obligada a inventar o concebir ideas, para satisfacer sus propias exigencias; por ende, la automotivación es la clave para el replanteo de soluciones creativas, frente a los obstáculos, la consecución y visualización de objetivos, Moreno (2003).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 4
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Características. Indicador Perseverancia.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
13	Perseveras para logar cumplir con todas las actividades según las indicaciones del docente.	0	0	0	0	12	30	12	30	16	40
14	Perseveras para lograr cumplir una tarea, por ejemplo ejercicios de matemáticas, en el tiempo requerido por el docente.	0	0	0	0	12	30	12	30	16	40

Al continuar con el análisis de la información aportada por los estudiantes, en el Cuadro 4; se aprecian los resultados en el Indicador Perseverancia, detallando que en el ítem 13, el 40% de los encuestados respondió nunca, el 30 % contestó pocas veces y el 30% respectivamente algunas veces. Con respecto al ítem 14, el 40% de los educandos expresó nunca, el 30 % pocas veces y el 30% algunas veces; por lo tanto, actuar con perseverancia es un atributo en la personalidad, que permite elaborar un sentido positivo, frente a las circunstancias desfavorables de la vida, reafirmando la idea, que las capacidades individuales fortalecidas, permiten hacer frente a los eventos difíciles, Kottliarenco (2008).

Cuadro 5
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Pilares. Indicador Creatividad

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
19	Cuando el docente de matemática presenta un problema eres creativo buscando diversas formas para responderlo	0	0	0	0	12	30	8	20	20	50
20	Te gusta ser original a la hora de realizar tus actividades escolares, por ejemplo diseñando mapas metales para una exposición.	0	0	0	0	12	30	8	20	20	50
21	Continuamente buscas crear nuevas formas de realizar tus tareas escolares, para ser cada vez mejor.	0	0	0	0	12	30	8	20	20	50

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

La Dimensión Pilares de la Resiliencia, está comprendida por los ítems 19, 20, 21, 22, 23, 24. En lo que respecta al Cuadro 5 referente a Indicador Creatividad, se especifica que en los ítems comprendidos desde el 19 hasta el 21 los encuestados respondieron en un 50% nunca, 20% pocas veces y el 30% algunas veces.

Así pues, la tendencia mayoritaria de los estudiantes es que pocas veces y nunca, actúan con creatividad; de modo que, estos resultados en general, les va a permitir a los estudiantes, poder identificar sus limitaciones, quizás experimentada con dolor o desilusión, pero es ahí donde hay que impulsar la resiliencia, inyectándoles a los niños, flexibilidad cognitiva, flexibilidad explicativa, optimismo disposicional, curiosidad, entre otros, para afrontar adversidades, Landau (2005).

Cuadro 6
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Pilares. Indicador Moralidad

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
22	Tratas con respeto a las demás personas.	0	0	0	0	6	15	10	25	24	60
23	Eres tolerante al realizar trabajos en grupo con otros estudiantes que poseen diferentes ideas religiosas.	0	0	0	0	6	15	10	25	24	60
24	Eres solidario al compartir tus útiles escolares con otros estudiantes con menos recursos económicos.	0	0	0	0	6	15	10	25	24	60

En el cuadro 6, Indicador Moralidad, se concreta desde el ítem 22 hasta el 24, donde los estudiantes respondieron en un 60% nunca, el 25% pocas veces y el 15% algunas veces.

Estos resultados demuestran que los niños deben reforzar el respeto, la tolerancia y la solidaridad; por ello es fundamental que a través de la resiliencia, se potencien y desarrollen los factores resilientes, para que comprendan las maneras de pensar y actuar distintas a las de ellos, de soportar un conflicto o resolverlo por medios pacíficos, agregando que el apoyo mutuo es fundamental para la coexistencia cotidiana, tanto a nivel personal como social, Melillo (2005).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 7
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Desempeño escolar. Indicador Competencias.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
29	El logro de los aprendizajes se puede alcanzar mediante un rendimiento académico satisfactorio.	0	0	6	15	6	15	8	20	20	50
30	Facilita tu profesora el alcance de las competencias previstas.	0	0	6	15	6	15	8	20	20	50

La Dimensión Desempeño escolar, está comprendida por los ítems 29, 30, 31, 32. En el Cuadro 7, Indicador Competencias, tanto en el ítem 29 como en el ítem 30, los estudiantes contestaron en un 50% nunca, 20% pocas veces, 15% algunas veces y 15% casi siempre.

Ante los resultados, los encuestados están distantes de lograr competencias escolares óptimas, más aún cuando el docente no cumple su rol como mentor. Por ello, es oportuno mencionar que el término competencia, está vinculado a la capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia, para realizar algo en específico o tratar un tema determinado, que va a permitir al estudiante el alcance de sus saberes, donde el docente en su praxis como facilitador, tiene mucho compromiso y responsabilidad, Pozo (2000).

Cuadro 8
Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Desempeño escolar. Indicador Evaluación.

		S		CS		AV		PV		N	
Nº	**Ítems**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
31	Eres evaluado en tus saberes de forma confiable por parte del docente.	0	0	4	10	16	40	10	25	10	25
32	Resultan exitosas tus evaluaciones escolares.	0	0	4	10	16	40	10	25	10	25

Por último, en el Cuadro 8 Indicador Evaluación, se denotan los siguientes resultados: Tanto en el ítem 31 como en el ítem 32 los estudiantes respondieron 25% nunca, 25% pocas veces, 40% algunas veces y 10% casi siempre.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En los resultados alcanzados, es significativo que la tendencia mayoritaria de estudiantes pocas veces y nunca, muestran confianza en las evaluaciones realizadas, las cuales tampoco resultan ponderables, para el alcance de las competencias exigidas. De modo que, la información que genera la evaluación debe ser oportuna, clara y comprensible para los evaluados; por ello es fundamental que esta valoración recabe datos suficientes, variados y pertinentes, sobre el proceso de aprendizaje, que no solamente se privilegien los conocimientos, sino que además se establezcan vínculos entre los alumnos y profesores, de cómo se utilizan los resultados, para entender, mejorar la práctica, de cómo estar seguros que los instrumentos, procedimientos y puntuaciones de evaluación, sirvan para ayudar a que los estudiantes quieran aprender y se sientan capaces de aprender, Fores (2008).

Conclusiones

Sobre la base de los resultados obtenidos, al administrar el instrumento de recolección de datos, a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren Barquisimeto Estado Lara, se concluye lo siguiente:

-En relación a los hallazgos se pueden destacar, que las instituciones educativas y los profesores, se encuentran en una posición clave, para poder tener una influencia efectiva en los alumnos, que vaya más allá de la transmisión de saberes.

-Se afirma que está en proceso la capacidad del niño, para apreciar los problemas, desde nuevas perspectivas y dar soluciones novedosas.

-Es imperioso que los docentes en su praxis educativa, promuevan características resilientes, con miras a solucionar dificultades, no solo educativas, sino en cualquier contexto que se les presente.

-Las características de la resiliencia, como empatía, autonomía, motivación y tenacidad, creatividad, adaptación, automotivación, contribuyen a un mejor desempeño escolar.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Una vez puntualizadas las conclusiones, se recomienda:

-Presentar los resultados a los estudiantes participantes, como medio para sensibilizarlos, acerca de la importancia de ser perseverantes, confiar en sus capacidades y motivarse a tener alto rendimiento académico, actuando con autonomía.

-Crear programas de resolución de problemas para estudiantes, donde tendrán que poner en práctica su capacidad resiliente.

-Siendo la resiliencia una capacidad muy importante en los estudiantes, se sugiere realizar más investigaciones relacionándola con el rendimiento escolar.

Asimismo, los resultados de la presente investigación, constituyen un precedente para los docentes, pues les permite analizar sobre su praxis diaria, las diversas actividades tendientes a orientar al estudiante, hacia el establecimiento de metas didácticas, mientras fortalecen seguridad, concepto, valoración, siendo categóricos y creativos, ante la resolución de problemas o dificultades precisas.

Referencias

Comellas, M. (2001). *Los hábitos de autonomía. Proceso de adquisición*. Barcelona: Ceac.

Corey, G. (2001). *Theory and Practice of counseling and psychotherapy* (6th ed.). Belmont, Ca: Wadsworth/Thomson learning.

Cyrulnyk, B. (2007). *La Maravilla del Dolor*. Barcelona: Granica.

Dobles, Zúñiga y García (1998). *El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.cidse.itcr.ac.cr/revistamate/ContribucionesV4n22003/meza/pag1.html [Consulta 2011, Marzo 28].

Florenzano, U. (2006). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago, Chile: Universidad Católica.

Fores, A. (2008). *La resiliencia. Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma.

Grotberg, E. (2007). *Resiliencia en el mundo de hoy*. España: Gedisa.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4a. ed.). México: Mc Graw Hill.

Kottliarenco, M. (2008). *Resiliencia, construyendo en adversidad*. Santiago: Ceanim.

Landau, E. (2005). *El vivir creativo*. Barcelona: Herder.

Melillo, A. (2005). *Resiliencia: Descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.

Moreno, J. (2003). *Predicción de la motivación auto determinada según las estrategias para mantener la disciplina y la orientación motivacional en estudiantes adolescentes*. Universidad de Salamanca. España.

Munist, M. (2007). *Conceptos generales de resiliencia aplicados a adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Paidós.

Pozo, J. (2000). *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Santillana.

Rutter, J. (2002). *Psicología clínica*. México: UTEHA.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vice-rectorado de Investigación y Postgrado. (2010). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL.

Síntesis Curricular



María Luisa Mora

Licenciada en Educación mención Educación Integral, egresada de la Universidad Nacional Abierta, con Diplomado en Investigación y Formación de Tutores del Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, *Magister Scientiarum* en Orientación de la Conducta; egresada del CIPPSV, Doctorado en Ciencias de la Educación, actualmente, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador "Rafael Escobar Lara", Cargos que desempeñados: docente de aula en Educación Primaria, Coordinadora Académica de la escuela Bolivariana Media Jornada Venezuela, Docente programa de Maestría UPEL San Felipe.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

DIBUJANDO NOTICIAS DESDE EL PREESCOLAR

Autor: Mario Muchacho
mariomuchacho31@gmail.com
UPEL Maracay
Maracay, Venezuela

PP. 137-164

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

DIBUJANDO NOTICIAS DESDE EL PREESCOLAR

Autor: Mario Muchacho
mariomuchacho31@gmail.com
UPEL Maracay
Maracay, Venezuela

Recibido: Noviembre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo incorporar en el nivel de educación inicial al periódico como recurso para la enseñanza de la lectura y escritura a partir de la redacción de noticias gráficas. El estudio tuvo un enfoque cualitativo y se sustentó en el paradigma metodológico socio-crítico. Se trabajó con el método Investigación Acción Participación, orientado por la pedagogía Freinet (2014), la técnica del Periódico en la Escuela de Marcano (1996), la teoría Sociocultural de Vigotsky (2001) y la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel (2008). La investigación se realizó en el Centro de Educación Inicial Nacional "Pedagógico", ubicado en el Instituto Pedagógico de Maracay. Se trabajó con 13 infantes bajo la modalidad de grupo focal. La información recopilada evidenció que la producción de noticias puede constituirse en herramienta para desarrollar habilidades de lecto-escritura en los niños y para la enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares.

Palabras Clave: Periodismo Escolar, Noticia, Dibujo Infantil.

DRAWING NEWS FROM PRESCHOOL

Abstract

The present research aims to incorporate the newspaper at the initial education level as a resource for the teaching of reading and writing from the writing of graphic news. The study had a qualitative approach and was based on the socio-critical methodological paradigm. We worked with the Participation Action Research method, guided by the Freinet pedagogy (2014), the Newspaper technique at the Marcano School (1996), the Sociocultural theory of Vigotsky (2001) and the theory of Significant Learning of Ausubel (2008). The research was carried out at the "Pedagogical" National Initial Education Center, located at the Maracay Pedagogical Institute. We worked with 13 infants under the focus group modality. The information collected showed that news production can

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

become a tool to develop reading-writing skills in children and for teaching-learning of curricular content.

Keywords: School Journalism, News, Children's Drawing.

Introducción

Incorporar la práctica periodística en el ámbito escolar puede resultar una experiencia enriquecedora como ejercicio didáctico para la enseñanza de la lecto-escritura y, por consiguiente, la gestación de ciudadanos críticos y transformadores de la vida. Entre algunas experiencias que se han llevado a cabo en este sentido en el ámbito educativo figuran *el periódico en el aula*, *el periódico en la escuela* y *el periodismo escolar*.

Como estrategia creativa, los medios de comunicación tradicionales y digitales deben valorarse como herramientas idóneas para construir conocimientos en el contexto escolar; dentro y fuera del aula; en la escuela y allende a ella en todos sus matices; desde su expresión más personalizada, hasta sus manifestaciones vinculadas al campo de la tecnología. Precisamente, lo que caracteriza a la comunicación humana es el establecimiento de relaciones entre las personas para compartir intereses comunes de acuerdo al grado de intencionalidad de las partes. En esta dinámica de interacción social contribuiría hondamente la utilización de recursos mediáticos elaborados por los mismos actores escolares; un potencial que deberían conocer maestros y profesores para incorporarlos a sus estrategias cotidianas. Se trata de un acto comunicativo dinámico que posibilite el desarrollo de habilidades cognitivas y destrezas en el niño en cuanto a su lenguaje.

Cabe resaltar, que la pandemia originada por el Covid-19 reveló que la mayoría de los docentes en Venezuela no estaban preparados para asumir de manera imprevista el reto de impartir educación mediante el uso de los Medios Comunicación Social (MCS) y las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). No es de extrañar este hecho, pues la realidad nos ha reflejado que la mayoría de los maestros y profesores desconocen el manejo teórico y práctico de estas herramientas dentro y fuera del aula de clases. De ello ha quedado constancia durante la experiencia que hemos tenido como facilitador de talleres para la elaboración de periódicos, revistas y producción radial, dirigido a

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

profesores y estudiantes de los subsistemas universitario y básico: nivel medio y primario. Ante los anteriores argumentos, nos hemos propuesto como objetivo en la presente investigación incorporar al aula de clase del nivel de educación inicial al periódico como recurso didáctico para la búsqueda y redacción de noticias gráficas basadas en el dibujo como expresión comunicativa, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza de la lectura y escritura en los niños.

Debemos dejar claro que el conocimiento que se pueda tener en el contexto educativo en torno al uso de medios de difusión, no debe estar basado simplemente en el aspecto instrumental, por ejemplo para enseñar a leer y escribir, sino que debe dirigirse, además, al análisis y construcción de discursos, por cuanto de los contenidos y las temáticas abordadas por éstos dependerá, en principio, el desmontaje de los mensajes que le rinden culto a los anti valores y, en segunda instancia, la divulgación de adecuados contenidos para la formación ciudadana. Si recurrimos a la enseñanza de la lectura utilizando el periódico en el aula o en la escuela, ello implica el fomento de la apreciación crítica de los contenidos y, por ende, la redacción de textos igualmente creativos y con sentido crítico.

Resulta evidente que los medios de difusión masiva y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) imprimen una carga significativa de influencia en la conducta de los seres humanos. Frente a una realidad de este tenor, el docente no puede mantenerse a la zaga con respecto a la adecuada lectura que deberían hacérseles a los con tenidos mediáticos y a la producción de los mismos, pues, lo contrario sería que continuasen reforzando una distancia entre lo que se enseña en la escuela y los procesos que se dan fuera de ella. Vale decir, continuar como espectadores silentes ante los que se “construye” en el ámbito escolar y lo que se “destruye” más allá de sus paredes.

Sustento Teórico

Si nos remontamos en el tiempo, ya en la segunda década del siglo XX, a partir de 1924, el maestro francés Celestin Freinet (2014) desarrollaba su propuesta de periodismo escolar como un método distinto que permitiese un aprendizaje natural de la lectura y la escritura. Su método se basa en el triángulo Texto Libre-Periódico Escolar-Correspondencia Interescolar, el cual apunta mucho más lejos que el solo proyecto

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

pedagógico y abarca la vida afectiva de los niños, teniendo en cuenta todas las instancias de su personalidad.

El docente galo estuvo convencido de que el texto libre apasiona a los niños, a los autores y a los lectores, sobre todo si pueden convertirse en autores de lo que escriben. Asimismo, les abre afectiva y pedagógicamente al conocimiento de los elementos fundamentales de la cultura; se presta especialmente a la expresión pedagógica recomendada, cambia la atmósfera de la clase y estimula, por la vía práctica, a que los educadores consideren al niño, "no como el prototipo artificial diseñado por la escolástica, sino como el eminente valor de la flor que va a despuntar y cuyo fruto debemos cuidar" (p.28).

La pedagogía de Freinet (2014) ha sido considerada por investigadores y expertos en el campo de la educación como una nueva forma de hacer escuela, contraria a las deformaciones de la escuela tradicional; una escuela que concibe a los niños como meros transmisores, memorizadores y repetidores del pensamiento adulto. Contrario a ello, su concepción sobre la educación es global, de tal forma que una técnica que va surgiendo es relacionada con las conquistas anteriores para reforzar y profundizar su construcción pedagógica.

Con esta técnica natural de trabajo, el niño experimenta a una edad adecuada la necesidad de escribir por sí mismo y entonces aparece el primer texto libre o la primera carta. De esta manera, el pequeño escribe y dibuja lo que desea decir a su maestro o a sus compañeros. Este tipo de expresión gráfica es, sin duda, de un estilo muy particular y el maestro deberá entrenarse para poder leerla en toda su dimensión.

Desde el punto de vista práctico, durante el proceso de elaboración de periódicos, el niño no solamente dibuja, sino que también lee, compone texto, ilustra, corrige, compagina, engrapa, organiza y distribuye su obra. Todo un proceso de comunicación integral que se convierte en una página de vida articulada a la actividad general del salón, experiencia ésta que se repetirá en cada edición, tal como ocurre en una sala de redacción de cualquier periódico de la ciudad.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En este orden de ideas, Rosas Marcano (1996) asegura que compete a los docentes cultivar las potencialidades expresivas de sus alumnos, estimular todas las vertientes posibles de su creatividad, no solamente en la instrumentación de su lenguaje oral y escrito, sino en la educación del oído y la vista para aproximarlos a la lectura crítica de la imagen y a la asimilación de los contenidos auditivos. "El niño en su entorno cotidiano es una esponja particular que absorbe imágenes y ruidos, un aprendiz anarquizado de telespectador, lo que obliga a prepararlo para interpretar esas sensaciones inminentes" (p. 7).

En su afán renovador de la escuela, sugiere la confección del periódico escolar en el aula de clases, como actividad creadora por excelencia, así como la utilización del periódico de los adultos en el propio salón como instrumento didáctico de primer orden. Ello constituiría una manera tangible de acercar a los alumnos a los saberes mediáticos. Para tal fin, estima necesario que los docentes se comprometan a explorar, conocer y dominar con propiedad a los medios de comunicación para responder acertadamente a los deseos de sus alumnos en cuanto a la comprensión adecuada del mundo donde viven.

Rosas Marcano (1996) insiste en que la introducción de los medios de comunicación en las escuelas y liceos, y su ejercitación permanente, robustece la formación integral del ciudadano. De este modo, se puede comenzar trabajando con el periódico por ser menos fugaz, mucho más económico y más accesible que un aparato o estudio de radio o televisión, lo cual permitiría profundizar con rigor las informaciones escogidas para su correspondiente análisis e interpretación.

Por su parte, Kaplún (1998) le otorga suma importancia a la gestación de un receptor crítico y autónomo, lo cual se logra a través de una buena educación para los medios. Situándonos en un ambiente escolar, a título ilustrativo, explica que al principio se empieza educando para la recepción, se tiene que pasar a una etapa en la cual el educando supere su condición de receptor y también haga él prácticas de emisión. En la medida en que practica la emisión, en esa misma medida adquiere autonomía para la recepción. Esto no es más que comunicación dialógica, inspirada en los postulados de la educación liberadora de Paulo Freire; un proceso donde todos enseñan y todos aprenden, basado más en preguntas que en respuestas.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En esta línea de pensamiento nos sustentamos, asimismo, con las teorías pedagógicas constructivistas del psicólogo suizo Jean Piaget (aprendizaje como proceso autónomo de descubrimiento personal); la del psicólogo y lingüista ruso Lev Vygotsky (Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) o aprendizaje como proceso social a través de la interacción) y la del psicopedagogo estadounidense David Ausubel (aprendizaje significativo).

En torno a los estudios mencionados, los profesores De Tejada Lagonell, Ríos y Silva (2008) sostienen que la teoría "piagetiana" se sustenta en cuatro supuestos fundamentales:

1. Biologicismo: De la biología orientó sus investigaciones y construyó sus postulados acerca del desarrollo cognitivo. Concibió la inteligencia como un producto superior de la organización biológica. Así, toda explicación psicológica termina apoyándose en la biología o en la lógica e introduce el concepto de invariantes funcionales, a las que denominó adaptación y organización.

2. Estructuralismo: Piaget concibe el desarrollo mental como una construcción continua. En este sentido, la conducta humana se organiza en esquemas de acción o de representación adquiridos a través de la interacción con los objetos físicos y elaborados a partir de la experiencia individual.

3. Constructivismo: Acá, el individuo actúa sobre los estímulos, los asimila y acomoda en función de sus conocimientos anteriores. De esta forma, construye sus estructuras cognitivas a medida que elabora el conocimiento de la realidad.

4. Logicismo: En este punto, el investigador suizo indica que las acciones no se presentan de manera caótica o inconexa, sino que evidencian formas de organización distintas para cada período de desarrollo.

Los estudios emprendidos por Piaget lo llevaron a afirmar que el niño normal atraviesa cuatro estadios principales en su desarrollo cognitivo. A saber:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

1. Estadio Sensomotriz (0 a 2 años): El aprendizaje del niño depende casi por entero de experiencias sensoriales inmediatas y de actividades motoras o movimientos corporales. De ello depende en gran parte del medio ambiente, de la estimulación que se le proporciona y la interacción con los adultos. Sobre este particular, el investigador suizo asegura que las dificultades de aprendizaje de los estudiantes de primaria y secundaria pueden tener su origen en una comprensión inadecuada de estos conceptos fundamentales. Durante esta primera etapa el pequeño entiende muy poco del lenguaje y no sabe cómo usarlo para poder comunicarse. Tampoco son capaces de comprender los argumentos lógicos de sus padres.

2. Estadio Preoperatorio (2 a 7 años): El niño se guía por intuición, más que por su lógica, pero a pesar de ello, usa un nivel superior de pensamiento llamado Pensamiento Simbólico Conceptual, el cual consta de dos componentes: el simbolismo no verbal y el simbolismo verbal. El primero de ellos se produce cuando el infante utiliza los objetos con fines diferentes de aquellos para los que fueron creados; y el segundo, es la representación de objetos, acontecimientos y situaciones mediante signos verbales.

3. Estadio de las Operaciones Concretas (7 a 11 años): En este momento el niño realiza operaciones mentales basadas en las reglas de la lógica. Utiliza generalmente procesos de ensayo y error en la resolución de problemas. Su principal limitación es su dependencia de lo concreto, pero la experiencia de lo concreto permite desarrollar sus capacidades intelectuales de una forma plena.

4. Estadio de las Operaciones Formales (11 a 15 años): Durante esta fase se presenta un pensamiento altamente lógico sobre conceptos abstractos, hipotéticos y concretos. Cabe señalar que existen cinco habilidades fundamentales que caracterizan a los menores que realizan operaciones formales: 1) la lógica combinatoria; 2) el razonamiento hipotético; 3) el uso de supuestos; 4) el razonamiento proporcional y 5) la experimentación científica.

En lo que respecta a la concepción que acompaña a la teoría sociocultural, De Tejada Lagonell, Ríos y Silva (2008) afirman que los estudios de Vigotsky perseguían una aproximación amplia para describir y explicar las funciones psicológicas superiores en términos válidos para las ciencias naturales. Esto incluía la identificación de los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

mecanismos cerebrales subyacentes a una función, como la especificación del contexto social en el cual se desarrolla la conducta.

Dentro de este marco, los citados autores subrayan que el investigador ruso se basó en tres principios fundamentales para apoyar un estudio de la psicología, la conciencia y los procesos superiores del pensamiento: 1) El análisis del proceso; no del producto; 2) La explicación y no la simple descripción, como una forma de revelar las relaciones dinámico-causales reales que subyacen a los fenómenos y 3) Estudiar el proceso de desarrollo evitando las conductas fosilizadas, lo que implica reconstruir la génesis, formación y transformación de los procesos en condiciones experimentales.

En el campo de la pedagogía, destacan los aportes de Vigotsky en cuanto al desarrollo de las funciones mentales superiores que surgen de la interacción del individuo con objetos y sujetos más expertos. Este proceso se rige por dos conceptos fundamentales, como los son la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) y la Ley Genética Cultural (LGC).

En lo concerniente a la ZDP, existen dos niveles de desarrollo del niño: el nivel de desarrollo real, en el cual intenta ejecutar o resolver una situación de manera individual y sin ayuda; y el nivel de desarrollo potencial, que es la ejecución o resolución de un problema o actividad con ayuda de un adulto o en colaboración de niños más capaces. En resumidas cuentas, se trata de un proceso que evidencia el carácter social del aprendizaje a través de la mediación, cuyo instrumento principal es el lenguaje.

Acerca de la LGC, De Tejada Lagonell, Ríos y Silva (2008) explican que de acuerdo a los estudios de Vigotsky, el desarrollo del niño aparece dos veces en dos planos distintos. El primero en el plano social y luego en el plano psicológico. Este fenómeno ocurre de la siguiente manera: cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces y en dos planos: primero como algo social y después como algo psicológico; primero entre la gente como una categoría interpsíquica y, posteriormente, dentro del infante como una categoría intrapsíquica.

Resulta indispensable mencionar que una adecuada planificación por parte del docente es de vital importancia para potenciar en los niños su ZDP en lo individual y

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

colectivo. En el caso particular de la expresión plástica, por ejemplo, se sugiere al maestro dejar en completa libertad a los pequeños para que elaboren sus propias producciones, sin corregirlos desde la lógica del adulto. En este sentido, el maestro debe convertirse en un ente motivador para desarrollar la capacidad de creación y expresión de los infantes.

De la corriente cognoscitivista, Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas (2002) mencionan los aportes de Ausubel, en el sentido de que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. También se concibe al alumno como un procesador activo de información y cuyo aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas, ya que implica el descubrimiento de nuevos hechos, la formación de conceptos, inferencias y generación de productos originales.

En atención a estas consideraciones, se puede afirmar que mediante la realización de aprendizajes significativos el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, con lo cual potenciaría su crecimiento personal. En consecuencia, se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor de saberes y se destaca su capacidad para indagar, curiosear y expresarse dentro de su área espacial.

Sin embargo, Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas (2002) señalan con Ausubel que no es factible que todo el aprendizaje significativo que ocurre en el aula deba ser por descubrimiento, por cuanto en las instituciones escolares casi siempre la enseñanza en el salón de clases está organizada principalmente con base en el aprendizaje por recepción. Aunque esto no significa necesariamente que recepción y descubrimiento sean excluyentes o completamente antagónicos.

Debe acotarse que el aprendizaje por recepción, en sus formas más complejas y verbales, surge en etapas avanzadas del desarrollo intelectual del sujeto y se constituye en un indicador de madurez cognitiva. De manera ilustrativa lo describen las autoras mencionadas: en la primera infancia y en la edad preescolar, la adquisición de conceptos y proposiciones se realiza prioritariamente por descubrimiento, gracias a un procesamiento inductivo de la experiencia empírica y concreta. “En contraste, al llegar a la enseñanza media y superior, los estudiantes arriban a un pensamiento más abstracto o formal, que

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

les permite manejar adecuadamente las proposiciones verbales y aprovechar el gran cúmulo de conocimientos científicos existentes" (p. 39).

Al respecto, estimamos que la recepción también implica una acción personal en la búsqueda de mayor información sobre un tema o problema, acción ésta que pudiéramos llamar "auto-recepción". Por consiguiente, el descubrimiento no implica taxativamente que el objetivo establecido tenga una fase final, por cuanto esa búsqueda de conocimiento está insertada en un proceso y como tal nunca acaba.

Con relación a estas ideas, Arancibia, Herrera y Strasser (2008) indican que tanto en el aprendizaje por recepción como en el aprendizaje por descubrimiento, la información debe ser incorporada de manera no arbitraria en la estructura cognoscitiva del que aprende. En este sentido, manifiestan que el aprendizaje por recepción, contrario a lo que frecuentemente se cree, es un proceso activo, ya que implica: un juicio implícito de pertinencia, cierto grado de reconciliación, la reformulación de las ideas para ubicarlas en el marco de referencia personal, o bien su reorganización para conciliar las ideas nuevas con las antiguas, de ser necesario.

Se debe aclarar que la estructura cognitiva está integrada por esquemas de conocimiento, los cuales son abstracciones o generalizaciones que los individuos hacen a partir de objetos, hechos y conceptos que organizan jerárquicamente. En algunas ocasiones aprendemos contenidos que tienen que ser integrados en esquemas más generales y abstractos; en otras, se aprenden conceptos integrados que aglutinan cuestiones que ya conocemos. También se da el caso del aprendizaje de contenidos del mismo nivel de inclusión, abstracción y generalidad conocido como conceptos coordinados.

Sobre el mencionado aspecto, para Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas (2002) uno de los mayores problemas que padecen los estudiantes es que tienen que aprender "cabos sueltos" o fragmentos de información inconexos, lo cual los lleva a aprender repetitivamente, casi siempre con la intención de pasar un examen y sin entender mucho del material de estudio. Por ello recalcan que es indispensable tener presente que la estructura cognitiva del alumno tiene una serie de antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario y un marco de referencia personal que refleja su madurez intelectual.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

"Este conocimiento resulta crucial para el docente, pues Ausubel piensa que es a partir del mismo que debe plantearse la enseñanza" (p. 40).

Metodología

Con base a las experiencias de Freinet (2014) y Rosas Marcano (1996) emprendimos la realización de una jornada de redacción de noticias en niños en edad preescolar a través del dibujo, con el propósito de introducir un método dinámico que pudiese contribuir al aprendizaje natural de la lectura y escritura, como paso previo para la elaboración de un periódico escolar.

Esta iniciativa se enmarca dentro del proceso de investigación y formación en medios de comunicación social (MCS) que hemos emprendido en el campo de la docencia, con la finalidad de incorporarlos como herramientas didácticas al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula de clase. Con anterioridad se ha venido trabajando en diferentes escuelas, liceos y universidades del estado Aragua, así como en el área de pregrado del Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay, dictando talleres de elaboración de periódicos y revistas, producción radial y oratoria. Dejamos claro que el presente trabajo investigativo es inédito, por cuanto constituye nuestra primera experiencia en el nivel de educación inicial.

El estudio tuvo un enfoque cualitativo y se sustentó en el paradigma metodológico socio-crítico. Se trabajó apegado al método Investigación Acción Participación (IAP), orientado por la pedagogía Freinet (2014), la técnica del Periódico en la Escuela de Marcano (1996) y la teoría Sociocultural de Vigotsky (2001) y la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel (2008).

La unidad social objeto de investigación estuvo integrada por alumnos de preescolar del Centro de Educación Inicial Nacional "Pedagógico", ubicado en el Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay, estado Aragua. Se trabajó con la modalidad de grupo focal, conformado por 13 niños: 8 varones y 3 hembras, pertenecientes a las secciones "A" (2), "B" (4) y "C" (7) del turno de la mañana, cuyas edades oscilaron entre los 3, 4 y 5 años.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Para la recopilación de información utilizamos un cuaderno de notas (diario de campo), donde apuntamos datos que fueron surgiendo durante las entrevistas previas con las maestras y en el momento en que se iba desarrollando la actividad. En cuanto a los instrumentos audiovisuales, trabajamos con una cámara fotográfica y video. Este tipo de memoria audiovisual resultó de gran ayuda durante el análisis de los hallazgos para precisar detalles y momentos que no se pudieron registrar en el cuaderno de notas.

Previa a la experiencia con los niños, se realizó una primera reunión con dos profesoras de las secciones de la mañana para describirles el objetivo del trabajo y programar las siguientes actividades. Acordamos una charla informativa para la siguiente semana, dirigida a las docentes sobre aspectos relacionados con el periodismo escolar, la caracterización de los alumnos, los recursos que se utilizarían, las estrategias pedagógicas que pudieran ponerse en práctica y cómo preparar a los pequeños para el día correspondiente a la búsqueda y redacción de noticias. En este último aspecto, les sugerí a las docentes la necesidad de incorporar a los padres y representantes como orientadores y guías en sus hogares en torno al quehacer periodístico, búsqueda y redacción de noticias.

La actividad con los niños se pautó para las 9:00 de la mañana. En primera instancia habíamos acordado trabajar con alumnos de 5 y 6 años por considerar que tenían más desarrollada su fuerza creadora con respecto a aquéllos de menor edad. Ellos saldrían a recorrer los espacios del preescolar buscando noticias, regresarían al aula de clase para redactarlas y exponerlas. Sin embargo, ese día hubo ausentismo absoluto del grupo focal inicial y casi general en las tres secciones de la institución, por lo cual acordamos trabajar con los niños asistentes.

Tras variar las pautas previstas, decidimos que las noticias surgirían de la "cobertura" que harían los niños de dos exposiciones programadas en la sección "C" sobre los estados Nueva Esparta y Trujillo. Luego de culminadas las exposiciones, una de las maestras les explicó a los pequeños que redactarían una noticia con la información que habían captado de acuerdo a las orientaciones que se les aportaría. Al darnos la palabra, preguntamos a los niños si escuchaban radio, veían televisión o si habían leído un periódico. La mayoría respondió que veían televisión. A manera ilustrativa, le enseñamos un ejemplar de periódico que llevamos para darles una orientación sencilla de lo que es

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

una noticia y cómo podían redactar una información sobre lo que habían entendido o captado de las exposiciones.

Seguidamente, formamos tres grupos en igual número de mesas para que comenzaran a "redactar" sus noticias. Se les dio hojas blancas (reusables) tamaño carta, lápices y creyones. Junto a las tres maestras que asistieron ese día al preescolar, dos representantes y una trabajadora del comedor, orientamos el trabajo de los pequeños, dejándolos que expresaran libremente sus ideas. Durante el desarrollo de la jornada, nos acercamos a cada una de las mesas para presenciar lo que estaba germinando en cada mentecita creadora. Respondimos una que otra pregunta que formularon algunos niños, mientras procedíamos a tomar fotos, grabar un video y apuntar las notas correspondientes sobre tan enriquecedora experiencia.

En su última fase, este tipo de actividad contempla la exposición descriptiva de los trabajos realizados por cada uno de los participantes, con la finalidad de compartir la experiencia en grupo y escuchar sus opiniones. En esta ocasión no se pudo llevar a cabo de esta manera por la falta de tiempo. No obstante, mientras cada uno de los niños entregaba su noticia, se le preguntaba de qué se trataba su contenido. En este aspecto también contribuyeron las docentes y los representantes al escribir en los trabajos palabras y frases claves que reflejaban los que expresaron los infantes.

El trabajo creativo del grupo estuvo constituido en su totalidad por dibujos, los cuales organizamos para proceder a su análisis. De las 13 producciones escogimos 5, por cuanto sus contenidos informativos estaban más apegados a la pauta que se les asignó a los pequeños reporteros, a quienes se les iba aportando pistas para que fuesen descubriendo por sí mismo lo que aparentemente no sabían sobre medios de difusión y las noticias. Se apeló, en este sentido, a su experiencia, conocimientos y potencialidades, sin desechar ninguna inquietud, para que participaran en la construcción de sus propios saberes.

Cabe destacar que los datos obtenidos fueron analizados mediante la técnica de análisis de contenido y confrontados con los fundamentos teóricos relacionados al tema objeto de estudio para determinar el logro de los objetivos propuestos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Resultados e Interpretación

A juicio de Vigotsky (2001), el dibujo constituye el aspecto preferente de la actividad artística de los niños en su edad temprana, debido a que éste "es el modo de expresión típico de la edad preescolar particularmente" (p. 21). En este sentido, recalca que la concentración de las fuerzas creadoras del niño en el dibujo no es casual, sino porque es precisamente el dibujo lo que permite al pequeño de esa edad expresar más fácilmente sus inquietudes.

El hecho de que no surgiese ninguna noticia expresada esencialmente con palabras se debe a que el niño, que empieza a ir a la escuela, aún no puede redactar, por lo cual su creación tiene un carácter condicional y en algunos aspectos sumamente ingenua, pero a partir de los 3 años el infante intenta reproducir un pensamiento o algo que ha visto mediante el dibujo y, además, es capaz de darle nombre a sus garabatos.

Para comprender mejor este proceso, Vigotsky (2001) hace referencia a las cuatro etapas de desarrollo del dibujo infantil de Kerschensteiner. La primera de ellas es la esquemática, la cual transita del período de los palotes, garabatos y la expresión amorfa para dar paso al dibujo en pleno sentido de la palabra, pero muy lejos de su aspecto verdadero y real. De este modo, cuando el niño dibuja a un hombre suele limitarse a representar la cabeza, las piernas, a veces los brazos y el cuerpo. A esta representación suele llamársele cabeza-pies; representaciones esquemáticas en vez de figuras humanas.

La segunda fase es la del sentimiento, momento en el que comienza a sentirse la forma y la línea. Se aprecia una cantidad mucho mayor de detalles, de tal forma que el dibujo entero se acerca ya al aspecto verdadero de la imagen. Mientras tanto, en la tercera fase el esquema desaparece totalmente del dibujo infantil y adopta el aspecto de silueta o contorno. En consecuencia, se le denomina fase de representación veraz.

La cuarta fase es de representación plástica, donde las diversas partes del objeto se representan con sentido de volumen y de perspectiva mediante el uso de colores y sombras. Se le comunica movimiento y se brinda un mayor o menor grado de impresión plástica del objeto.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En una línea de pensamiento similar, destacan los aportes de Lowenfeld (1990), quien divide en tres fases el período del dibujo infantil en el que el niño realiza sus primeros garabatos. Así tenemos: **garabatos descontrolados o desordenados, garabatos controlados y garabatos con nombre.** En el primero de ellos se aprecian trazos sin ningún orden ni sentido, que varían en longitud y en dirección debido a la falta de coordinación cerebro-ojo-mano. Es frecuente que se salgan del papel. El garabato en esta fase no tiene una función representativa, sino que está basada en el desarrollo físico y psicológico.

En la segunda fase, el dibujo se va perfeccionando. Lo que antes eran rayas desordenadas hechas sin ningún control, empiezan a tomar forma. El niño descubre que hay cierta relación entre los movimientos que realiza y los trazos que quedan plasmados en el papel. Descubre el control visual sobre los trazos que ejecuta, por tanto, son ahora **garabatos controlados.** En esta etapa los trazos suelen ser más largos, y aunque aún toman una dirección impredecible, los realiza con entusiasmo y se esmera por llenar toda la hoja. De igual modo, aparecen **reiteraciones de trazos** circulares, líneas cortadas y puntos con centros de intersección. A diferencia de la fase anterior, ahora sí hay una intensión representativa, de tal modo que intenta reproducir un pensamiento o algo que ha visto, aunque un adulto no puede reconocer lo que ha representado. En esta etapa a veces anuncia lo que va a dibujar y otras cambia de idea sobre la marcha.

En la última fase, es capaz de representar lo que ve. Así, los trazos circulares y longitudinales evolucionan hacia formas más reconocibles y el **niño da nombre a sus garabatos.** Además, tiende a centrar el dibujo ocupando distintas partes de la hoja y empieza a elegir los colores con intención. Así, el niño se concentra en representar las formas y le dedica mayor tiempo a ellas, aunque suele combinar formas reconocibles con otras incomprensibles.

Estas tres fases del garabato suele culminar cuando el niño tiene tres años, aproximadamente, y se da comienzo a la denominada etapa del dibujo pre-esquemático, que de acuerdo a Lowenfeld (ob.cit), ocurre entre los 4 y 7 años de edad, cuando los trazos tienen formas reconocibles y hacen referencia a objetos observados. Normalmente se dibujan figuras humanas, aunque éstas aún tienen parecido a los monigotes o renacuajos. Igualmente, pueden apreciarse pequeños matices con los que se pueden

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

comprender varios aspectos de su vida, desde la situación familiar hasta traumas padecidas por los infantes.

Se observa, por otra parte, que l**os colores utilizados son cada vez más fieles a la realidad**, aunque como en la etapa anterior el niño escoge el color que le apetece según lo que quiere expresar. Sus dibujos son mucho más ordenados, les dedicará más tiempo sin distracciones.

En lo concerniente al aprendizaje de la escritura, las investigaciones indican que este proceso evolutivo se desarrolla en los niños de los 4 a los 6 años de edad. Al respecto, Roa (s/ f), pedagoga y profesora de Educación Infantil, explica que en un período previo a las etapas de aprendizaje propiamente dicho, los infantes no comprenden el simbolismo de las letras, por lo que no las diferencian de los dibujos. De esta manera, realizan grafismos primitivos, o primeros intentos de escritura, y van avanzando gradualmente hacia el nivel siguiente.

Con argumentos de Emilia Ferreiro y Ana Teberosky, expertas en el proceso de la lecto-escritura, Roa (ob.cit) señala que el niño posee ideas o «hipótesis» que pone continuamente a prueba frente a la realidad, buscando corroborarlas para llegar al conocimiento objetivo. Dentro de este marco, menciona las etapas evolutivas de la escritura infantil. A saber:

-Etapa de la escritura pre-silábica: el niño es capaz de diferenciar las letras y los números de otro tipo de dibujos. También puede reproducir los rasgos imitando trazos sin linealidad, orientación ni control de cantidad, con diferentes niveles.

-Etapa de la escritura silábica: cada letra tiene el valor de una sílaba y el niño usa letras o pseudo-letras.

-Etapa de la escritura silábica-alfabética: ciertas letras mantienen el valor silábico-sonoro y otras no.

-Etapa de la escritura alfabética: cada letra se corresponde con un valor sonoro.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Por su parte, Poca (1991) argumenta que durante el aprendizaje de la escritura, uno de los primeros problemas que los niños se plantean es la necesidad de diferenciar entre dos modelos distintos de representación gráfica: el dibujo o la imagen y la escritura. Al respecto sentencia: "La primera hipótesis que el niño pone en funcionamiento: el texto es el nombre del objeto representado en la imagen" (p. 118).

Aunque la búsqueda de significación se haga a partir de la imagen, a entender de la referida autora, el niño empieza a tomar en cuenta las propiedades objetivas del texto: cualidades cuantitativas y cantidad de líneas, de segmentos de una línea y de letras en un segmento. Por otro lado, destaca que la primera vez que un niño supone que las letras "dicen" algo, supone únicamente que sólo los nombres están escritos. Por consiguiente, aparece pronto la hipótesis de la "cantidad mínima" de letras necesarias para que esté escrita una palabra.

Aproximadamente a los cuatro años, Poca (1991) establece que los niños componen su escritura linealmente, utilizando grafemas similares a letras y números, mientras evitan repetir más de dos veces la misma letra y tratan de conservar constante el número de letras.

Dibujando y Redactando Noticias

Una vez recopilados los 13 dibujos, procedimos a clasificarlos según las edades y de acuerdo a la pertinencia con el ejercicio de redacción de una noticia y su vinculación con los medios de difusión de masas.

Se procedió, entonces, a escoger 5 dibujos que reunieron las características descritas, cuya interpretación se realizó atendiendo a los elementos expresivos del dibujo y la escritura en referencia con los propósitos del estudio.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica



Gráfico 1. Mi papá y la computadora. Dilan, 3 años.

Percibimos en el dibujo de Dilan, 3 años (Ver Gráfico 3), trazos que abarcan de extremo a extremo la hoja que se le aportó para la redacción de su noticia. Algunas rayas suelen ser largas y otras entrecortadas.

Destacan los trazos color ladrillo que esbozó con mayor intensidad que el resto de las líneas; las cuales elaboró con lápiz y creyones color fucsia y amarillo. Justo al frente de los trazos color ladrillo, del lado derecho, Dilan dibujó con lápiz lo que identificó como una computadora, que representó con una especie de cuadro o círculo con tres figuras similares dentro y mucho más pequeñas, y la vinculó con su papá.

Se puede notar que los trazos color ladrillo y la computadora ocupan el centro de la hoja, lo que evidenciaría una integración visual y motriz.

Estos elementos nos llevan a deducir que Dilan relacionó el dibujo con la pauta asignada para la redacción de una noticia. Este dibujo se puede asociar a la Fase de Representación Esquemática a la que hace referencia Vigotsky (2001) y la Etapa del Garabato de Lowenfeld, citado por Rovati (s.f.), específicamente en las fases del garabato controlado y garabato con nombres, donde existe una intención representativa de algo que piensa o ha visto el niño, quien, además, aporta nombre a su dibujo.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica



Gráfico 2. Veo a los periodistas en el televisor que me regalaron, Joaquín, 3 años.

El siguiente dibujo es de Joaquín, un niño de 3 años (Ver Gráfico 2), y en él observamos líneas largas y circulares sin dirección aparente.

A diferencia del dibujo anterior, elaborado por un infante de la misma edad, el papel fue enmarcado, lo cual pudiese evidenciar que el pequeño ha seguido instrucciones de algún adulto para respetar los márgenes de las hojas.

Como colores utilizó el negro y el verde. En la parte superior derecha identificó una playa, asociada ésta a la exposición sobre el estado Nueva Esparta, y en el lado inferior izquierdo dibujó un televisor que le regalaron y donde "veo a los periodistas", vinculando de esta manera la tecnología con la producción periodística para la redacción de su noticia.

Al igual que el primer dibujo, en este caso también estamos presentes en la Fase Esquemática de la representación gráfica aludida por Vigotsky (2001) y en las etapas de los garabatos Controlados y con Nombres de Lowenfeld, que suele culminar cuando el niño tiene alrededor de 3 años.

En lo esencial, el pequeño es capaz de representar lo que ve.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

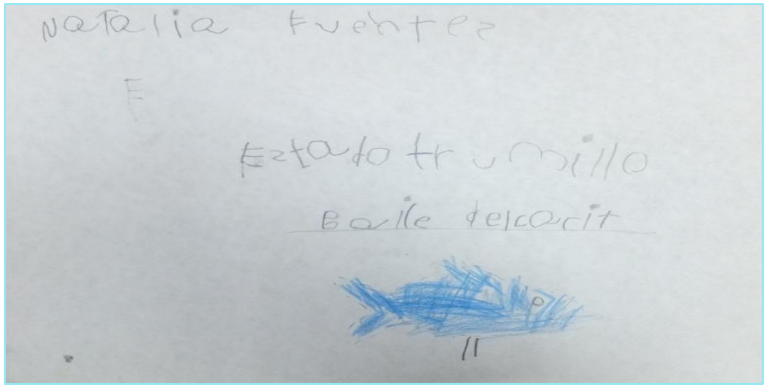


Gráfico 3. Baile del Carite, Natalia, 4 años.

Natalia, una niña de 4 años, expresó en su dibujo (Ver Gráfico 3) una figura reconocible con la ayuda de una de las maestras, en este caso un pez azul con un par de piernas que observó durante la exposición sobre el estado Nueva Esparta y que representaba el Baile del Carite perteneciente al folclor nacional. Sus trazos se enfocaron en la figura del pez que la docente previamente silueteó.

El resto de la hoja la utilizó para escribir su nombre y apellido en la parte superior izquierda, mientras redactó en el centro la identificación de su noticia: *Estado Trujillo*, *Baile del Carite*, una combinación de ideas relacionadas con los dos estados que constituyeron temas de la exposición, si tomamos en cuenta que el referido baile pertenece al estado Nueva Esparta. Cabe mencionar, que Natalia comienza a adentrarse en la etapa de la escritura y es capaz de diferenciar las letras del dibujo al plasmar ambas expresiones por separado.

Si tomamos en cuenta sus 4 años de edad, Natalia pudiese estar transitando entre la Etapa Esquemática (garabato) y la Etapa del Sentimiento referidas por Vigotsky (2001), donde comienza a sentirse la forma y la línea, de tal manera que el dibujo se acerca al aspecto verdadero de la imagen. Desde la perspectiva de Lowenfeld, nos ubicaríamos en la Etapa Esquemática que comprende a niños de 4 a 7 años, cuyos dibujos ya pueden ser reconocidos.

En el campo de la escritura, diversas investigaciones destacan que ésta comienza a desarrollarse en el individuo a partir de los 4 años de edad. Si nos acogemos a los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

postulados de Emilia Ferreiro y Ana Teberosky, citadas por Roa (s.f.), la redacción de Natalia transitaría de la Etapa Silábica a la Etapa Silábica-Alfabética, por cuanto se observa en primera instancia seudo letras, como la "*n*" de su apellido Fuentes y la "*j*" de Trujillo; la ausencia del fonema "*e*" al final de la palabra Carite y la unión entre la contracción "*del*" y Carite, ésta última que pudiésemos calificar como seudo palabra debido a la ausencia de la letra "*e*".

Pero en términos generales, la composición de los fonemas observados se articularon adecuadamente para formar las sílabas que dan vida a las palabras que componen la su noticia.



Gráfico 4. Mi mami, mi papá y yo en la playa, Juan Pablo, 5 años**.**

El dibujo de Juan Pablo, 5 años (Ver Gráfico 4), notamos que estuvo basado en un intento por representar las figuras humanas que componen el núcleo familiar: *mamá*, *papá* y *yo*, estructura orientada o reforzada en el contexto escolar regularmente por el docente de aula.

En este caso particular, las figuras estuvieron compuestas por cabeza, brazos, manos, piernas y pies, parecidas a monigotes o renacuajos por la falta de tronco. Por otro lado, se aprecia la evolución de las formas, tal es el caso de los trazos anaranjados a los pies de las figuras humanas que se notan mejor acabados para representar la arena de la playa, frente a la cual se aprecian dos líneas azules y una especie de oleaje color negro que evocan algunos elementos de la exposición sobre el estado Nueva Esparta, cuya conjugación estructuran su noticia.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Acerca de la escritura, Juan Pablo ya tiene capacidad de escribir su nombre y apellido. Así lo hizo al redactarlo en la parte superior izquierda de la hoja, mientras identificaba su edad en el lado superior derecho.

Desde la concepción de Vigotsky (2001), este dibujo se apega a la caracterización de la Etapa Esquemática, donde la figura humana se representa básicamente con cabeza y piernas; otras veces con brazos y cuerpo, por lo cual esta fase también se le conoce como cabeza-pies. Se puede afirmar que las ideas que acompañan al investigador ruso se adhieren a los argumentos de Lowenfeld en lo que respecta a la Etapa Pre-Esquemática, en la que las figuras humanas todavía mantienen un parecido a los monigotes y renacuajos, pero destacando que los dibujos se presentan mucho más ordenados y pincelados con colores más fieles a la realidad.

La parte escritural de Juan Pablo también se ubicaría entre la escritura silábica y la escritura silábica-alfabética que esbozan Emilia Ferreiro y Ana Teberosky según destaca Roa (s.f.). Así, podemos apreciar que en su nombre y apellido aparece la "*a*" sin el valor silábico-sonoro, lo mismo pudiera suceder con el fonema "*n*" de Juan por tener más parecido gráfico con la "*h*". El resto de las letras, que son la mayoría, mantienen su valor silábico-sonoro; paso previo para la escritura alfabética.



Gráfico 5. Peces, pescado grande y playa, Abraham, 5 años.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

En el dibujo de Abraham, 5 años (Ver Gráfico 5), observamos que centra en la hoja cuatro figuras humanas que constituyen su entorno familiar: mamá, papá, mi hermano y yo. Ubicarse en primer plano de la hoja junto a su familia nos refleja cuán importante y significativo es para este niño el entorno de su hogar. La composición de los cuerpos estuvo signada por cabeza, tronco redondeado, piernas y brazos. A la mamá la acompañó con una larga cabellera negra hecha a lápiz y hubo un intento por dibujarle las manos, al igual que a su papá. Sin respetar márgenes de la hoja, dibujó la playa en la parte inferior y superior con una tonalidad celeste y azul, incorporando un pez grande rojo y amarillo, así como varios pececitos amarillos y sin color, todos parecidos a unas medusas. Da la impresión de que escogió los colores con clara intención de reflejar la realidad que ha experimentado. En todo este conjunto estuvo expresada su noticia, obviamente relacionada con la exposición sobre el estado Nueva Esparta.

Abraham, asimismo, le dio crédito a su "producción periodística" al identificarla con su nombre y edad, lo cual reveló que su redacción coquetea con la escritura silábica y la escritura silábica-alfabética. Se evidencia así que anda en un proceso por conocer y representar adecuadamente las letras de nuestro alfabeto. Por ello, al escribir su nombre coloca la "b" de Abraham al revés, de abajo hacia arriba, para parecerse más a una "q", mientras la "h" también la escribe al contrario, volteada de derecha a izquierda.

Si tomamos en cuenta su caracterización, el presente dibujo corresponde a la Etapa Esquemática y la Pre Esquemática a la que aluden Vigotsky y Lowenfeld, respectivamente. Nos encontramos con figuras humanas con formas reconocibles por los adultos, pero aún prevalece la configuración de imágenes parecida a monigotes y renacuajos. Lo mismo se percibe con la figura de los peces. Sin embargo, resalta el hecho de que Abraham adicionó el tronco a las cuatro figuras humanas para integrarlo a la cabeza, manos y piernas, al tanto en que plasmaba mayor cantidad de detalles en el dibujo en general, logrando de esta manera un acercamiento a las imágenes reales que quiso representar. Este hecho constituye un preámbulo o tránsito a la segunda etapa que Vigotsky refiere como la del Sentimiento, donde ya no se encuentran ausencias tan notables de ciertos elementos como la falta de tronco en los seres humanos.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Resulta claro que Abraham es capaz de diferenciar las letras de los dibujos al separar ambas expresiones gráficas. Aún se desplaza entre las etapas de la escritura silábica y la silábica-alfabética según las perspectivas de Ferreiro y Teberosky, referidas por Roa (s.f.).

Como se describió anteriormente, en este caso particular la mayoría de los fonemas mantienen un valor silábico-sonoro que le aporta a su redacción un grado de comprensión. Sobre este aspecto, Poca (1991) destaca que a partir de los 4 años el niño intenta darle significado a las ideas y las cosas a partir de la imagen. Igualmente, empieza a tomar en cuenta las propiedades objetivas del texto, como cualidades cuantitativas y cantidad de líneas, de segmentos de una línea y de letras en un segmento. De esta manera el infante compone su escritura linealmente, utilizando grafemas similares a letras o números.

La autora mencionada afirma al respecto que el todo empieza a ser tratado como un conjunto de partes. Aparece la hipótesis silábica según la cual cada letra corresponde a una sílaba de la palabra. “Con ella se establece también una clara relación entre la escritura y los aspectos formales del habla” (Poca, 1991, p. 118-119).

Conclusión

El análisis e interpretación de los datos arrojados por el presente estudio evidenció que los niños en su primera infancia son capaces de reflejar a través del dibujo y la escritura experiencias previas individuales y colectivas mediante sus propias narraciones. La función mediadora de las tres docentes, dos madres y una trabajadora de la cocina contribuyó significativamente para que los pequeños se sintieran motivados y expresaran libremente a través de sus noticias lo que rondaba en sus pensamientos y lo captado de las dos exposiciones.

En este sentido, en los dibujos se plasmaron dos momentos. En primer lugar, los niños asociaron la tecnología mediática con la producción de las noticias al ser dibujada una computadora y un televisor. En el segundo momento, expresaron lo que pudieron captar de las dos exposiciones, en cuyos contenidos incorporaron a la familia y otros elementos de su ámbito social. Por otra parte, mostraron capacidad para captar

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

información, recibir instrucciones y reflejar lo observado por intermedio del lenguaje, especialmente el pictórico, que es característico de los infantes en su edad temprana.

La redacción de noticias en los niños de preescolar les permitiría adentrarse al mundo de los medios de difusión y las TIC como partícipes de sus propias producciones para dejar de ser sujetos pasivos y silentes en el presente y en el futuro. Desde este punto de vista, el referido género periodístico se constituiría en un instrumento mediador para desarrollar las habilidades de la lecto-escritura en la primera infancia, así como para la enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares y de los saberes que surgen en el ambiente escolar. Ello constituye un reto para el docente porque requeriría poseer habilidades y conocimientos en el campo mediático para acompañar un proyecto de esta naturaleza, sobre todo en este momento histórico en el que la educación tuvo que apegarse a la modalidad online, sin previo aviso, debido a la pandemia desatada por el Covid-19.

En este orden de ideas, el maestro también debe contar con la capacidad de conocer el grado de influencia que ejerce la industria cultural en la formación de conductas entre grupos de estudiantes y las motivaciones que los llevan a asumirlas. En términos generales, los educadores deben saber a ciencia cierta quiénes utilizan los medios de difusión masiva, quiénes los controlan, quiénes construyen los mensajes y a cuáles intereses responden. Deben estar al tanto del grado de influencia que sus contenidos ejercen en la población infantil y juvenil; cuáles recursos semánticos y semióticos utilizan, cuáles prevalecen y, especialmente, cuál es el carácter pedagógico que pudiesen tener y su importancia en la actual formación de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de noticias constituye una primera fase para dar paso a la elaboración de un periódico escolar, cuyos contenidos deben resaltar un conjunto de valores éticos humanistas, esenciales para la vida en el ámbito escolar, dentro de la familia y en la comunidad en general, como el amor, la paz, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el trabajo, la humildad, la honestidad, la justicia, la libertad, la verdad y la sinceridad. De igual modo, tiene que incentivar el sentido crítico a través del análisis y lectura sobre los aspectos que afectan directamente a la escuela y sus actores sociales, así como establecer intercambios a lo interno y externo del plantel, integrando e interactuando con los miembros de la comunidad educativa y vinculándose con las

diversas organizaciones públicas y privadas para dar a conocer la realidad de la institución y unificando criterios para llevar a cabo proyectos conjuntos.

La formación inicial del docente en el oficio periodístico estará dada por su propia iniciativa de aprender investigando y conocer transformando junto a sus niños, con quienes vivirá una experiencia enriquecedora de la que hacen alusión Freinet (2014) y Rosas Marcano (1996) cuando se confecciona un periódico, momento en el cual aflora el sentido de responsabilidad, el trabajo en equipo, la disciplina, la interacción social, la investigación, la curiosidad, la elevación de la moral de la comunidad educativa y los sentidos de pertinencia y pertenencia. Se puede destacar, además, que el periódico educa, informa, entretiene, divierte, organiza y moviliza para la acción transformadora. Es un promotor y organizador de actividades, por lo tanto, hay que considerarlo como un cuerpo vivo y activo en nuestros espacios educativos.

La educación en MCS y las TIC dirigido a estudiantes y docentes demanda una revisión y adecuación del currículo de las instituciones educativas formadoras de docentes en Venezuela y ello tiene que comenzar en lo inmediato para responder a los actuales retos de la educación a distancia.

Referencias

Arancibia C., V., Herrera, P. y Strasser S., K. (2008). *Manual de Psicología Educacional*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

De Tejada Lagonell, M., Ríos, P. y Silva, A. (2008). *Teorías vigentes sobre el desarrollo humano*. Caracas: FEDUPEL.

Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.

Freinet, C. (2014). *El texto libre y El periódico escolar*. Caracas, Venezuela: Laboratorio Educativo.

Gutiérrez, M.C. (2007). *El dibujo infantil como expresión sociocultural. ¿Qué dicen los niños a través de sus dibujos?* Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid, España: Ediciones de La Torre.

Lowenfeld, V. (1990). *El niño y su Arte*. Buenos aires: Kapeluz.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Poca, A. (1991) *La escritura. Teoría y técnica de la transmisión*. Barcelona, España: Montesinos.

Roa, A. (s.f.). *Etapas en el aprendizaje de la escritura. Cómo y cuándo enseñar a los niños a leer* [Documento en línea]. Disponible: https://www.conmishijos.com/.../lectura-escritura/etapas-en-el-aprendizaje-de-la-escrit. [Consulta: 2021, diciembre, 1]

Rosas Marcano, J. (1996). *El periódico en la escuela y desde la escuela*. Caracas, Venezuela: Fundación de los Trabajadores de Lagoven.

Vigotsky, L. S. (2001). *La imaginación y el arte de la infancia. Ensayo Psicológico*. México: Coyoacán.

Síntesis Curricular



Mario Muchacho

Licenciado en Comunicación Social, Mención Periodismo Impreso, egresado de la Universidad del Zulia. Obtuvo sus títulos de Magister en Lingüística y Doctor en Educación en el Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay. Se ha desempeñado como docente en el campo del periodismo, las relaciones públicas y la pedagogía. Fue coordinador del Módulo de Comunicación del Programa de Formación para los Derechos Humanos de la Comisión de los Derechos Ciudadanos de la Universidad de Carabobo. Durante más de 30 años ha impartido talleres de elaboración de periódicos y revistas en escuelas, liceos, universidades y comunidades organizadas, con la finalidad de contribuir a la democratización del manejo de los medios de difusión en todos los ámbitos. Precisamente, de esta experiencia deriva el presente trabajo de investigación, el cual se enmarca en la Línea de Investigación Análisis del Discurso de la UPEL Maracay.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
Subdirección de Investigación y Postgrado

ESTUDIO SOBRE LOS VALORES PRESENTES EN LAS LEYES DE CULTURA DE MÉXICO Y VENEZUELA

Autor: Rolando Antonio García Hernández
rolandoantoniogarciahernandez@gmail.com
UPEL – Maracay
Maracay, Venezuela

PP. 165-189

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

ESTUDIO SOBRE LOS VALORES PRESENTES EN LAS LEYES DE CULTURA DE MÉXICO Y VENEZUELA

Autor: Rolando Antonio García Hernández
rolandoantoniogarciahernandez@gmail.com
UPEL – Maracay
Maracay. Venezuela

Recibido: Noviembre 2020 **Aceptado:** Junio 2021

Resumen

Con el propósito de develar los valores presentes en las Constituciones y Leyes de Cultura de los países Latinoamericanos: México y Venezuela, se realizó este estudio apoyado en los aportes de las teorías del constitucionalismo alemán: (a) Normativista de Kelsen, (b) De la Organización de Heller, (c) El Decisionismo de Schmith, (d) Integracionista de Smend y (e) De la Cultura de Haberle. En la investigación se empleó el paradigma post – positivista, el enfoque cualitativo, y se utilizó el método hermenéutico, además en la indagación documental se seleccionaron algunos artículos de las Constituciones y Leyes de Cultura de los países mencionados anteriormente en donde de manera explícita se hacía referencia a temas culturales. Para el análisis de la información se contó con los aportes de las teorías culturales, constitucionalistas y de los valores. Producto del proceso de triangulación (Documentos – Teorías de entrada – Investigador) se identificaron algunos valores en las dos Constituciones y las dos Leyes de Cultura, tales como: Libertad, Igualdad, Justicia, Paz, Vida, Solidaridad, Democracia, Responsabilidad, Respeto y Creatividad.

Palabras clave: Cultura, Leyes, Valores, México, Venezuela.

STUDY ON THE PRESENT VALUES IN THE CULTURE LAWS OF MEXICO AND VENEZUELA

Abstract

With the purpose of revealing the values present in the Constitutions and Cultural Laws of the Latin American countries: Mexico and Venezuela, this study was carried out supported by the contributions of the theories of German constitutionalism: (a) Normativist of Kelsen, (b) De Heller's Organization, (c) Schmith's Decisionism, (d) Smend's Integrationist, and (e) From Haberle's Culture. In the investigation, the post - positivist paradigm, the qualitative approach, and the hermeneutic method were used, in addition to the documentary investigation, some articles of the Constitutions and Cultural Laws of the

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

countries mentioned above were selected where explicitly it was done reference to cultural issues. For the analysis of the information, we had the contributions of cultural, constitutional and value theories. Because of the triangulation process (Documents - Theories of entry - Researcher) some values were identified in the two Constitutions and the two Culture Laws, such as: Freedom, Equality, Justice, Peace, Life, Solidarity, Democracy, Responsibility, Respect and Creativity.

Keywords: Culture, Laws, Values, Mexico, Venezuela.

Introducción

Este artículo se origina en el marco de la unidad curricular obligatoria denominada: La Cultura: Polisemia, Instituciones y Normativas, del Doctorado en Cultura Latinoamericana y Caribeña de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador núcleo Maracay, la mencionada unidad curricular o curso tiene como propósitos el estudio de los distintos significados de Cultura (provenientes de distintos autores del mundo), así como las leyes, normas y políticas públicas que en esta materia los países latinoamericanos manifiestan, sin ignorar las recomendaciones o acuerdos internacionales que señalan instituciones como la UNESCO o los Parlamentos Andino y Latinoamericano. Siguiendo estos lineamientos este estudio documental se estructura de la siguiente manera: en primer lugar se mencionarán algunas definiciones de Cultura, más adelante se describirán ciertas características de los valores y luego se estudiarán los valores que se promueven en las Constituciones y Leyes de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y Venezuela, en el tratamiento de diversos temas culturales.

Entendiendo como Cultura todo lo que hace el hombre durante su transitar por esta vida, pero este hacer aunque a veces parece desordenado realmente se encuentra direccionado o guiado por normas, leyes o acuerdos con el fin de buscar en primer lugar el bienestar individual y en segundo lugar la prosperidad colectiva de todo un grupo social. Estos contratos o pactos sociales a su vez se fundamentan en valores que son practicados por los miembros de una tribu, colectividad, región o país y que constituyen los motores de cualquier manifestación cultural. Este estudio pretende resaltar o develar los valores vigentes en las leyes culturales de dos países latinoamericanos como lo son México y Venezuela.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

La Cultura según la UNESCO (2001) es el conjunto de rasgos que distinguen a un grupo que pueden ser tanto espirituales o místicos, como materiales o terrenales, "que caracterizan a una sociedad o un grupo social y que abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (p. 1), es decir todo lo que produce el hombre en su existencia puede ser considerado cultura, los logros intelectuales, las formas de relacionarse con el resto del mundo, los vínculos de afecto, las acciones que se convierten en tradición y lo que se valora como creencia. Con respecto a la definición de Cultura señala Malinowski (1931) lo siguiente: "La Cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados" (p. 1), luego este mismo autor reduce la definición a dos aspectos fundamentales, considerando la Cultura como una unidad organizada compuesta de "masa de artefactos y un sistema de costumbres" (p. 4).

En la Ley Orgánica de Cultura Venezolana del año 2014 se define Cultura como: "La manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad" (p. 2).

En las definiciones anteriores los autores resaltan que la Cultura se compone no sólo de los bienes materiales e intelectuales que produce el hombre, sino de los bienes espirituales y afectivos que practica para organizar la vida en el planeta de manera armónica con la naturaleza y los demás seres con los que se relaciona, todo esto enmarcado en un sistema de valores.

Los Valores según Ferrater (1969), son irreales porque no poseen cuerpo o materia, pero, "su estructura difiere de la de los objetos ideales, asimismo irreales, pues mientras estos últimos pertenecen propiamente a la esfera del ser, sólo de cierto modo y habida cuenta de la pobreza del lenguaje pueden admitirse que los valores son" (p. 868). Este autor nos señala la imposibilidad de definir los valores (los valores no son sino que valen), cuando intentamos definir un valor necesitamos apoyarnos en otro, por ejemplo para definir Paz empleamos otro valor como el Respeto, como lo planteó el político Mexicano Benito Juárez "El respeto al derecho ajeno es la Paz".

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Además Ferrater (1969), señala otras características que poseen los valores, la primera El Valer los valores simplemente valen, la segunda La objetividad los valores son objetivos y no obedecen a preferencias individuales, al contrario mantienen su valía más allá de toda apreciación o valorización, la tercera La No Independencia Ontológica los valores se relacionan y se nutren unos de otros, la cuarta La Polaridad separación de cada cosa Valente en un aspecto positivo y uno negativo; por ejemplo, la verdad se opone a la mentira; el aspecto negativo se llama disvalor o antivalor, la quinta La Cualidad no se pueden establecer relaciones cuantitativas entre las cosas valiosas, y por último La Jerarquía la clasificación más usual de los valores comprende los valores lógicos, los éticos y los estéticos. Existen valores vitales como la paz y la libertad.

Según Gaarder (1991) Sócrates - filósofo griego nacido en Atenas y que vivió aproximadamente entre 470 – 399 a.C.; pensaba que tenía por dentro una voz divina llamada conciencia y que le decía lo que estaba bien; es decir, “conocimientos correctos conducen a acciones correctas. Y sólo el que hace esto se convierte en un ser correcto” (p. 83).

Esta voz interna llamada conciencia ayuda a valorar lo que produce el hombre, o sea, su propiedad cultural, pero esa conciencia individual no es suficiente, hace falta un conjunto de acuerdos colectivos (normas y leyes) que evalúen, aprecien y juzguen lo que se produce en la sociedad, como lo afirma Malinowski (1984) la Cultura es el “Conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres” (p. 56). Esta última definición nos ratifica que las normas y las leyes que organizan la vida de los grupos sociales también forman parte de la Cultura, lo cual nos permite sustentar el presente estudio que tiene como propósito develar los valores presentes en las Constituciones y Leyes de Cultura de los países Latinoamericanos: México y Venezuela, intentando responder de alguna manera la siguiente interrogante: ¿Cuáles valores se promueven en las leyes de Cultura de México y Venezuela?

Marco Teórico

En este apartado se describirán las teorías que sustentan el estudio, específicamente aquellas relacionadas con tres aspectos fundamentales asociados o conectados: La

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cultura, Los Valores y Las Leyes que organizan los grupos sociales basadas en los dos primeros aspectos.

El autor Díaz (s.f.) nos presenta los aportes del Constitucionalismo Alemán destacando cinco de sus protagonistas y sus valiosas contribuciones. El primero Hans Kelsen, la teoría Kelseniana del Normativismo propone la idea del Tribunal Constitucional, órgano creado para garantizar el ejercicio regular de las funciones del Estado, en consecuencia este se encarga de crear y aplicar normas jurídicas ajustadas a la Constitución, así como la anulación de las mismas en el caso de que entren en contradicción con la Carta Magna, todo esto con el fin de proteger el orden y la paz social. Según Díaz (s.f.) para Kelsen la Constitución posee las siguientes características: (a) "Es una norma positiva suprema del ordenamiento" (p. 8), (b) "Constituye un instrumento para proteger a las minorías políticas" (p. 6), y (c) "Regula la creación de normas jurídicas" (p. 8). Díaz (s.f.) también nos señala aspectos relevantes de la Teoría Kelseniana:

> (a) La obra de Kelsen puede asumirse como la primera teoría que se ocupó de los dos sistemas que integran al modelo, el constitucionalismo y la democracia en su versión contemporánea (p. 7), (b) Kelsen concibe al Estado como un ordenamiento jurídico centralizado (el derecho es el fundamento del poder y no viceversa) (p. 7), (c) El punto de partida de las reflexiones kelsenianas sobre la democracia es el relativismo filosófico: en el plano del conocimiento las verdades éticas y científicas siempre serán relativas (p. 8), (d) La dicotomía democracia/autocracia es una clave para entender la teoría kelseniana: (…) la democracia se basa en la participación de los individuos en el procedimiento de producción legislativa, la autocracia, en cambio, se funda en su exclusión; la democracia se funde con el principio de autonomía y la autocracia con el principio de heteronomía (pp. 8 – 9), (d) La autodeterminación extrema es incompatible con el ordenamiento social: si todos nos gobernamos a capricho el destino del grupo social sería la anarquía (p. 9), y (e) Kelsen no defiende una concepción axiológica de la Constitución (p. 5). El verdadero valor que debía protegerse era la estabilidad constitucional (p. 4). El relativismo axiológico se topa con sus propias limitaciones "el relativismo filosófico exige una restricción de la libertad a través de una ley bajo la cual todos los sujetos sean iguales" (p. 11).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

La Teoría Kelseniana propone un modelo apoyado en dos sistemas: el constitucionalismo y la democracia. El constitucionalismo se basa en la idea del Tribunal Constitucional que se encarga de elaborar leyes y normas en concordancia con la Constitución, por esta razón a esta Teoría se le denomina Normativismo. Y la democracia se concibe de forma relativa, es decir un punto medio entre la participación unánime y la autodeterminación. En cuanto a los valores se propone un relativismo axiológico, lo indiscutiblemente valioso en esta teoría es la estabilidad constitucional.

El segundo Herman Heller, según Díaz (s.f.) la Constitución para este autor es: (a) Un todo, no es posible separar el ser del deber ser; la Constitución política es un ser formado por normas (p. 14), (b) Coincide con la organización del Estado: en cuanto ésta significa la Constitución producida mediante actividad humana, consciente y sólo ella (p. 15), y (c) Una norma jurídica producto de la normalidad cuya normatividad transforma la normalidad (conjunto de conductas humanas) (p. 17).

Herman Heller acuñó el concepto del Estado Social de Derecho, según Díaz (s.f.) además de este concepto comprende "los presupuestos materiales y culturales de la homogeneidad social como condición del proceso democrático" (p. 15). Este análisis sociológico fundamenta la creación de instituciones. Por último para este autor en la democracia predomina el pueblo como unidad sobre la diversidad del mismo pueblo.

El tercero Schmith no apoya la objetividad en los valores, sostiene que estos dependen del sujeto que valora, según Díaz (s.f.) "El problema está, además, en que los valores no solo valen para alguien (subjetivismo), sino también contra alguien, por lo que tienen una agresividad virulenta, tan pronto hay hombres concretos que hacen valer unos valores frente a otros hombres" (pp. 20 -21). Existen teorías que apoyan tanto la objetividad como la subjetividad en los valores, pero para Schmith la invasión de los valores provocó la disolución de conceptos y métodos jurídicos.

El cuarto exponente Rudolf Smend, según Díaz (s.f.) "La constitución era para Smend el ordenamiento jurídico de este proceso de integración, que ella canalizaba, estimulaba y mantenía abierto, al tiempo que normativizaba los valores sobre los que existía acuerdo entre los ciudadanos, especialmente los derechos fundamentales"(p. 32). Esta integración en la que se basa la vida del estado puede ser de tres tipos, la personal referida a los

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

dirigentes políticos y a su grupo, la funcional o procesal tiende a crear un sentido colectivo en los individuos (esta integración puede encargarse de procesos como elecciones, formación de un gobierno, procesos constitucionales), y la material u objetiva referida a un conjunto de valores vividos por la comunidad. "El Estado, para Smend, no es una suma de elementos disgregados, sino una unidad individual, una totalidad que se halla determinada por la concreción de valores sustantivos en situaciones históricas determinadas" (p. 33). Este sistema de valores es un sistema cultural que expresa los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El quinto y último teórico o jurista es Peter Haberle, que según Asensi (2003) declara que Haberle "se refiere insistentemente a la vinculación cultural de la Constitución a su contexto, a esa suma de experiencias, valores, expectativas, pensamientos y acción de los ciudadanos y los grupos, al procesamiento y la asimilación del patrimonio cultural de generaciones" (p. 3). Asensi (2003) agrega que en la argumentación haberliana se reacciona ante los excesos del positivismo, se rompe con el lenguaje estrictamente jurídico para hacerlo más literario, intenta superar las fronteras entre las disciplinas y relaciona las distintas culturas.

Para Díaz (s.f.) Haberle "introduce las particularidades históricamente construidas por los pueblos a los cuales las constituciones regulan, de lo que se desprende que el discurso constitucional es siempre – necesariamente - un discurso históricamente condicionado" (p. 46). La Constitución es Ciencia Cultural que emplea los valores como leyes o normas, es "un diario tolerarse y soportarse de todos los ciudadanos" (p. 54). También es "un pacto de generaciones a través del cual se realiza la constitución del pueblo de una manera tangible para la ciencia cultural" (p. 61). Para Haberle el Estado Constitucional toca tanto la razón como la emoción, regidas por el principio esperanza.

En resumen para estos autores la Constitución es: la norma positiva suprema del ordenamiento que regula la creación de otras normas (Teoría de Kelsen), una norma jurídica que transforma las conductas humanas (Teoría de Heller), garantía de la preservación de la existencia política de un pueblo (Teoría de Schmith), ordenamiento jurídico que normativiza los valores acordados entre los ciudadanos (Teoría de Smend), ciencia cultural (Teoría de Haberle).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Metodología

El paradigma según Alvarado y García (2008), "es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento" (p. 190). A lo largo de la historia de la humanidad el conocimiento de todas las ciencias se ha producido bajo dos paradigmas: el positivista en primer lugar y el más reciente el post – positivista. El paradigma que dirigió la presente investigación es el post – positivista.

El enfoque cualitativo según Sandin (2003), se caracteriza por ser descriptivo, fenomenológico, holístico, dinámico, construido, divergente, humanista, de diseño flexible, destacando más la calidez que la replicabilidad de los resultados. Este enfoque se adoptó para el estudio de las leyes mexicanas y venezolanas.

En la investigación se empleó el método hermenéutico o arte de explicar e interpretar, este recibe el nombre del Dios griego Hermes hijo de Zeus y Maya encargado de negociar entre los dioses o entre éstos y los mortales. Dios mensajero, de las fronteras, de los viajeros y de los pastores, encargado de transmitir a los hombres los mensajes de los demás dioses para que éstos fueran comprendidos y de ser órdenes obedecidas correctamente.

Esta investigación es de tipo documental, según Martins y Palella (2010) este tipo de investigación "se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos – escritos u orales-;"(p. 90).

Además este artículo se elaboró siguiendo los pasos propuestos por Morales (2003) en la construcción de una monografía: (a) Selección y delimitación del tema: Valores presentes en las leyes de Cultura de México y Venezuela, (b) Acopio de información o de fuentes de información: Búsqueda en línea de estos documentos, (c) Organización de los datos: La información proporcionada por las leyes se organizaron de acuerdo a los Valores que promueven, (d) Análisis de los datos: se realizó con la ayuda de las bases teóricas asumidas, y (e) Redacción del informe de la investigación.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Resultados, Análisis e Interpretación

En este apartado se presentarán fragmentos de los documentos legales de ambos países en donde de manera explícita se mencionan algunos valores relacionados con temas culturales, y también se destacarán las concepciones constitucionales asumidas en el marco teórico.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

En el artículo número 1 de esta constitución se establece que La República Bolivariana de Venezuela es totalmente libre e independiente, y sus principales valores son: la libertad, la igualdad, la justicia y la paz, enmarcados en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. También describe los derechos irrenunciables de la Nación tales como: independencia, libertad, soberanía, inmunidad, integridad territorial y autodeterminación nacional. En este artículo se evidencia la Teoría de Smend principalmente en los valores que se promueven y que más tarde transformarán las conductas de los ciudadanos, y las Teorías de Schmith y Haberle se ponen de manifiesto cuando mencionan la doctrina de Simón Bolívar y sus derechos irrenunciables (Existencia Política y Cultura Venezolana).

Luego, en el artículo número 2, Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho de Justicia, y destaca como valores superiores: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, la preferencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. En esta parte destacan las Teorías de: Heller porque transforma conductas, Smend por los valores declarados y Schmith por defender la diversidad política.

Además, en el Artículo 9, se establece que el idioma oficial en este país es el castellano, pero también insta a respetar los idiomas indígenas y garantiza su uso oficial para estos pueblos, valorándolos como patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad. Apreciando tanto el idioma oficial del país como los idiomas indígenas se evidencia la presencia de la Teoría Cultural de Haberle.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Por otro lado en el artículo 98 El estado protege y reconoce la propiedad intelectual sobre las obras de distinta naturaleza como: científicas, literarias, artísticas, tecnológicas, invenciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas, además avala el derecho a la inversión, producción y divulgación de dichas creaciones. En resumen le otorga a la creación cultural el valor de la libertad. El Estado para proteger la propiedad intelectual de sus ciudadanos necesita crear normas que se desprenden de esta constitución premisa básica de la Teoría de Kelsen.

En el artículo 99 se establece que los valores de la cultura son un bien irrenunciable y un derecho fundamental del pueblo venezolano, y el Estado protegerá y conservará todo el patrimonio cultural (tangible o intangible), y la memoria histórica de la Nación, y también señala: "Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes" (p. 105). El estado para proteger y conservar el patrimonio cultural necesita crear normas relacionadas con esta Constitución, inferencia fundamental de la Teoría de Kelsen, y para valorar este patrimonio y la memoria histórica de la Nación son necesarios los aportes de las Teorías de Smend y Haberle.

En el artículo 100 el valor Respeto se aplica a la interculturalidad entre las culturas populares constitutivas de la venezolanidad, amparado bajo el principio de igualdad de las culturas. También señala que: "La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior" (p. 106). Así como la incorporación de los trabajadores y trabajadoras culturales al sistema de seguridad social. La Teoría de Kelsen se encuentra presente en los incentivos y estímulos (necesariamente normados) para las personas que apoyen las actividades culturales dentro y fuera del país, a su vez estas normas transforman acciones (Teoría de Heller). Por otro lado el principio de igualdad entre las culturas y el respeto a la interculturalidad hacen referencia a aspectos considerados en las Teorías de Smend y Haberle, y en cuanto a la venezolanidad se pudiera declarar como la preservación de la existencia política de los pueblos propuesta por Schmith.

El artículo 101 valora la emisión, recepción y difusión de la información cultural, y exhorta a los medios de comunicación a "coadyuvar a la difusión de los valores de la

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país" (p. 107). Además plantea el deber de los medios televisivos de incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. En cuanto a la difusión de los valores de la tradición popular, esta acción se corresponde con elementos propios de las Teorías de Smend y Haberle, y la incorporación de lengua de señas en la televisión se pudiera relacionar con todas las teorías, con la de Kelsen porque es necesario normar la incorporación de esta lengua en la programación, con la de Heller porque transformará las conductas de los oyentes y también de los que tienen la discapacidad auditiva, además este grupo de personas tienen derecho a estar informados (Teoría de Scmith), luego al respetar esta discapacidad se presentan elementos de la Teoría de Smend, y por último la creación de la lengua de señas venezolana constituye parte de la Cultura propuesta por Haberle.

En el Capítulo VIII de esta Constitución se plantean los derechos de los pueblos indígenas, en el artículo 119 El Estado reconoce la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, respeta su organización social, política y económica, sus culturas, costumbres, idiomas y religiones, y sobre todo: "los derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida" (pp. 125 – 126). Este derecho sobre la tierra es propiedad colectiva, las cuales serán "inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles" (p. 126). En todo este artículo de la Constitución venezolana El Estado reconoce la existencia de los pueblos indígenas y su organización política (esto se conecta con la Teoría de Schmith), asimismo la regulación a través de las normas de los derechos colectivos de estos grupos humanos sobre la tierra se pueden justificar con los aportes de las Teorías de Kelsen y Heller. Finalmente el respeto a sus culturas y costumbres hacen referencia a elementos presentes en las Teorías de Haberle y Smend.

En cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas el artículo 120 expone que el Estado lo hará "sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas" (p. 126). En esta parte de la Constitución se valora la integridad cultural de los pueblos indígenas, visión que se enlaza con algunos componentes de la Teoría de Haberle.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

El artículo 121 avala una educación propia y un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe para los pueblos indígenas tomando en cuenta sus valores y tradiciones, con el fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. La Educación intercultural y bilingüe basada en los valores de los pueblos indígenas declarada en este apartado, nos resalta aspectos básicos de las Teorías de Smend y Haberle.

Por otra parte el artículo 122 propone una salud integral para los pueblos indígenas que considere sus prácticas y culturas, haciendo un reconocimiento (El Estado) de "su medicina tradicional y las terapias complementarias, con sujeción a principios bioéticos" (p. 127). Esta sección de la Constitución venezolana propone una salud para los pueblos indígenas basada en sus conocimientos ancestrales que forman parte de su cultura, aquí estamos en presencia de indicios de la Teoría Cultural de Haberle.

En relación al aspecto económico los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus prácticas basadas en valores como la solidaridad y la reciprocidad, asimismo "El estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a los pueblos indígenas el goce de los derechos que confiere la legislación laboral". Artículo 123 (pp. 127 – 128). Una economía de estos pueblos dirigida por los valores de solidaridad y reciprocidad, nos hace pensar en la necesidad de normar estos valores, esto último es propio de la Teoría de Smend. El goce de derechos de estos pueblos producto de su trabajo es necesario normarlos de acuerdo a lo que propone esta Constitución (Teoría de Kelsen), con el fin de organizar sus comportamientos (Teoría de Heller).

En el Artículo 124, se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas, es decir, "toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos" (p. 129). Por tanto queda prohibido el registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos originarios. Esta propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas se relaciona directamente con el resguardo de la Cultura (Teoría de Haberle).

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año 2016 es la carta magna de ese país, esta reforma la de fecha 5 de Febrero de 1857, en su título primero capítulo I, específicamente en el artículo 1 hace énfasis o valora los derechos humanos y sus garantías bajo los principios de "universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad" (p. 2). Además señala que está prohibida la esclavitud en este país, y si algún esclavo extranjero entra a ese territorio obtiene su libertad y protección de las leyes, así como la discriminación motivada por el origen, género, edad, discapacidades, condiciones de salud o economía, religión, política, estado civil y cualquier otra que atente contra la dignidad de las personas y que perjudique los derechos y libertades de los ciudadanos del mencionado país. En resumen en este artículo se valora la libertad. En este apartado se evidencian rasgos de la Teoría de Smend específicamente en la regulación de los valores fomentados por los ciudadanos mexicanos, además se nota el énfasis en la práctica de los derechos humanos, esta premisa antropológica forma parte de los enunciados de la Teoría de Haberle.

El artículo 2 de esta Constitución señala que la Nación Mexicana es única e indivisible, aunque con una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, se respeta sus identidades, usos y costumbres, en fin estos pueblos tienen derecho a la libre determinación y autonomía para decidir sus formas o normas internas de convivencia y organización social, así como su economía, política y cultura. También establece este artículo el derecho de los pueblos indígenas de votar y ser votados para desempeñar cargos públicos, preservar y enriquecer sus lenguas, conservar y mejorar el hábitat, incluso acceder a las formas de propiedad de tenencia de la tierra que establece la propia Constitución. En cuanto a la educación se promueve la bilingüe e intercultural, se asegura el acceso a los servicios de salud y la construcción y mejoramiento de sus viviendas, asimismo la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, y la construcción y ampliación de las vías de comunicación y telecomunicación. Por último en este artículo se pretende establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas tanto en territorio mexicano como en el extranjero, y el derecho a ser consultados en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. En este artículo se valoran: la libertad, el respeto, la justicia, y la democracia, comparándolo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se pudiera hacer una equivalencia entre este y el

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Capítulo VIII porque declaran los deberes y derechos de los pueblos indígenas, además toca aspectos normativos (Teoría de Kelsen), organizativos (Teoría de Heller), políticos (Teoría de Schmith), de práctica de valores (Teoría de Smend), y culturales (Teoría de Haberle).

En el artículo 24 se garantiza "la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión" (p. 19), y de participación de manera individual o colectiva, tanto en público como en privado en ceremonias o cultos (llevados a cabo por lo general en templos), siempre que no constituyan un delito penado por la ley o con fines políticos. Esta libertad de prácticas religiosas se relaciona directamente con la cultura (Teoría de Haberle).

Ley Orgánica de Cultura (2014)

Esta Ley Orgánica aprobada el miércoles 19 de noviembre del año 2014 en Caracas Venezuela expone los siguientes motivos:

> Con la finalidad de refundar la República, la cultura es primordial como fuerza transformadora en el establecimiento de un Estado democrático, social, de derecho, de justicia social, federal, y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, el pluralismo político, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones que la asegure como derecho, sin discriminación ni subordinación alguna (p. 1).

El Estado Venezolano considera a la cultura como fuerza transformadora de todas las actividades que realiza el hombre, dirigida por un sistema de valores. Además reconoce que la cultura venezolana parte de procesos anteriores a la llegada de los europeos, apreciando así la riqueza de los conocimientos ancestrales y tradicionales de los grupos aborígenes de esta región.

Esta Ley consta de cuatro capítulos, en el primero se establecen las disposiciones generales, en el segundo se expone la identidad y diversidad cultural venezolana, en el tercero las políticas públicas en materia cultural, en el cuarto la cultura venezolana en el exterior, fomento de la economía y la infraestructura cultural. A continuación se presenta en el Cuadro 1 cada uno de los 40 artículos de esta ley (distribuidos en los capítulos

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

descritos anteriormente), los temas a los que se refieren y de acuerdo a su contenido con cual Teoría del Constitucionalismo Alemán se relacionan.

Cuadro 1
Artículos de la Ley Orgánica de Cultura (2014)

Capítulo de la Ley	Artículo de la Ley	Representante de las Teorías del Constitucionalismo Alemán
I	1. Objeto de la Ley	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	2. Ámbito de aplicación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	3. Definiciones	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	4. Principios Rectores	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	5. Defensa de los valores culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	6. Derechos culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	7. De la preservación de los idiomas	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	8. Protección de las culturas populares	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	9. Cultura y Educación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	10. Protección de la identidad y diversidad cultural venezolana	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	11. Patrimonio cultural de la Nación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	12. Corresponsabilidad	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	13. Protección de la propiedad intelectual	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	14. Fomento de publicaciones	Schmith, y Haberle
III	15. Políticas públicas	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	16. De las artesanías venezolanas	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	17. De la gestión cultural pública	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	18. Promoción de la cultura comunal	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	19. Estímulo a la creación cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	20. Del plan nacional de cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	21. Del turismo cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	22. De las nuevas generaciones de cultoras y cultores	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	23. De la creación y coordinación de los Consejos Populares de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 1 (Cont.)

Capítulo de la Ley	Artículo de la Ley	Representante de las Teorías del Constitucionalismo Alemán
III	24. De los recursos para el desarrollo de la cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	25. Identidad nacional de los niños, niñas y jóvenes	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	26. De los medios de comunicación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	27. Sistema nacional de servicios públicos de redes de bibliotecas	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	28. Cinematografía nacional	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	29. Del libro	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	30. Del Archivo General de la Nación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	31. Del Sistema Nacional de Misiones	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	32. Del Centro Nacional de la Historia	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	33. Del Sistema de Museos Nacionales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	34. De las Artes Visuales, de las Artes Escénicas y de la Música	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	35. De la promoción e intercambio de la Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	36. De la promoción cultural venezolana en el exterior	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	37. Espacios culturales socioproductivos	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	38. Protección Social Integral a los Trabajadoras y Trabajadores Culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	39. De la infraestructura cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	40. De la descentralización administrativa de la infraestructura cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle

Es importante resaltar que de los 40 artículos que componen esta Ley el autor considera que 39 de estos poseen rasgos distintivos de todas las Teorías Constitucionales

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

señaladas en esta investigación. A continuación se presenta a manera de ejemplo la presencia de todas estas teorías en el Artículo 1:

> El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura, tiene por objeto desarrollar los principios rectores, deberes, garantías y derechos culturales, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela en esta materia; fomentar y garantizar el ejercicio de la creación cultural, la preeminencia de los valores de la cultura como derecho humano fundamental, bien irrenunciable y legado universal, reconociendo la identidad nacional en su diversidad cultural y étnica; respetando la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas (p. 2).

La Teoría de Kelsen se manifiesta en la parte del artículo donde menciona que esta Ley tiene por objeto desarrollar principios rectores, es decir esta Ley crea a su vez otras normas en sintonía con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que más tarde se aplicarán en distintas organizaciones y moldearan conductas de los ciudadanos venezolanos (Teoría de Heller). Parte de la Teoría de Schmith se evidencia en el reconocimiento de la identidad nacional (existencia política de los pueblos). Y por último las Teorías de Smend y Haberle se explicitan en el siguiente trozo del artículo: “respetando la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas” (p. 2).

Se pudiera realizar el mismo análisis con el resto de los 38 artículos de esta Ley, pero para no caer en la monotonía se presentará otro ejemplo distinto que lo proporciona el artículo 14 que a juicio del autor sólo presenta dos Teorías:

> El Estado garantiza los recursos a fin de desarrollar una política de publicaciones de las obras creativas, que contribuya al fortalecimiento del acervo cultural, con prioridad en los idiomas castellano, indígenas, idiomas de las comunidades radicadas en Venezuela, reconocidos como tales, así como la lengua patuá (pp. 4–5)

La Teoría de Scmith se puede decir que es notoria en cuanto El Estado diseñará políticas para la publicación de las obras creativas. Y la Teoría de Haberle es evidente en que estas políticas contribuirán al fortalecimiento del acervo cultural.

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Ley General de Cultura y Derechos Culturales (2017)

El 19 de junio de 2017 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos decreta la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, esta Ley consta de cinco partes denominadas títulos, en el primero se describen las disposiciones generales, en el segundo los derechos culturales y los mecanismos para su ejercicio, en el tercero se establecen las bases de coordinación, en el cuarto se regula la participación social y privada, y por último en el quinto se detalla la vinculación internacional. A continuación se presenta un cuadro con cada uno de los 42 artículos de esta ley, los argumentos a los que se refieren y de acuerdo a su contenido con cual Teoría del Constitucionalismo Alemán se vinculan.

Cuadro 2
Artículos de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (2017)

Título de la Ley	Artículo de la Ley	Representante de las Teorías del Constitucionalismo Alemán
I	1. Derecho a la Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	2. Objeto de la Ley	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	3. Manifestaciones Culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	4. Cumplimiento de esta Ley	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	5. Política cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	6. Políticas Públicas	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	7. Principios	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
I	8. Vales de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	9. Ejercicio de Derechos Culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	10. Servidores Públicos	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	11. Derechos Culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	12. Garantías en el ejercicio de los derechos culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	13. Política Pública	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	14. Autoridades	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	15. Patrimonio Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
II	16. Regulación del Patrimonio Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	17. Servicios Culturales	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 2 (Cont.)

Título de la Ley	Artículo de la Ley	Representante de las Teorías del Constitucionalismo Alemán
III	18. Fines de los mecanismos de coordinación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	19. Implementación de los mecanismos de coordinación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	20. Cumplimiento de los objetivos de la Ley	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	21. Coordinación de acciones	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	22. Acuerdos de coordinación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	23. Materias de los Acuerdos de coordinación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	24. Ejecución de acciones	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	25. Presupuestos	Kelsen, Heller, Schmith, y Haberle
III	26. Recursos públicos	Kelsen, Heller, Schmith, y Haberle
III	27. Sistema Nacional de Información Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	28. Instituciones del Sistema Nacional de Información Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	29. Funcionamiento del Sistema Nacional de Información Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	30. Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	31. Miembros de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	32. Deberes de los miembros de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	33. Actuación de los miembros de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	34. Sesiones de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	35. Otros Miembros de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
III	36. Seguimiento de los acuerdos de la Reunión Nacional de Cultura	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Cuadro 2 (Cont.)

Título de la Ley	Artículo de la Ley	Representante de las Teorías del Constitucionalismo Alemán
IV	37. Participación de la sociedad	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	38. Convenios de concertación	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	39. Convenios del Patrimonio Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
IV	40. Conservación del Patrimonio Cultural	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
V	41. Cooperación e intercambio internacional	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle
V	42. Promoción y presentación de eventos culturales en el extranjero	Kelsen, Heller, Schmith, Smend y Haberle

Cabe destacar que de los 42 artículos que componen esta Ley (Ver Cuadro 2) el autor considera que 40 de estos poseen rasgos distintivos de todas las Teorías Constitucionales señaladas en esta investigación. A continuación se presenta a manera de ejemplo la presencia de todas estas teorías en el Artículo 2:

> I. Reconocer los derechos culturales de las personas que habitan el territorio de los Estados Unidos Mexicanos; II. Establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales; III. Promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura en el país en todas sus manifestaciones y expresiones; IV. Garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural; V. Promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales; VI. Establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural; VII. Establecer mecanismos de participación de los sectores social y privado, y; VIII. Promover entre la población el principio de solidaridad y responsabilidad en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia (pp. 1 – 2).

Este artículo número 2 representa el objeto de la ley, en relación a la Teoría Normativa de Kelsen y la Teoría de la Organización de Heller se manifiesta en los apartados II, IV, V, y VII. Los apartados I y VI hacen referencia a elementos presentes en la

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

Teoría de Scmith, y tanto el III como el VIII concuerdan con las Teorías de Smend y Haberle.

Por otro lado se mencionará otro artículo de la ley, pero que a juicio del autor no explicita todas las Teorías, el número 25 expone lo siguiente: "Las entidades federativas se sujetarán a sus respectivos presupuestos así como a los instrumentos de financiamiento que se establezcan en la legislación correspondiente" (p. 7). Los presupuestos e instrumentos de financiamiento pueden ser considerados normativas y formas de organización de la sociedad aspectos de las Teorías de Kelsen y Heller, el ente rector del presupuesto es la entidad federativa (organización política) Teoría de Scmith, y finalmente este presupuesto se ejecutará para el desarrollo cultural, Teoría de Haberle.

Conclusiones

Con el fin de dar una respuesta parcial a la interrogante expuesta al comienzo de esta investigación documental; ¿Cuáles valores se promueven en las leyes de Cultura de México y Venezuela?, se presentarán a continuación estos valores que según la opinión del autor dirigen y organizan las leyes de estos dos países Latinoamericanos.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999 se promueven de manera explícita los valores culturales siguientes: (a) Libertad; artículos 1,2 y 98, (b) Igualdad; artículos 1 y 2, (c) Justicia; artículos: 1 y 2, (d) Paz solo en el artículo 1, (e) Vida solo en el artículo 1, (f) Solidaridad; artículos 2, 101 y 123, (g) Democracia; artículos 2 y 120, (h) Responsabilidad; artículos 2, 99, 121, 122 y 124, e (i) Respeto; artículos 9, 100 y 119.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año 2016 se valora culturalmente lo que se indica: (a) Libertad; artículos 1, 2 y 24, (b) Respeto; artículo 2, (c) Justicia; artículo 2, y (d) Democracia; artículo 2.

En la Ley Orgánica de Cultura del año 2014 de Venezuela se evidencian los valores: (a) Respeto: artículos 1, 3, 4, y 7, (b) Democracia: artículos 2, 3, 4, 9, 17, y 37, (c) Solidaridad: artículos 3 y 4, (d) Responsabilidad: artículos 3, 4, 5, 9, 10, 11,12, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25,26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39 y 40, (e) Creatividad:

Publicación en Línea (Semestral) UPEL-Maracay (Venezuela)
DL: PPL201102AR3941
ISSN: 2244-7662
Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1
Revista Multidisciplinaria DialóGica

artículos 3, 6, 8, 13, 16 y 19, (f) Libertad: artículos 3, 4, y 6, (g) Paz: artículo 4, (h) Justicia: artículos 4, 9 y 18, e (i) Igualdad: artículos 4, 8 y 9.

En la Ley General de Cultura y Derechos Culturales del año 2017 de México se evidencian los valores: (a) Responsabilidad: artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, y 42, (b) Respeto: artículos 2, 7, 10 y 30, (c) Solidaridad: artículos 2 y 5, (d) Creatividad: artículos 3, 11 y 12, (e) Democracia: artículos 3, 11, 12 y 38, (f) Igualdad: artículos 7, 13, y 14, (g) Libertad: artículos 7 y 11, (h)Paz: artículo 12, e (i) Justicia: artículos 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Esta identificación de valores en las leyes de cultura de estos dos países Latinoamericanos, no pretende ser la única ni mucho menos una imposición al lector, tratándose de valores difícilmente pueden existir conclusiones totales y universales.

En cuanto a las Teorías del Constitucionalismo Alemán durante todo el desarrollo de la investigación se notó su presencia en las dos Constituciones y en las dos Leyes de Cultura analizadas, las relaciones existentes entre dichas Teorías se puede ilustrar con el siguiente Gráfico 1, en el que vemos que cada una se conecta con las otras y a su vez todas sustentan dichas leyes.

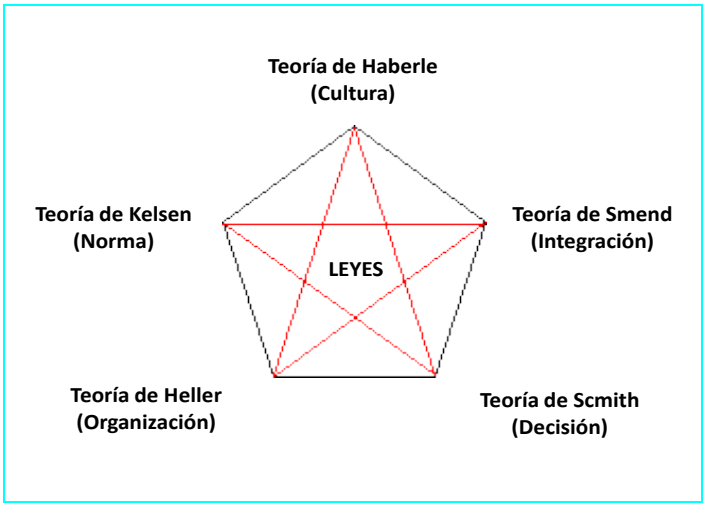


Gráfico 1. Relaciones entre las Teorías del Constitucionalismo Alemán

En resumen los valores encontrados en este conjunto de leyes son: Libertad, Igualdad, Justicia, Paz, Vida, Solidaridad, Democracia, Responsabilidad, Respeto y Creatividad, fundamentos de las Teorías del Constitucionalismo Alemán, otro conocimiento heredado y adaptado de Europa a nuestra realidad Latinoamericana.

Referencias

Alvarado, L y García M. (2008).*Características más relevantes del paradigma socio – crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011[Consulta: 2014, Abril 15].

Asensi, J. (2003). P. Haberle. Un jurista para el siglo XXI. [Documento en línea].Disponible:https://www.academia.edu/8536327/El_estado_constitucional_Haberle[Consulta: 2020, Marzo 23].

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2017). Ley General de Cultura y Derechos Culturales. [Documento en línea]. Disponible: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_190617.pdf [Consulta: 2020, Enero 30].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453*, marzo 24, 2000.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016). [Documento en línea].Disponible:http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf [Consulta: 2020, Febrero 28].

Díaz, J. (s.f.). El Constitucionalismo Alemán: Aporte de Kelsen, Heller, Schimth, Smend y Haberle. [Documento en línea].Disponible: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5498875.pdf[Consulta: 2020, Marzo 23].

Ferrater, J. (1969).*Diccionario de Filosofía.* Buenos Aires: Sudamericana.

Gaarder, J. (1991).*El Mundo de Sofía*. Oslo: Siruela.

Ley Orgánica de Cultura. (2014) [Documento en línea]. Disponible: https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2014/12/Gaceta-Oficial-Extraordinaria-N%C2%BA-6.154-LOC.pdf[Consulta: 2020, Enero 30].

Malinowski, B. (1931). La Cultura. [Documento en línea]. Disponible: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf[Consulta: 2020, Enero 30].

Malinowski, B. (1984). *Una Teoría Científica de la Cultura*. Sarpe.

Martins, F, y Palella, S. (2010).*Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/237611564_FUNDAMENTOS_DE_LA_INVESTIGACION_DOCUMENTAL_Y_LA_MONOGRAFIA [Consulta: 2018, Mayo 30].

Sandín, M. (2003).*Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. Barcelona: Mac Graw Hill.

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [Documento en línea]. Disponible: http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/declaracionuniv.pdf[Consulta: 2020, Enero 30].

Síntesis Curricular



Rolando Antonio García Hernández

Profesor. Especialidad: Matemática, (UPEL – Maracay) (2004). Magíster en Educación mención: Enseñanza de la Matemática, (UPEL – Maracay) (2009). Doctor en Educación, (UPEL – Maracay) (2013). Especialista en Docencia en Educación Superior. (UPEL – Maracay) (2016). Especialista en Educación para la Integración de las Personas con Discapacidades. (UPEL – Maracay) (2019). Tutor y jurado de trabajos de investigación a nivel de maestría y doctorado. Jefe del Área de Asistencia Técnica de la Unidad de Evaluación Estudiantil de la UPEL – Maracay (2014). Coordinador del Doctorado en Educación Matemática. (UPEL – Maracay) (2018). Profesor Titular del Departamento de Matemática, (UPEL – Maracay) con los siguientes cargos administrativos: Coordinador del Programa de Asesoría Académica, Miembro de la Comisión de Equivalencia por el área de Análisis y Jefe del Área de Análisis.

Colaboraron en este número



Alexandra Bolívar
Adriana Rosenthal
Emilio Acosta
Idais Rodríguez
José Ortiz Buitrago
María Ramoni
Mario Muchacho
Mirna Méndez
Nidia Capella
Raquel Peña
Reina Galindo
Naendry Pinto





Contáctanos

 ***@revistadialogica***

 ***RevistaDialogicaUPELMaracay***

 ***DialogicaUPEL***

 ***dialógicaupel@gmail.com***

 ***dialogicaupel.blogspot.com***

 *https://issuu.com/dialogicaupel*

Revista Multidisciplinaria

DialógicaRed

ISSN: 2244-7662

Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1

DL: PPL201102AR3941